

CAPÍTULO 4

Las condiciones de vida de los jóvenes: el largo camino hacia la autonomía

Antonio Echaves
Universidad de Sevilla





Introducción

El presente capítulo del Informe Juventud en España 2016 está dedicado a analizar lo que se han denominado las *condiciones de vida de los jóvenes* que, definidas a través de una serie de aspectos que se estudiarán en las líneas que siguen, dibujan diferentes trayectorias en el logro de autonomía, tan crucial en el proceso de transición juvenil. De esta forma, condiciones de vida y autonomía están necesariamente vinculadas, pues para conseguir esta última deben reunirse una serie de condiciones materiales que la permitan y a determinados grados. Pero el logro de la autonomía, y de las condiciones de vida para alcanzarla, se ven envueltas hoy en un contexto desfavorable. La crisis económica iniciada en nuestro país en el año 2008, lejos de haber concluido, continúa en la actualidad ejerciendo un efecto pernicioso en las diferentes situaciones y trayectorias del colectivo juvenil: educativas, laborales y, como no, residenciales.

Volviendo a los conceptos que son objeto del presente capítulo, la *autonomía* puede entenderse como la capacidad de vivir según las normas que uno mismo se impone (Ballesteros, *et al*, 2012), lo que implica a su vez, la asunción de determinadas responsabilidades que prácticamente son inexistentes cuando aún se es dependiente de otras personas o no se es autónomo. Pero para vivir según las normas que uno se impone, esto es, para alcanzar la autonomía, la situación económica de los jóvenes va a ser fundamental.

He aquí el primero de los elementos de las *condiciones de vida* que se analizarán en el presente capítulo: identificar y estudiar las diferentes situaciones de dependencia/ independencia económica, esto es, discernir si en la actualidad los jóvenes viven exclusivamente de sus ingresos personales o si por el contrario viven de los ingresos de otras personas; la media de ingresos personales o la capacidad de gasto, lo que al final dibuja un panorama en el que se distinguen dos situaciones bien diferenciadas y que requieren un análisis por separado. Por un lado, los jóvenes que son económicamente independientes (dado que viven fundamentalmente de sus ingresos) y, por tanto, tienen un mayor grado de autonomía. Por otro, los jóvenes dependientes económicamente (viven principalmente de los ingresos de otras personas), para quienes la autonomía es un logro todavía a alcanzar.

Las encuestas de juventud son claras al respecto: muestran el deterioro de la situación económica de nuestros jóvenes, traducido en un aumento muy significativo, desde 2008 a 2016, de los jóvenes dependientes económicamente y un descenso de la independencia, o lo que es lo mismo, una disminución clara de la proporción de jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos. Varias son las explicaciones a este hecho. En primer lugar porque, a pesar de que el trabajo regular continua siendo la principal fuente de ingresos de los jóvenes independientes económicamente, su importancia relativa se ha reducido notablemente desde 2008 a 2016 y, en cambio, aumenta la proporción de jóvenes cuya principal fuente de ingresos son los trabajos esporádicos. Una segunda razón del descenso de la independencia económica de los jóvenes se encuentra en la caída de los ingresos medios personales (euros netos mensuales), lo que implica, a su vez, una reducción en su capacidad de gasto y cierta mengua en la capacidad de decisión de dicho gasto.

Como resultado, y como ya se ha indicado, hay menos jóvenes que viven principalmente de sus ingresos y más jóvenes que viven principalmente de los ingresos de otras personas, concretamente de la ayuda económica de los padres. Este es otro aspecto sin duda a resaltar; desde 2008 a 2016 hay un incremento importante de padres y madres como personas que más ayudan económicamente a estos jóvenes sin autonomía. En este sentido, hay un dato esclarecedor: en el año 2016, según los datos de nuestra encuesta, del total de jóvenes dependientes de otras personas el 92,2% manifestó que eran los padres quienes más

les ayudaban económicamente. En 2008 este porcentaje se situaba en un 75% aproximadamente.

Dicho esto, el segundo aspecto de las condiciones de vida de los jóvenes que se analizará en el presente capítulo tiene que ver con las trayectorias residenciales o, si se prefiere, con la emancipación residencial. Al fin y al cabo abandonar la vivienda familiar o de origen y constituir un hogar propio en una vivienda independiente, puede considerarse como uno de los hitos fundamentales y últimos en el paso de la juventud a la edad adulta y en el logro de la tan ansiada autonomía.

Sin adelantarnos a los principales resultados que se muestran más adelante, cabe destacar aquí el fuerte desajuste que existe entre los deseos/preferencias y la realidad. Los jóvenes mayoritariamente preferirían residir en su propia vivienda y formar un hogar (y una familia), pero este deseo choca fuertemente con el estado de la emancipación que proporcionan los datos: la proporción de jóvenes emancipados de 16 a 29 años, según el INE, apenas alcanza el 22,4% en el año 2015, y aunque es un dato que varía fuertemente según la fase del recorrido vital y ciertas características socioeconómicas, nos sitúa como uno de los países con los porcentajes de jóvenes de 16 a 29 años que todavía residen con los padres más altos de Europa.

La emancipación residencial es un proceso complejo que está constituido por una serie de fenómenos que tienen que ver no sólo con el momento en el que se produce la emancipación residencial, es decir, con el momento en el que se abandona la vivienda de los padres, sino además, una vez fundado el nuevo hogar, con las formas de convivencia; el régimen de tenencia de las viviendas 'escogido' por los jóvenes o, como no, la situación económica de dichos hogares. Éstas serán las cuestiones de las que nos ocuparemos en el último apartado dedicado íntegramente a analizar las características de los hogares jóvenes. En este caso, el centro de nuestra atención será la figura del principal sustentador de dichos hogares. Como se tendrá ocasión de ver, desde 2008 a 2016 se produce un descenso significativo de jóvenes emancipados como principales sustentadores del hogar y un aumento de los padres como personas que aportan más ingresos a los hogares de estos jóvenes emancipados.

La situación económica de los jóvenes

La adquisición de la tan ansiada autonomía por parte de los jóvenes es un proceso complejo que ha sido objeto de debate en las ciencias sociales en general y desde la sociología en particular (Ballesteros *et al*, 2012). Dicha complejidad, y el debate en torno a ésta, comprende muchas dimensiones, poniendo el énfasis en una parte u otra del proceso en función de la perspectiva desde la cual se analice. La autonomía puede estudiarse o vincularse con la vivienda; así el objeto de estudio es la independencia (emancipación) residencial, entendiendo por ésta la capacidad/momento en el que los jóvenes abandonan el hogar familiar o de origen y fundan uno propio en una vivienda independiente, sea cual fueren los modos o formas de convivencia. También puede ser entendida en términos de participación en la vida pública y política y definirse como un proceso a través del cual los individuos adquieren derechos como ciudadanos; o analizarla desde un punto de vista anímico o psicológico. A su vez, nos podemos referir a la dimensión económica, tratando de discernir si los jóvenes dependen o no de alguien en dichos términos, y estudiar las distintas situaciones y principales fuentes de ingresos. En nuestro caso empezaremos por esta última dimensión.

1.1. Dependencia-Independencia económica y transición a la vida adulta en un contexto de crisis

En este sub-apartado, dado que se quiere estudiar la *situación económica de los jóvenes*, se hablará de independencia/ dependencia econó-

mica, definiéndola como la posesión de unos determinados recursos materiales que implicarán depender o no económicamente de alguien.

En el tránsito de la juventud a la vida adulta y para la consecución de autonomía, la adquisición de independencia económica es un factor sumamente relevante. La gran mayoría de las veces los jóvenes adquieren la independencia económica a través del empleo, pero ésta depende, además de la situación laboral, de factores como la situación familiar (o ayudas económicas de los familiares) o de determinadas prestaciones públicas que pueden favorecer o limitar la mencionada independencia económica.

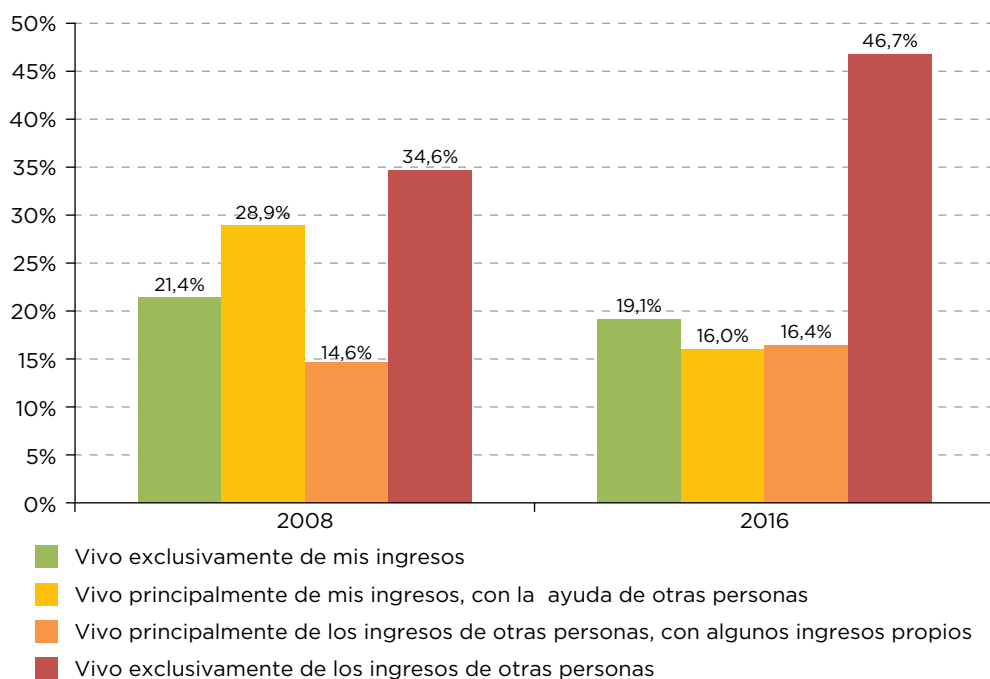
Los Informes Juventud anteriores describen la independencia o dependencia económica en base a las fuentes de obtención de recursos, definiéndose distintas situaciones establecidas ya por J.L. Zárraga en el Informe de 1985:

- Jóvenes que viven exclusivamente de los ingresos (o recursos económicos) de otras personas. Serían jóvenes, por tanto, en una situación de **dependencia plena**.
- Jóvenes que viven principalmente de los ingresos (o recursos económicos) de otras personas pero cuentan con algún ingreso o recursos propios. Todos ellos se encontrarían en una situación de **dependencia parcial**.
- Jóvenes que viven principalmente de sus ingresos (o recursos) pero reciben alguna ayuda económica de otras personas. Estos jóvenes vivirían, con cierta precariedad en una situación **independencia/autonomía semi-completa**.
- Jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos y/o recursos. Estos últimos se situarían en la denominada **independencia/autonomía completa**

Son estas cuatro situaciones las que darán sentido a las líneas que siguen, y en el que lo relevante será la diferenciación entre los jóvenes que son económicamente independientes y los que no; sus fuentes de ingresos y la capacidad de gasto derivada de éstos. Aunque es cierto que las situaciones de independencia o dependencia económica varían según ciertas características sociodemográficas de los jóvenes, desde 2008 hasta 2016 se produce un descenso de jóvenes independientes

económicamente y un aumento claro de jóvenes en situaciones de dependencia. Los resultados del gráfico 4.1 plasman perfectamente esta evolución negativa de la independencia económica de los jóvenes durante esta etapa de la crisis. Si en 2008 la mayoría de los jóvenes entrevistados decía ser independiente, total o parcialmente (en concreto el 50,2%), en 2016 el porcentaje ha bajado hasta el 35,1%. Por el contrario, el porcentaje de los que dependen completamente de los ingresos de otros ha aumentado doce puntos en estos años, pasando del 34,6% al 46,7%. Es evidente, que la crisis económica, aunque parece haberse superado en términos macro, aún sigue teniendo efectos evidentes sobre la vida de los jóvenes, ampliando las situaciones de vulnerabilidad económica y dificultando, así, el tránsito a la edad adulta

Gráfico 4.1. Situaciones de dependencia/independencia económica de los jóvenes (2008-2016)



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016¹.

Más allá de esta evolución, la dependencia o independencia económica de nuestros jóvenes se ve influida por ciertas características o atributos

(1) Se excluyen de los análisis los 'No contesta'.

individuales, como pueden ser el sexo, la edad o el origen nacional. Efectivamente si analizamos los datos comparados por estas variables, se aprecian diferencias destacables para el año 2016 (tabla 4.1). Por ejemplo destaca el hecho de que es mayor el porcentaje de varones con independencia/autonomía completa (22%) que el de mujeres (16,8%). Por el contrario, las situaciones de dependencia plena y parcial es mayor en ellas (47,8% y 18,6%) que en ellos (47,4% y 14,8%). En cualquier caso, tanto en hombres como mujeres, el porcentaje que vive exclusivamente de sus ingresos es reducido. Por tanto, y a pesar que desde el año 2000 se produce una tendencia de reducción de las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al grado de independencia económica (Moreno, 2012), en 2016 dichas diferencias no dejan de ser relevantes.

Por grupos de edad se puede afirmar que a mayor edad, aumenta la independencia económica adquirida por los jóvenes y a la inversa, menor edad implica menor independencia o mayor dependencia económica. De esta forma, si tan sólo el 2,1% de los jóvenes de 15 a 19 años viven exclusivamente de sus ingresos, el porcentaje aumenta hasta el 15% en los jóvenes de 20 a 24 años y hasta el 37,8% en los jóvenes de 25 a 29 años. Entre estos jóvenes más adultos, el 18% afirma vivir exclusivamente del ingreso de otras personas, amentando al 47,8% en los jóvenes de 20 a 24 años y al 83,5% en el grupo de edad de 15 a 19. No obstante no hay que pasar por alto un dato sumamente relevante: cerca del 35% de los jóvenes de 25 a 29 años se encuentra en una situación de dependencia. Cuál sea el significado exacto de este alto porcentaje de dependientes entre los jóvenes adultos es difícil de precisar sin análisis más detallados, no obstante, nos atrevemos a aventurar que para una proporción importante de estos jóvenes esta situación refleja las dificultades con las que se están encontrando para resolver adecuadamente sus procesos de transición. Estando a las puertas de la edad adulta, posiblemente estén viendo frustradas sus expectativas vitales a causa de no poseer independencia económica. Una de esas expectativas, un elemento fundamental en el tránsito de la juventud a la etapa adulta, es el proceso de emancipación residencial o abandono del hogar familiar para formar uno propio en una vivienda independiente. Como se verá en otro apartado del presente capítulo, la mayoría de los jóvenes que son dependientes económicamente de otras personas no están emancipados y, por tanto, no han podido formar su propio hogar.

En cuanto a la procedencia u origen nacional, se observa que es mucho más elevado el porcentaje de jóvenes de origen extranjero con inde-

Tabla 4.1. Situaciones de dependencia/independencia económica de los jóvenes, según género, edad y origen nacional

	Género		Grupos de edad			Origen nacional		
	Total	Varón	Mujer	15-19	20-24	25-29	Nacido en España y con nacionalidad española	Origen extranjero
Vivo exclusivamente de mis ingresos	19,1	22,1	16,8	2,1	15,0	37,8	18,7	29,2
Vivo principalmente de mis ingresos, con la ayuda de otras personas	16,0	15,6	16,8	3,3	15,2	27,8	16,1	17,5
Vivo principalmente de los ingresos de otras personas, con algunos ingresos propios	16,4	14,8	18,6	11,1	22,1	16,4	16,8	15,8
Vivo exclusivamente de los ingresos de otras personas	46,7	47,4	47,8	83,5	47,8	18,0	48,4	37,5
Total	100	100	100	100	100,0	100	100	100
(N)	5002							

Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

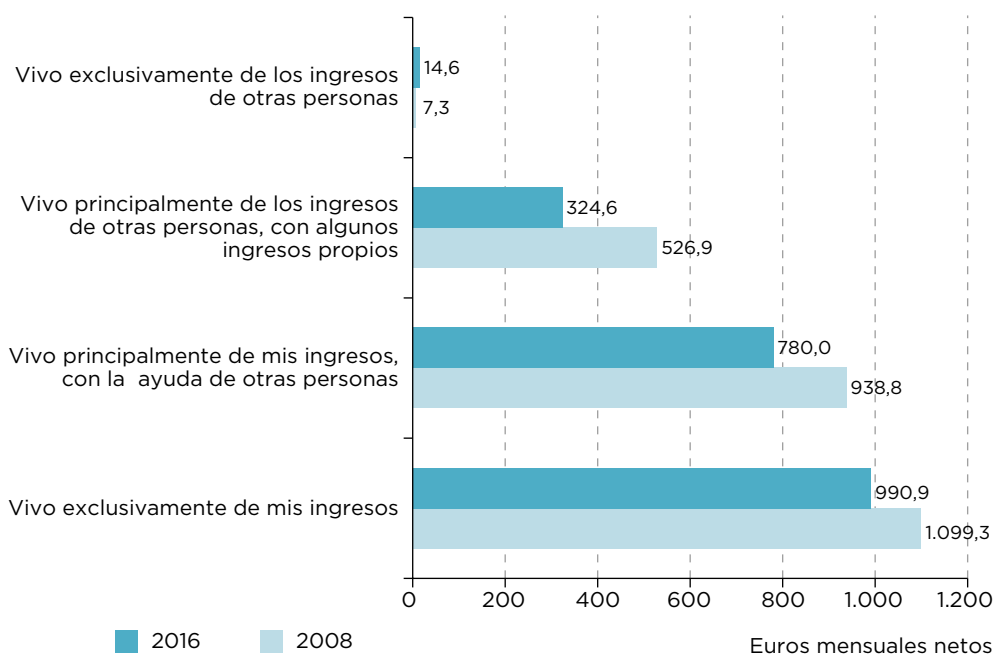
pendencia completa (29,2% vive exclusivamente de sus ingresos) que el de españoles (18,7%). Paralelamente el porcentaje de jóvenes que viven exclusivamente de los ingresos de otras personas (dependencia plena) es mayor en los españoles (48,5%) que en los jóvenes de origen extranjero (37,5%). Nos encontraríamos aquí ante una cuestión de calendario: los jóvenes extranjeros realizarían las transiciones antes, alcanzando de manera más temprana la independencia económica a pesar de las dificultades económicas.

Si de la situación económica general de los jóvenes pasamos a los ingresos concretos que se declaran, la evolución entre 2008 y 2016 también muestra el deterioro que ha experimentado la población juvenil durante estos años. Mientras en 2008 un 29% decía no tener ningún ingreso personal, el porcentaje ha crecido en 2016 hasta el 42,7%. Dicho de otra forma, los jóvenes con ingresos personales descienden desde el 71% en 2008 al 57,3% en 2016. En estos últimos, es decir, entre los jóve-

nes que cuentan con ingresos personales, la media de ingresos ha disminuido desde los 921,6 euros mensuales en 2008 hasta los 773,6 euros de media al mes en 2016. Aunque la media en 2008 no era muy elevada, la caída en estos últimos ocho años es muy significativa, del 16%.

Evidentemente la media de ingresos personales de los jóvenes guarda una estrecha relación con la situación económica de los propios jóvenes, y, en último término con su posición en el mercado de trabajo que constituye la principal fuente de ingresos de los jóvenes. Como puede observarse en el gráfico 4.2, los jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos (independencia económica plena) muestran la mayor media de euros mensuales, aunque ésta desciende desde los 1100 euros aproximadamente en 2008 a los 990 en 2016, algo que por otra parte, se produce en la mayoría de situaciones según el nivel de dependencia/independencia económica. El descenso de la media de ingresos personales también se produce en aquellos jóvenes en situación de independencia semi-completa, desde los 939 a los 780 euros mensuales.

Gráfico 4.2. Media de ingresos personales de los jóvenes según situaciones de dependencia/independencia económica (2008-2016)

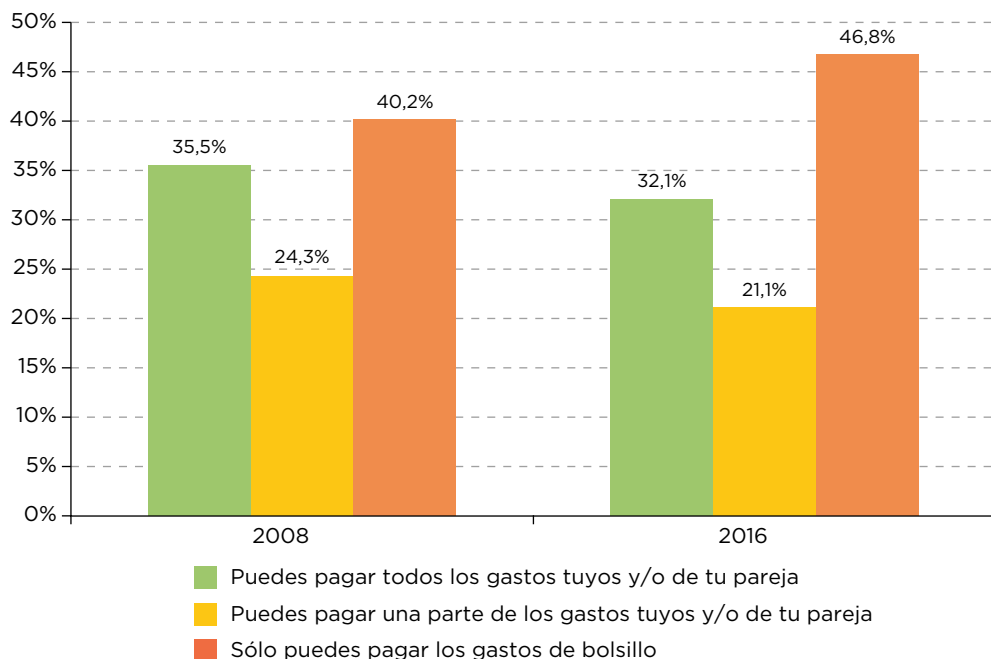


Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016.

Por su parte, la media de ingresos personales en los jóvenes que aseguran vivir principalmente de los ingresos de otras personas aunque con algunos ingresos propios (mucho menor que en los anteriores colectivos), también experimenta una caída desde 2008 hasta la actualidad, cercana al 39%, al pasar de 527 a 325 euros mensuales. Los escasísimos ingresos personales que tienen los jóvenes dependientes no permiten ninguna comparación temporal.

Un aspecto complementario al que acabamos de analizar es la capacidad de gasto que manifiestan los entrevistados. Esta última depende del mayor o menor nivel de ingresos, y dado que están íntimamente relacionados, ambos indicadores muestran un comportamiento parejo, esto es, la caída del nivel de ingresos en los últimos ocho años supone para los jóvenes de nuestro país ser menos capaces de pagarse los gastos suyos y/o de su pareja. Atendiendo ahora al gráfico 4.3, este hecho aparece claramente reflejado. El porcentaje de jóvenes con la mayor capacidad de gasto (los que afirman que pueden pagar todos sus gastos y/o de su pareja) desciende desde el 35,5% al 32,1%. De igual forma

Gráfico 4.3. Evolución de la capacidad de gasto de los jóvenes (2008-2016)

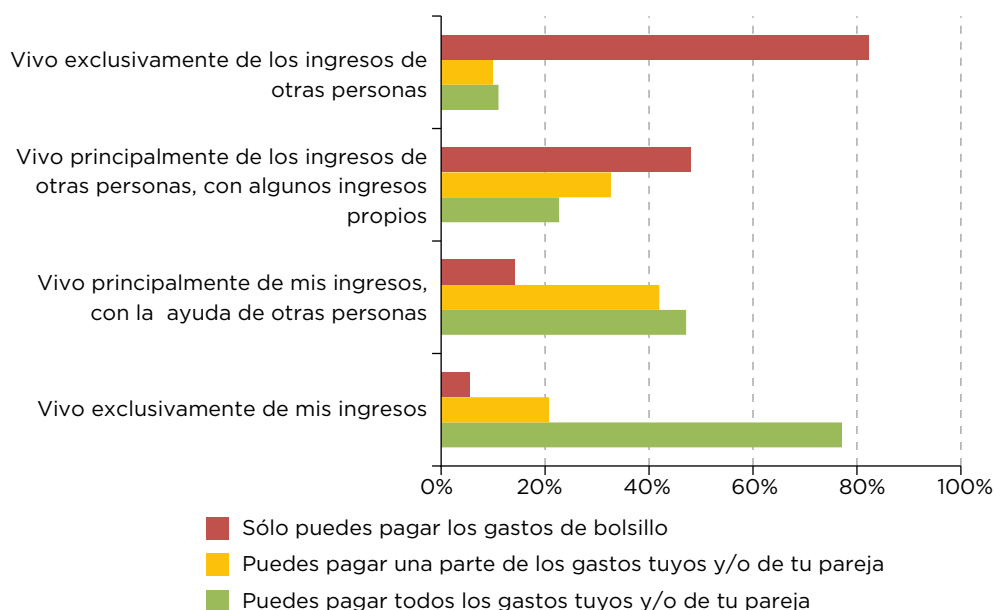


Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016.

disminuye la proporción de jóvenes que pueden pagar parte de los gastos propios y los de su pareja y, en cambio, aumenta la presencia de jóvenes con menor capacidad de gasto, es decir, aquellos que sostienen que sólo pueden pagar los gastos ‘de bolsillo’ (40,2% en 2008 y 46,8% en 2016). Una realidad que podría ser explicada por el elevado porcentaje de jóvenes que depende exclusivamente de los ingresos de otras personas que, recordando el gráfico 4.1, representaba en 2016 el 46,7% del total.

Efectivamente, y al igual que sucedía con los ingresos (precisamente porque depende de éstos), la capacidad de gasto de los jóvenes está estrechamente relacionada con las situaciones de dependencia/independencia descritas al comienzo del texto. Mayor independencia económica implica mayor capacidad de gasto y a la inversa, menor independencia (o mayor dependencia) supone menor capacidad en la administración del gasto, tal y como puede observarse en el gráfico 4.4.

Gráfico 4.4. Capacidad de gasto de los jóvenes según situaciones de dependencia/independencia económica



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

Atendiendo a este gráfico se puede afirmar que a medida que desciende la independencia económica desciende a su vez dicha capaci-

dad. De esta forma si entre los jóvenes en situación de independencia/autonomía completa el 74,6% puede pagar todos sus gastos y/o de su pareja y entre aquellos que viven exclusivamente de sus ingresos con ayuda de otras personas este porcentaje es cercano al 46%, en los jóvenes con dependencia parcial la proporción de los que pueden pagar todos los gastos (suyos y de pareja) cae hasta el 22% y al 10,7% en el caso de los jóvenes en situación de dependencia plena. Es entre estos últimos jóvenes, los que viven exclusivamente de los ingresos de otras personas, donde el porcentaje de los que sólo pueden pagar los gastos de bolsillo es mayor, del 79,5%, mientras que entre los jóvenes que gozan de independencia completa este porcentaje apenas supera el 5%.

La capacidad de gasto de los jóvenes no sólo se ve influida por las distintas situaciones de dependencia/independencia económica, sino que además varía en base a características como el sexo, la edad y el origen nacional. Aunque es cierto que por género no se observan diferencias significativas, éstas parecen serlo según la edad y el origen nacional (ver tabla 4.2). A mayor edad, mayor capacidad de gasto: si en los jóvenes de 15 a 19 años tan sólo el 10,4% afirma poder pagar todos los gastos, en el colectivo de 25 a 29 años este porcentaje asciende hasta el 54,3%. A su vez, y si en este grupo de edad el porcentaje de los que pueden pagar solo gastos de bolsillo representa el 19,4%, en los jóvenes de 20 a 24 años el porcentaje aumenta hasta el 52,6% y al 77,1% en los jóvenes de 15 a 19 años.

Respecto al origen, es más elevado el porcentaje de jóvenes extranjeros que pueden pagar todos sus gastos (47,9%), propios y/o de la pareja, que el de los españoles (30,9%). Una diferencia, no obstante, que tiende a reducirse respecto al 2008 (31,2% en españoles y 59,8% en jóvenes de origen extranjero). En cualquier caso para los jóvenes de origen extranjero, a la mayor independencia económica hay que sumarle una mayor capacidad de gasto, debido, no a que dispongan de más ingresos (tal y como se tendrá ocasión de analizar), sino quizá a una estructura de gasto diferentes, a una mejor administración del dinero que se dispone o debido a menores expectativas/necesidades de gasto.

Pero no sólo desciende la capacidad de gasto de los jóvenes, tal y como se acaba de ver, también se ve menguada la capacidad de decisión sobre dichos gastos, dicho de otra manera, el grado con que se decide

Tabla 4.2. Capacidad de gasto de los jóvenes según género, edad y origen nacional

	Género		Grupos de edad			Origen nacional		
	Total	Varón	Mujer	15-19	20-24	25-29	Nacido en España y con nacionalidad española	Origen extranjero
Puedes pagar todos los gastos tuyos y/o de tu pareja	32,1	32,2	32,1	10,4	25,1	54,3	30,9	47,9
Puedes pagar una parte de los gastos tuyos y/o de tu pareja	21,1	20,4	21,8	12,5	22,3	26,3	21,4	16,8
Sólo puedes pagar los gastos de bolsillo	46,8	47,5	46,1	77,1	52,6	19,4	47,7	35,3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
(N)	5002							

Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

en qué gastar el dinero. Según los Informes de Juventud, decrece el porcentaje de jóvenes que tiene total autonomía (el mismo y/o su pareja) a la hora de decidir en qué se gasta el dinero que ingresa todos los meses (desde el 79,6% en 2008 al 72,2% en 2016). A la par aumenta la proporción de jóvenes que sólo puede decidir sobre una parte del dinero mensual que se ingresa (desde el 15,4% en 2008 al 24,3%), lo que parece indicar que se trata de jóvenes que no gozan de autonomía financiera respecto a familiares u otras personas, a pesar de que con sus ingresos puedan pagar todos o partes de sus gastos.

La evolución de los indicadores analizados hasta ahora relativos a la situación económica de los jóvenes coinciden básicamente en señalar el pronunciado deterioro de la misma. Casi dos tercios de los jóvenes son dependientes económicamente de otros, en forma parcial o total, algo que no ocurría antes de la crisis cuando la mayoría de los jóvenes decía vivir de sus ingresos, exclusivamente o con ayuda de otros. También los ingresos personales que los jóvenes reciben al mes han descendido sensiblemente en estos años y como consecuencia inevitable su capacidad de gasto se ha visto igualmente reducida. En suma, la posición económica de los jóvenes se ha hecho mucho más vulnerable

como resultado del empeoramiento de las condiciones materiales de estos últimos años.

Hasta este momento el análisis ha tenido como objeto al conjunto de los jóvenes según las distintas situaciones de dependencia/independencia, para así diferenciar a aquellos jóvenes que dependen económicamente de otras personas de aquellos que gozan de autonomía económica. Tras mostrar las diferencias entre unos y otros en relación a su situación económica, a continuación se procederá a analizar cada grupo por separado, prestando atención a las personas que ayudan económicamente a los jóvenes que son dependientes de otras personas y a las fuentes de ingresos en el caso de los jóvenes con independencia/autonomía económica.

1.2. La relevancia de la ayuda económica de los padres en los jóvenes económicamente dependientes

Por jóvenes económicamente dependientes se entiende todos aquellos jóvenes que o viven exclusivamente de los ingresos de otras personas o viven principalmente de los ingresos de otras personas aunque cuentan con algunos ingresos propios. De esta forma la muestra se ve reducida a 3159 casos en 2016 y a 2462 jóvenes en 2008. Como ya se ha tenido ocasión de mostrar, el porcentaje de jóvenes en situación de dependencia económica aumenta considerablemente desde 2008 a 2016, siendo para este último año mayor la proporción de jóvenes dependientes que de jóvenes independientes (el 46,7% de los jóvenes viven exclusivamente de los ingresos de otras personas y el 16,4% afirma vivir principalmente de los ingresos de otras personas contando con algún ingreso propio). De esta forma, casi dos tercios de los jóvenes de 15 a 29 años en 2016 se encuentran en una situación de dependencia, algo que refleja la situación de precariedad en la que se encuentra el colectivo juvenil en nuestro país. Estos jóvenes dependientes, pues, necesitan ayuda económica de otros, bien de los padres, del cónyuge o pareja (y padres de ésta) o de otras personas. La tabla 4.3 nos muestra esta información, en evolución desde 2008 y según variables como el sexo, la edad o el origen nacional.

Para el total de jóvenes dependientes económicamente son los propios padres o tutores los que, en mayor proporción, les ayudan. Aunque este resultado no puede sorprender ya que la mayoría de los jóvenes dependientes económicamente siguen viviendo en el hogar familiar, lo que sí es

Tabla 4.3. Personas que ayudan económicamente a los jóvenes dependientes según género, edad y origen nacional

	Género			Grupos de edad			Origen nacional		
	Total	Varones	Mujeres	15-19	20-24	25-29	Nacido en España y con nacionalidad española	Origen extranjero	
2016	Tus padres/tutores	92,2	96,2	89,5	98	95,1	76,2	93,1	85,9
	Los padres/tutores de tu cónyuge/pareja	1,1	..*	1,2	..
	Tu cónyuge/pareja	5,9	..	9,9	..	3,4	23,2	5,6	10,7
	Otras personas	2,4	2,8	2	2,5	..	3,3	2,2	..
	(N)	3141							
2008	Tus padres/tutores	75,6	84,4	67,7	95,7	78,7	47,5	80,9	39
	Los padres/tutores de tu cónyuge/pareja	2,1	1,7	2,5	1,9	3,5
	Tu cónyuge/pareja	21,1	11,6	29,4	..	18,4	47,9	16,8	52,2
	Otras personas	3,3	3,3	3,2	3	3,1	3,7	2,3	9,2
	(N)	2462							

* Nota: Como se trata de respuestas múltiples los porcentajes no suman 100. En aquellos casos en los que el número de observaciones muestrales es demasiado reducido no se incluyen los porcentajes. Se ha excluido los 'No contesta'.

Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016.

reseñable el incremento del porcentaje en estos años de la crisis. Mientras que en 2008, el porcentaje que recibe ayuda de los padres era del 75,6% ahora ha pasado a ser del 92,2%, lo que muestra bien a las claras la relevancia de la familia como 'colchón amortiguador' de las dificultades a las que se tienen que enfrentar los jóvenes en sus trayectorias biográficas. Este incremento es relevante no sólo por lo que representa en magnitud, sino también porque lo hace en detrimento de los cónyuges o parejas como personas que ayudan económicamente a los jóvenes entrevistados. Efectivamente, desde 2008 a 2016 el peso relativo de los y las cónyuges o parejas desciende desde el 21,1% al 5,9%, lo que representa una caída relativa del 72%, poniendo de manifiesto la dificultad de

emanciparse en pareja cuando uno de los miembros no obtiene los ingresos necesarios para ser independiente económicamente. Por su parte, los padres o tutores del cónyuge o la pareja apenas ayudan económicamente a los jóvenes entrevistados (2,1% en 2008 y 1,1% en 2016) y el porcentaje de otras personas se mantiene más o menos estable con el paso de los años, con niveles también reducidos (3,3% en 2008 y 2,4% en 2016).

Aunque es cierto que para todos los jóvenes, mujeres o varones, para los distintos grupos de edad y para los jóvenes españoles y de origen extranjero, indistintamente, desde 2008 a 2016, tiene lugar un incremento del apoyo económico de los padres, la importancia de éstos es mayor entre los varones, los más jóvenes y los jóvenes nacidos en España y con nacionalidad española. No obstante veamos con mayor detenimiento estos datos.

Tanto en 2008 como en 2016 el porcentaje de los que afirman que son ayudados económicamente por los padres o tutores es mayor entre los varones que entre las mujeres, pero lo verdaderamente significativo surge cuando se observa la evolución seguida por uno y otro colectivo. Mientras que en 2008 los porcentajes de dependencia respecto a los padres eran 16,7 puntos porcentuales superiores en el caso de los hombres, en 2016 los porcentajes solo difieren en 6,7 y ello es debido sobre todo al incremento del porcentaje de mujeres que dependen del apoyo de sus padres. Estos datos ponen de manifiesto que, a pesar de que sigue persistiendo un pequeño porcentaje de mujeres jóvenes que dependen de sus parejas o cónyuges, la inmensa mayoría sigue dependiendo de sus padres, lo que indirectamente parece indicarnos que siguen viviendo en el hogar familiar, algo que coincide con lo que sabemos sobre el retraso en la emancipación residencial. Como ya veíamos anteriormente, la emancipación en pareja con uno de los miembros dependiendo económicamente del otro parece que cada vez es más improbable.

Por grupos de edad, la distribución es la esperada, a medida que se avanza en la edad, disminuye el porcentaje de padres que ayudan económicamente a sus hijos y aumentan la importancia de los cónyuges o parejas (47,9% en 2008 y 22,9% en 2016). Destaca, por otra parte, que el 76,2% de los jóvenes dependientes entre 25 y 29 años en 2016 recibían ayuda económica de los padres o tutores, porcentaje que se ha incrementado sustantivamente desde el año 2008 (47,5%). Estos datos podrían estar informándonos que a causa de la crisis económica, mu-

chos más padres, independientemente de su posición socioeconómica u ocupación, tienen que realizar un esfuerzo adicional para ayudar económicamente a sus hijos ya en la frontera de la treintena.

Según origen nacional, los jóvenes de origen extranjero muestran porcentajes menores de padres que les ayudan económicamente y mayores de cónyuges o parejas (mayor dependencia conyugal) respecto a los jóvenes nacidos en España y con nacionalidad española, algo que sucede tanto en 2008 como en 2016. Por tanto, los jóvenes extranjeros no sólo son menos dependientes económicamente que los jóvenes españoles (algo visto con anterioridad), sino que además, cuando la dependencia tiene lugar, se trataría de una dependencia que no reposa tanto en la familia de origen. Aun así, los datos en evolución son muy relevantes, ya que si en 2008 la ayuda de los padres en los jóvenes de origen extranjero representaba el 39% y la de los cónyuges o parejas era mayoritaria (52,2%), en 2016 la situación da un vuelco, en el que la ayuda económica de los padres pasa a representar el 85,9% y la de los cónyuges un 10,7%, quizás como consecuencia de los efectos del deterioro en las condiciones materiales en las que desarrollan sus vidas.

Como se acaba de ver, con la crisis ha aumentado el porcentaje de padres/tutores que ayudan económicamente a sus hijos dependientes. Más arriba se ha apuntado que, además, el esfuerzo económico de padres y madres se realiza independientemente de su ocupación o posición socioeconómica. Pero ¿realmente esto es así? Para comprobar esta afirmación se ha procedido a relacionar la información sobre las personas que ayudan económicamente a los jóvenes dependientes con la ocupación (tabla 4.4), no del joven, sino del cabeza de familia, puesto que los jóvenes aquí analizados son dependientes económicamente. De esta manera obtenemos indirectamente una medida de cómo la posición socioeconómica de la familia de origen puede influir en la ayuda económica que estos últimos reciben. Si atendemos a la siguiente tabla se confirma, en primer lugar, el interrogante anteriormente planteado: independientemente de la ocupación, la ayuda de los padres es fundamental, al menos en el año 2016, traduciéndose en porcentajes que, en todas y cada una de las categorías de la ocupación, superan el 90%. Pero a pesar del esfuerzo económico de todos los padres, podría establecerse cierta relación entre la ayuda económica de éstos y su ocupación (del cabeza de familia y no del joven). A medida que la ocupación proporciona una posición socioeconómica más baja, desciende el por-

centaje de padres/tutores que ayudan económica a sus hijos y aumenta, en cambio, el porcentaje de cónyuges o parejas que lo hacen. No obstante, las diferencias son escasas y lo que más destaca es que sea cual sea la posición social familiar ésta se encarga, en la práctica totalidad de los casos, de sostener a los hijos que no pueden hacerlo por sus propios medios.

Tabla 4.4. Padres/tutores o cónyuges/parejas que ayudan económicamente a los jóvenes dependientes según ocupación del cabeza de familia (no lo es el/la joven)

	Total	Directivos y profesionales	Ocupaciones intermedias	Ocupaciones manuales
Tus padres/tutores	92,2	94,7	92,9	91,0
Tu cónyuge o pareja	5,9	3,5	5,8	7,1
(N)	3141			

Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

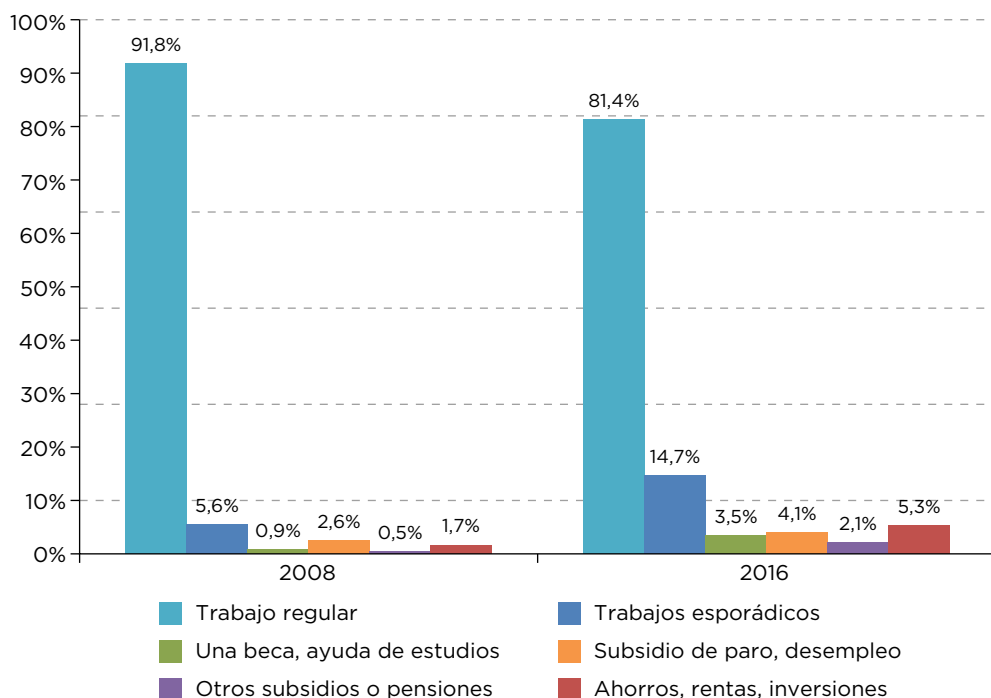
1.3. Jóvenes en situación de independencia económica y fuente de ingresos

Vista la situación económica de los jóvenes en situación de dependencia, a continuación se prestará atención a aquellos jóvenes que viven principalmente de sus ingresos, es decir, el análisis se centrará en el colectivo que se encuentra en la situación opuesta a la anterior, los jóvenes independientes económicamente. Por jóvenes económicamente independientes se entiende todos aquellos jóvenes que o viven exclusivamente de sus ingresos y/o recursos o viven principalmente de sus ingresos (o recursos) pero reciben alguna ayuda económica de otras personas. En este caso concreto la muestra a analizar se ve reducida a aproximadamente el 35% de la muestra, muy alejado del 50% que representaba en 2008. Estos porcentajes hablan por sí solos y muestran claramente el descenso de los jóvenes independientes económicamente en los últimos ocho años. Si en los jóvenes dependientes se prestó atención a las personas que les ayudan económicamente, en los jóvenes independientes se hará referencia a sus ingresos (fuente de procedencia y media de ingresos en euros mensuales).

En lo que se refiere al tipo de fuente de ingresos, la mayoría de los jóvenes independientes económicamente lo son, precisamente, por un

empleo o trabajo regular, tanto en 2008 como en 2016. Le siguen en importancia los trabajos esporádicos y después, los subsidios, ahorros y ayudas para estudios (ver gráfico 4.5).

**Gráfico 4.5. Distribución de las fuentes de ingresos de los jóvenes independien-
tes económicamente (2008-2016)**



* Nota: Como se trata de respuestas múltiples los porcentajes no suman 100. Se ha excluido a los 'No contesta'.

Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016².

Pero más allá de esta foto fija, el cambio de 2008 a 2016 proporciona información más relevante. En un contexto de crisis económica, con altas tasas de paro y en donde aumentan los contratos temporales y los empleos a tiempo parcial, tal y como se expuso en el capítulo anterior, desciende el 'trabajo regular' como principal fuente de ingresos de los jóvenes. Este concepto ha pasado del 91,8% en 2008 al 81,4% en 2016, casi diez puntos menos que son prácticamente cubiertos por el incre-

(2) Jóvenes con independencia económica: IJE 2016 (N=1739); IJE 2008 (N=2460). Se excluyen de los análisis los 'No contesta'.

mento del trabajo esporádico. Aunque al estar hablando de jóvenes que obtienen suficientes ingresos para ser independientes es lógico que la gran mayoría tenga un trabajo regular, no puede dejar de sorprender que alrededor de un 15% se sostenga sólo con lo que se denomina trabajo esporádico. Aunque no muy importantes en magnitud, aumentan también como fuente de ingresos de estos jóvenes los subsidios por desempleo (del 2,6% al 4,1%) las becas y ayudas al estudio (0,9% en 2008 y 3,5% en 2016) y, en mayor medida, los ahorros, al pasar del 1,6% en 2008 al 5,4% en 2016, convirtiéndose éstos en 2016 en la tercera fuente de ingresos en importancia relativa para este colectivo juvenil.

En cuanto al origen de los ingresos según sexo para 2016, se confirma lo visto en el Informe de 2012, en el que ya cambió la tendencia respecto a 2008, ya que hombres y mujeres muestran porcentajes muy similares en ‘trabajo regular’ como principal fuente de ingresos de los jóvenes económicamente independientes. El aumento de mujeres respecto a 2008 que afirman que el trabajo regular es su principal fuente de ingresos podría estar relacionado con el hecho de que la destrucción de empleo juvenil ha afectado en mayor medida a hombres que a mujeres (Moreno, 2012). Por grupos de edad, a medida que aumenta la edad se incrementa, como es lógico, el porcentaje de jóvenes con ingresos procedentes del trabajo regular y disminuye el porcentaje de jóvenes con ingresos procedentes de trabajos esporádicos y de jóvenes con ahorros, tal y como puede apreciarse en la tabla 4.5.

Tabla 4.5. Fuentes de ingresos de los jóvenes con independencia económica según género y edad

	Total	Género		Grupos de edad		
		Varones	Mujeres	15-19	20-24	25-29
Trabajo regular	81,4	81,6	81,2	59,4	74,4	85,7
Trabajos esporádicos	14,7	15,8	13,6	24,9	22	11,1
Una beca, ayuda de estudios	3,5	3,6	3,5	..*	5,0	2,3
Subsidio de paro, desempleo	4,1	3,7	4,5	4,9
Otros subsidios o pensiones	2,1
Ahorros, rentas, inversiones	5,3	5,0	5,6	..	6,5	4,5
Total	100	100	100	100	100	100
(N)	1739					

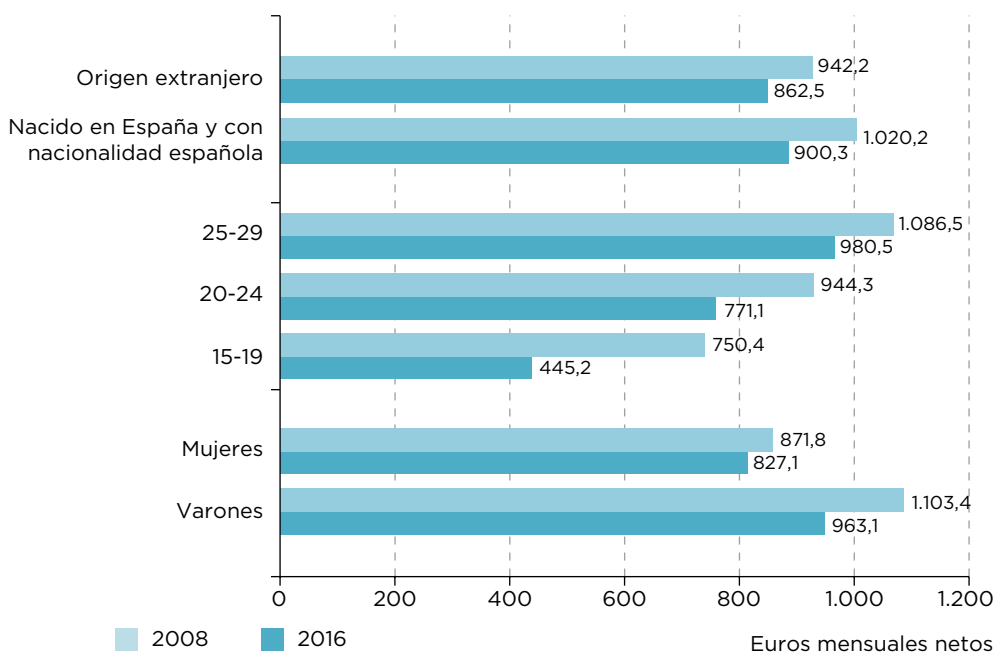
* Nota: En aquellos casos en los el número de observaciones muestrales es demasiado reducido no se incluyen los porcentajes.

Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

Finalmente, en lo que se refiere a los ingresos personales mensuales de los jóvenes con independencia económica, se constata una caída desde 2008 a 2016 de la media de dichos ingresos en todos y cada uno de los grupos analizados (gráfico 4.6).

Aun siendo cierta esta evolución, en ambos años las diferencias de ingresos según género, edad y origen nacional, se mantienen constantes en la misma dirección, esto es, independientemente del año, la media de ingresos personales es mayor en varones que en mujeres; mayor a medida que se avanza en la edad y mayor en jóvenes nacidos en España y con nacionalidad española que en los jóvenes de origen extranjero. No obstante entre todos los colectivos analizados destaca la reducción de los ingresos de los más jóvenes, es decir aquellos que tienen entre 15 y 19 años. Entre las dos fechas consideradas los ingresos medios se han reducido en 305 euros lo que significa una caída del 40%. No puede dejar de sorprender la reducida cantidad de ingresos, algo menos de 450 euros mensuales, con que algunos jóvenes tienen que hacer frente a sus necesidades, ya que, según manifiestan, no dependen económicamente de nadie.

Gráfico 4.6. Media de ingresos personales de jóvenes con independencia económica, según género, edad y origen nacional



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016.

A modo de resumen de lo visto ahora, puede afirmarse que la comparación de los resultados obtenidos en la encuesta de este Informe con los de 2008 ha puesto de manifiesto una reducción relevante de la proporción de jóvenes independientes económicamente debido, fundamentalmente, al descenso de aquellos que poseen un trabajo frecuente o regular y a la caída de sus ingresos medios personales. Todo ello supone, además, una disminución en su capacidad de gasto y en la capacidad de decisión sobre el mismo. Paralelamente, aumentan los jóvenes con trabajos esporádicos y que viven principalmente de los ingresos de otras personas, es decir, jóvenes dependientes desde un punto de vista económico, ayudados en la mayoría de los casos por sus padres. En estos años de la crisis, la importancia de los progenitores (o tutores) como aquellas personas que más ayudan a estos jóvenes sin autonomía económica ha sido clave.

2

Transición del hogar de origen al propio: la emancipación residencial

Una vez analizada la situación económica de los jóvenes, abordaremos el otro aspecto de las condiciones de vida juvenil al que nos hemos referido en la introducción de este capítulo, nos referimos a la emancipación residencial. La entrada de los jóvenes en la edad adulta está definida, entre otros aspectos, por la constitución de un proyecto vital autónomo y, en la mayor parte de los casos, esto pasa por la formación de un nuevo hogar en una vivienda independiente. En el tránsito de la juventud a la etapa adulta y en el propio proceso de construcción de la autonomía en la vida de los jóvenes la emancipación residencial debe entenderse, al menos en las actuales sociedades occidentales, como un elemento constituyente fundamental y necesario.

El tránsito a la vida adulta hay que contextualizarlo, no obstante, en la época de modernidad avanzada en la que vivimos, de creciente inseguridad, y en la que la emancipación residencial no siempre implica la emancipación familiar completa ni supone necesariamente la consecución de un hogar independiente definitivo en el momento que te emancipas residencialmente por primera vez. En este sentido, estudios recientes han constatado cómo numerosos jóvenes, tras haber disfrutado de una vida residencialmente independiente en su propio hogar, deben volver al hogar y residencia familiar al no poder afrontar todos los gastos y responsabilidades que exige el estar emancipado (Gentile, 2010; Echaves, 2016), evidenciando así la ‘no linealidad’ de las trayectorias de emancipación residencial, al menos en nuestro país. En la figura 4.1 se

ha resumido gráficamente la complejidad de un proceso fundamental en la vida de los jóvenes, cuya articulación social guarda una estrecha relación con las características de los contextos económicos, sociales y políticos.

Figura 4.1. La ‘no linealidad’ de las trayectorias de emancipación residencial en el tránsito a la vida adulta



Fuente: Echaves, 2016.

La modernidad crea sus propias directrices a modo de instrucciones acerca de la actitud que se debe tener para afrontar la inseguridad que implica la vida en sociedad. Así, la vida y procesos como el de emancipación residencial, se convierten en un ‘proyecto de planificación’. Una tarea planificadora que, no obstante, tiene lugar en contextos de mayor complejidad, menor linealidad y estabilidad (o no linealidad) y de desestandarización (Furlong, Cartmel y Biggart, 2006), generándose así incertidumbre ante contextos que son desfavorables. Se trata de incertidumbre, tal y como explican Casal, García, Merino y Quesada (2006), en las formas de transición de la educación al trabajo, a la hora de decidir embarcarse en una hipoteca o sistemas de financiación a largo plazo, o a la hora de confiar en la estabilidad para formar un hogar con una pareja. Esta incertidumbre acaba afectando a las decisiones de los jóvenes y, por tanto, a las trayectorias que siguen en sus transiciones a la vida adulta. Y ante ésta situación no cabe más que la ‘prevención’,

entendida como una mezcla de cautela y previsión, que obliga al joven a pensar de antemano, tratar de calcular y controlar el futuro ante contextos adversos y ante determinadas estructuras económicas, políticas y sociales. Sin embargo, como bien sabemos todos, no siempre estas previsiones se cumplen, ni el futuro es como se ha pensado.

2.1. Emancipación residencial y transición a la vida adulta: la posición de España en el contexto europeo

Las disparidades entre países europeos en materia de emancipación residencial siguen existiendo, a pesar de que se observa cierto proceso de convergencia en los últimos años en relación a la edad media de los jóvenes en el momento de abandonar el hogar familiar. Por lo general, los jóvenes de los países del sur de Europa suelen emanciparse más tarde (a edades más tardías) que sus homónimos del norte de Europa. Diferencias en las estructuras sociales y económicas, en el contexto institucional y normativo, explicarían el mayor retraso en el logro de emancipación residencial de los jóvenes pertenecientes a estos Estados del Bienestar del sur del continente, como España (Módenes, Fernández-Carro, y López-Colás, 2013; Echaves, 2016).

Tabla 4.6. Evolución de la edad media estimada en el abandono del hogar familiar en diferentes países de la UE (2004-2014)

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
EU27	26,3	26,3	26,3	26,3	26,3	26,2	26,1	26,1	26,1	26,1	26,2
Suecia	:	:	:	:	:	20,4	20,3	20,3	19,9	19,6	20,8
Dinamarca	:	:	:	:	:	:	21,2	21,0	21,1	21,0	21,2
Finlandia	22,4	22,0	22,3	22,0	22,0	22,0	21,9	21,9	21,9	21,9	21,9
Países Bajos	23,5	23,6	23,3	23,2	23,4	23,4	23,3	23,5	23,6	23,5	23,6
Francia	23,7	23,7	23,5	23,4	23,4	23,3	23,5	23,6	23,5	23,7	23,7
Reino Unido	23,6	23,5	23,6	23,6	23,8	23,9	23,9	23,5	23,9	24,1	24,3
Alemania	24,1	23,9	23,9	23,9	23,9	24,1	24,1	24,0	23,8	23,9	23,8
Irlanda	:	:	25,3	25,6	25,4	24,9	25,1	25,5	25,4	25,6	25,8
Austria	25,2	25,4	25,4	25,4	25,5	25,3	25,5	25,4	25,4	25,4	25,4
Bélgica	25,6	25,4	25,6	25,5	25,5	25,4	25,4	25,4	24,9	24,9	25,1
Grecia	27,7	28,3	28,6	28,5	28,5	28,2	28,3	28,7	29,0	29,3	29,3
España	29,0	28,6	28,7	28,4	28,4	28,3	28,4	28,5	28,7	28,9	29,1
Portugal	28,2	28,2	28,3	28,5	28,8	28,7	28,7	28,7	28,8	29,0	28,8
Italia	29,5	29,7	29,8	29,8	29,7	29,7	29,7	29,7	29,8	29,9	30,1

Fuente: Elaboración propia. Eurostat Database, *Population and Social Conditions; Youth Population*.

A tenor de los datos anteriores, puede afirmarse que la etapa de la crisis ha supuesto una quiebra en la tendencia hacia una cierta reducción en la edad media en que los jóvenes en España abandonan el hogar familiar. Desde comienzos del año 2000 se venía experimentando un proceso lento pero constante de adelanto en la edad media de emancipación. Así, en 2004 la edad media a la emancipación en España era de 29 años y va descendiendo progresivamente hasta los 28,4 en 2008 y 28,3 en 2009. A partir de este año la edad media aumenta ligeramente y de forma algo más rápida en la segunda etapa de la recesión, es decir a partir de 2012. El resultado es que en 2014 la edad media se situaba en 29,1, ligeramente superior a la que había en 2004. En cualquier caso, la distancia respecto a la media comunitaria sigue siendo notable, alrededor de tres años.

Las divergencias emancipatorias entre países europeos también se constatan si como indicador de éstas se utiliza el *porcentaje* de jóvenes que a determinadas edades continúan viviendo con los padres.

Tabla 4.7. Evolución del porcentaje de jóvenes de 16 a 29 años que viven con sus padres respecto al total de población de esa edad en diferentes países de la UE (2004-2013)

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
EU27	:	65,8	64,7	64,4	65,2	65,7	65,3	66,1	66	65,9
Dinamarca	32,3	33,2	33,1	33,9	33,3	34,4	37,2	36,5	34,7	30,5
Finlandia	36,8	38,1	38,3	38,1	38,2	36,4	36,8	37,5	38,1	37,8
Suecia	37,7	41,8	42,3	38,3	40,5	39,4	40,4	40,6	41,4	39,6
Reino Unido	:	48,5	52,1	56,9	59,1	59,1	58,3	57,6	52,6	52,0
Países Bajos	:	52,3	52,4	52,8	52,8	52,3	52,9	52,8	53,5	53,4
Francia	48,9	49,6	48,6	42,6	48,6	51,5	50,9	50,3	51,3	52,2
Bélgica	59,7	61,4	61,0	60,8	60,9	61,2	60,0	60,6	64,7	65,1
Austria	56,4	61,6	64,7	65,1	64,2	65,3	62,7	63,1	63,1	65,4
Alemania	:	75,3	65,9	64,5	63,5	62,9	61,9	65,1	66,1	65,7
Irlanda	74,1	74,3	71,7	71,2	70,3	67,8	69,2	66,1	66,8	71,4
Grecia	72,9	73,5	74,2	73,7	73,1	73	74	75,8	78,2	77,5
España	73,0	77,7	74,5	73,6	72,0	72,4	72,3	74,4	75,8	76,1
Portugal	72,1	73,9	75,2	77,3	80	79,2	79	77,6	77,9	77,8
Italia	77,9	78,8	78	79,3	78,4	78,7	78,9	80,4	81,5	82,7

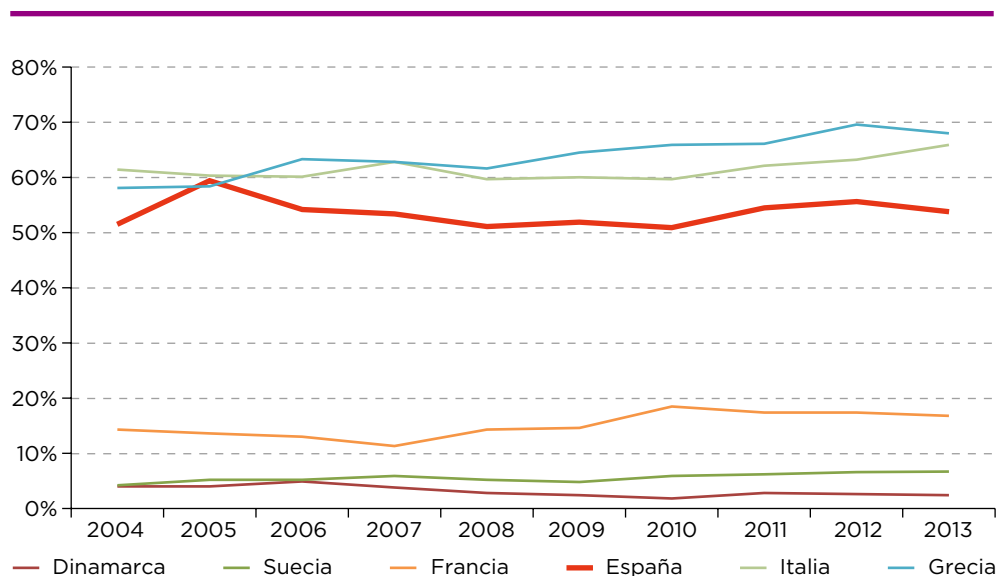
Fuente: Elaboración propia. Eurostat Database, *Population and Social Conditions; Youth Population*.

Según los datos que proporciona Eurostat y tomando en su conjunto a los jóvenes de 16 a 29 años, nuevamente los países meridionales muestran una realidad muy divergente a los países del centro y del norte de Europa,

con unos porcentajes en torno al 75-80% y que apenas han cambiado con el paso de los años (ver tabla 4.7). En el caso español se observa una pauta semejante a la analizada en el anterior indicador, destacando nuevamente el retroceso en la emancipación juvenil que se produce a partir de 2012. Unas disparidades que se tornan aún más evidentes, si cabe, si tomamos sólo a jóvenes comprendidos entre los 25 y 29 años (ver gráfico 4.7), una edad en la que ya muchos jóvenes han acabado su formación. En España, la evolución durante estos años no es muy marcada: en 2004 el 51,5% de los jóvenes de 25 a 29 años se mantenía en el hogar y vivienda familiar, un porcentaje que se sitúa en 2013 en 54%. A primera vista y a expensas de ulteriores análisis, esta evolución puede sugerir que en general, aunque la crisis haya tenido efectos en las trayectorias emancipatorias de los jóvenes, éstas no han sido tan acusadas como cabría esperar dado el deterioro del contexto socioeconómico.

La realidad española (junto a la italiana o griega) muy poco tiene que ver con la mostrada por países como Dinamarca o Suecia en los que el porcentaje de jóvenes de 25 a 29 años que continúan viviendo con sus padres se mantiene estable a lo largo de los años en torno al 4 o 6% respectivamente.

Gráfico 4.7. Evolución del % de jóvenes de 25 a 29 años que viven con sus padres respecto al total de población de esa edad en algunos países de la UE (2004-2013)



Fuente: Elaboración propia. Eurostat, Database, *Population and Social Conditions; Youth Population*.

Tras entender la posición de España en el contexto europeo, a continuación se analizará el estado de la emancipación residencial en nuestro país en mayor detalle y su evolución en los últimos años.

2.2. Estado de la emancipación residencial en España y efectos del actual contexto socioeconómico

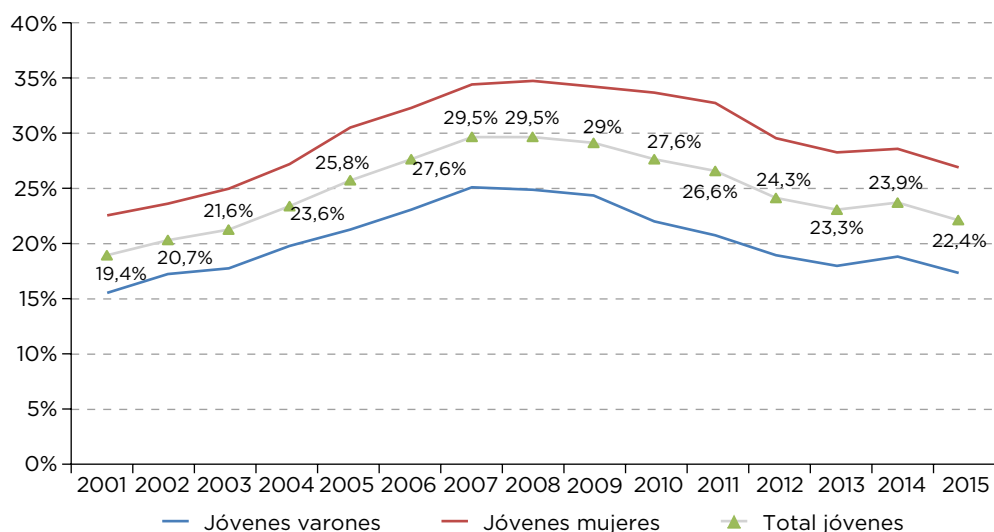
El primer indicador que vamos a utilizar como aproximación al análisis de los procesos de emancipación residencial en España, es el cálculo, a partir de la *Encuesta de Población Activa* (EPA) elaborada por el INE, de la proporción de jóvenes de 16 a 29 años que viven fuera del hogar de origen respecto del total de personas de su misma edad³. Esta tasa no nos habla o no nos permitirá determinar la edad a la que se produce la emancipación, pero si observar la frecuencia (mayor o menor) del fenómeno a ciertas edades y según una serie de características demográficas y socioeconómicas.

El porcentaje de jóvenes emancipados de 16 a 29 años (tasa de emancipación residencial), según la EPA, aumenta en torno a 10 puntos porcentuales desde comienzos de la década de los 2000 (19,4%) hasta el año 2008 (29,5%), momento a partir del cual se produce un continuo descenso hasta alcanzar el 22,4% en 2015 (gráfico 4.8).

Se puede afirmar, por tanto, que la crisis económica iniciada en 2008 ha frenado la tendencia que se venía observando desde el comienzo de la década de disminución —ligera pero continuada— del número de jóvenes que se mantenían en el hogar de los padres. No obstante, la proporción de jóvenes que se emancipa del hogar de origen no ha decrecido desde 2008 con la misma intensidad con la que había aumentado durante el periodo 2001-2008, lo que permite que la tasa de emancipación se mantenga en valores algo más elevados de los que había en los primeros años del siglo XXI.

(3) La población joven emancipada residencialmente estaría formada, de acuerdo con las categorías utilizadas en la EPA, por aquellas personas que están clasificadas como: persona principal (pr), cónyuge de la misma; yerno, nuera o pareja de los hijos con trabajo remunerado; nieto/a, nieto político/a o pareja de los mismos con trabajo remunerado; padre, madre, suegro/a (o pareja de los mismos); otro pariente de la pr o pareja del mismo con trabajo remunerado; sin parentesco con pr con trabajo remunerado. Esta clasificación es similar a la utilizada en anteriores Informes Juventud en España.

Gráfico 4.8. Evolución de la tasa de emancipación residencial de los jóvenes de 16 a 29 años según género (2001-2015)



* Nota: La tasa de emancipación es la proporción de jóvenes de 16 a 29 años que viven fuera del hogar de origen respecto del total de personas de su misma edad.

Fuente: Elaboración propia. INE, Encuesta de Población Activa (2º trimestre).

En relación a la evolución de la emancipación según género, las diferencias entre hombres y mujeres son evidentes. Es cierto que para ambos colectivos, y en evolución, la tasa tiene un comportamiento muy similar: aumento progresivo hasta el año 2008 y descenso (mayor en varones que en mujeres) a partir de este año, que se mantiene hasta el 2015. No obstante, en todos y cada uno de los años la tasa de emancipación de mujeres es mucho mayor (entre 9 y 10 puntos porcentuales, dependiendo del año). Estos datos parecen confirmar que son las mujeres jóvenes las que abandonan antes el hogar familiar, si se las compara con los hombres (tendencia común al resto de Europa). Esto no significa que las mujeres demanden o ansíen la autonomía residencial en mayor medida que los hombres, sino más bien que en el momento de emanciparse son más jóvenes. Esta realidad podría deberse, por un lado, a la mayor incidencia del desempleo en los hombres (tal y como se ha visto en la 'situación laboral' de los jóvenes de este Informe) y, por otro, por las expectativas de las mujeres de formar una familia a una edad más temprana que los hombres. Existen estudios que han constatado que el abandono del hogar familiar a edades más tempranas que los varones se produce a pesar de la mayor precariedad laboral, espe-

cialmente de aquellas mujeres con menor formación y menor cualificación, es decir, se emancipan con la expectativa de formar una pareja y posteriormente una familia, independientemente de su situación económica (Moreno *et al*, 2012). Existiría en este sentido, un comportamiento diferencial ante el abandono del hogar de los padres que estaría asociado a los roles de género.

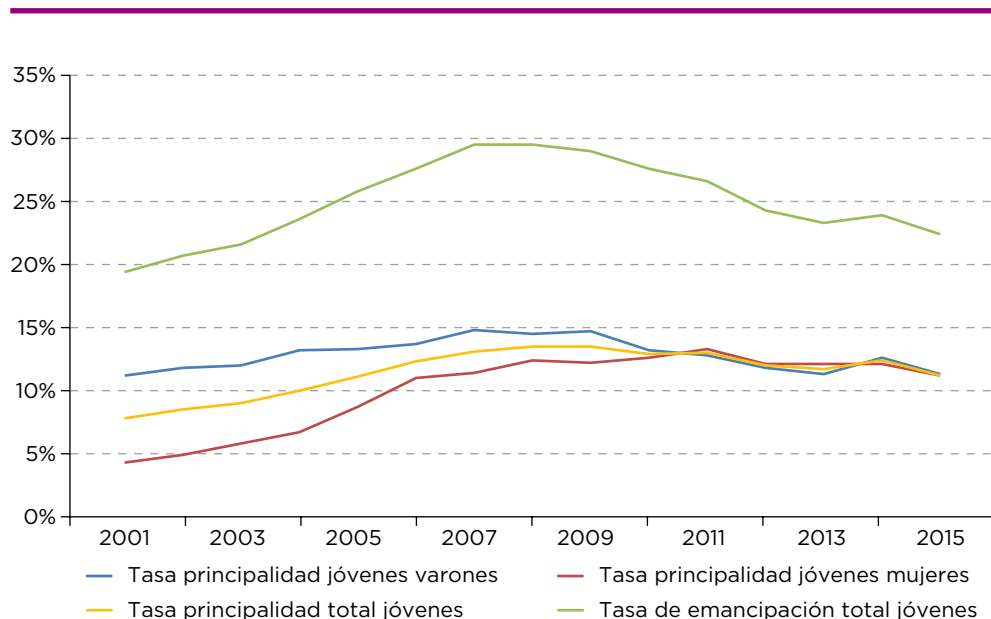
Los hombres, siguiendo esta línea argumental, retrasarían en mayor medida el momento de la emancipación residencial hasta alcanzar una mayor estabilidad económica y laboral, lo que se traduciría en mayores tasas de principalidad⁴ para hombres, al menos hasta 2009-2010 (ver gráfico 4.9). Entonces, ¿sería apropiado hablar de cierta ‘emancipación dependiente’ femenina? Si recordamos los datos antes analizados sobre la dependencia económica de los jóvenes veíamos cómo entre ellas aumentaba (en comparación con los hombres) el porcentaje de las que decían recibir ayuda económica de sus cónyuges o parejas y era menor el correspondiente a los padres o tutores, lo que avalaría esa idea de una mayor emancipación dependiente de las mujeres. Por otra parte, no hay que olvidar que en la actividad laboral de las jóvenes, los estereotipos, los valores sexistas, la falta de una igualdad real de oportunidades y los menores salarios, siguen hoy en día vinculados al menor coste de oportunidad que para ellas supone abandonar el mercado laboral. Las evidencias parecen apuntar hacia el mantenimiento en determinados sectores juveniles de una emancipación femenina más dependiente de sus parejas varones.

Sin embargo, hay otros indicadores que apuntan en dirección contraria. En primer lugar, anteriormente veíamos cómo durante los años de la crisis ha descendido bruscamente el porcentaje de mujeres jóvenes que dependen económicamente de sus cónyuges o parejas y en contraposición aumentan las que dependen de sus padres. Las dificultades asociadas a la crisis habrían frenado de forma notable los intentos de algunas mujeres jóvenes de emanciparse al cargo de sus parejas varones. Por otra parte, en el gráfico 4.9 se observa un proceso muy interesante, según el cual la proporción de mujeres sustentadoras principales del hogar ha aumentado considerablemente en los últimos años. Ello

(4) La tasa de principalidad hace referencia al porcentaje de personas que constan en la EPA como ‘persona de referencia de un hogar’ respecto del total de personas de su misma edad y sexo.

indicaría claramente el cambio hacia una emancipación femenina menos dependiente.

Gráfico 4.9. Evolución de la tasa de principalidad de los jóvenes de 16 a 29 años, según género (2001-2015)



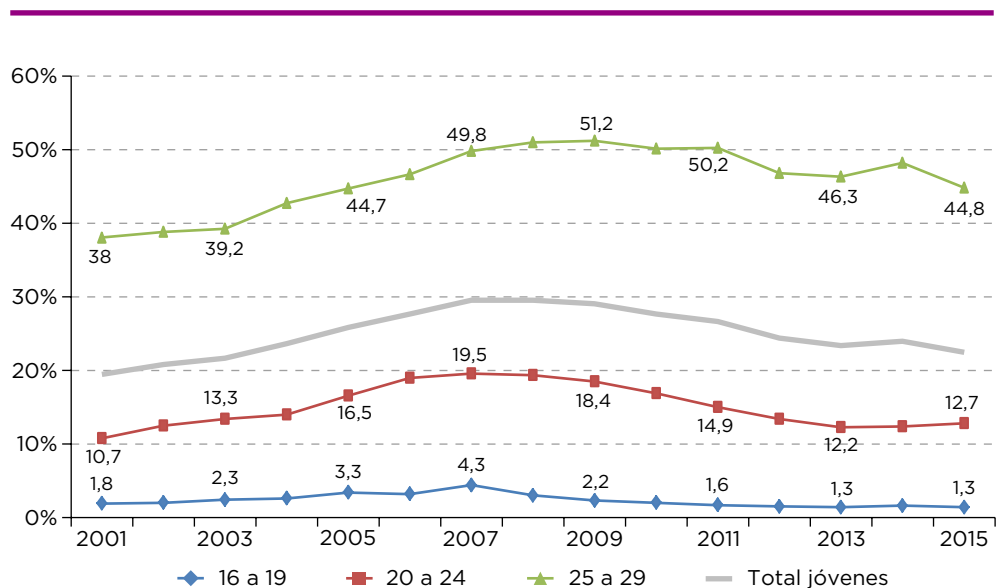
Fuente: Elaboración propia. INE, Encuesta de Población Activa (2º trimestre).

A partir de 2010 las tasas de hombres y mujeres se igualan, como consecuencia del descenso de la proporción de hombres 'persona de referencia' y el mantenimiento (o tímido aumento) de la de mujeres (ver gráfico anterior). Sin diferenciar por género y en evolución, la tasa de principalidad del total de jóvenes de 16 a 29 años aumenta paulatinamente desde el 7,8% en 2001 hasta el 13,5% en 2009, momento en el que tiene lugar un descenso hasta situarse en el 11% aproximadamente en 2015. Este ligero descenso podría deberse a un hecho puramente demográfico constatado, a saber; el descenso del contingente juvenil. Pero también la razón de la caída de las tasas de principalidad se encontraría en la menor formación de hogares jóvenes como consecuencia del descenso, precisamente a partir de 2008-2009, de las tasas de emancipación. Los jóvenes en España ahora se emancipan menos y esto tiene una clara repercusión en las tasas de principalidad. Además, no podemos pasar por alto la vuelta de muchos jóvenes-adultos, los denominados '*boomerang kids*' españoles (Gentile, 2010), que, a causa de la crisis y por la incapacidad de seguir haciendo frente

a los gastos de la vivienda, han regresado al hogar de origen después de haber perdido el empleo y vivido una etapa por cuenta propia. Estos *'boomerang kids'* sin duda suponen uno de los colectivos más interesantes de estudiar en el análisis de los efectos que la actual crisis económica y social está teniendo en los procesos de emancipación (Echaves, 2016).

Volviendo ahora a la evolución de la emancipación, se hace necesario indagar en las variaciones que puedan existir en las tasas en función de variables como la edad o el origen nacional. Respecto a la evolución de la proporción de jóvenes emancipados según edad (gráfico 4.10), desde 2001 y hasta 2008, dicha proporción aumenta en todos y cada uno de los grupos, aunque los incrementos sean mayores en el colectivo de 25 a 29 años que en los de 16 a 24 años.

Gráfico 4.10. Evolución de la tasa de emancipación residencial de los jóvenes de 16 a 29 años por grupos de edad (2001-2015)



Fuente: Elaboración propia. INE, Encuesta de Población Activa (2º trimestre).

A partir 2008-2009, momento en el que se inicia la crisis económica, se produce un descenso del porcentaje de emancipados, al principio de manera muy suave y en la segunda etapa de la crisis de forma algo más acusada. No obstante, se trata en términos generales de caídas no muy destacables, quizás un poco más visibles en el caso de los jóvenes de edad intermedia. Pero en cualquier caso son cifras que podrían sugerir

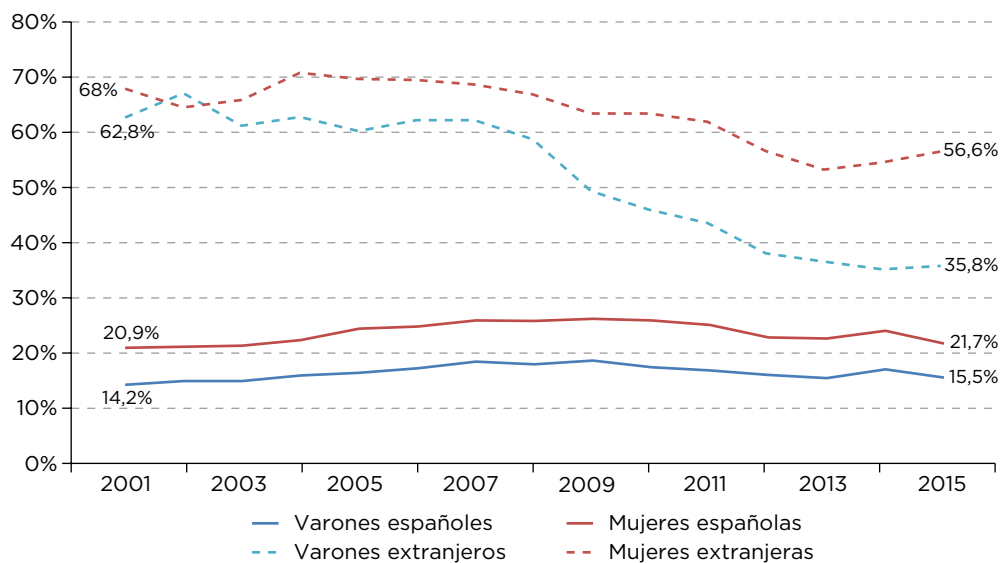
que los efectos de la crisis económica sobre el abandono del hogar familiar no han modificado de manera tan relevante las tendencias de las trayectorias emancipatorias de los jóvenes en España, tal y como cabría esperar a priori. Como mucho parecen haber frenado la posibilidad de que se produjera un cambio que modificara en parte la tradicional emancipación tardía que caracteriza a la juventud española desde hace tiempo.

En cualquier caso, los datos del gráfico anterior confirman que son las generaciones más jóvenes las que tienen una mayor dificultad para emanciparse, y esto sucede antes y durante la crisis. Como se ha visto, el efecto de la crisis económica no ha afectado por igual a todos los grupos de edad, siendo las cohortes más jóvenes las más damnificadas en términos relativos. Pero su mayor vulnerabilidad o desventaja respecto a los grupos de mayor edad no es una consecuencia de la actual coyuntura, sino que es una realidad estructural que precede a ésta (Echaves, 2015).

Otra condición o variable que sería interesante analizar para así seguir indagando en las variaciones de la tasa de emancipación, es la nacionalidad. De esta manera, tendremos una visión más global de las disparidades en la proporción de jóvenes emancipados en España según características demográficas. Desde el año 2001 y hasta la actualidad, las tasas de emancipación son mucho mayores para los jóvenes extranjeros que para los españoles (gráfico 4.11). La diferencia entre ambos colectivos alcanza su valor máximo al comienzo de la serie, en el año 2001. A partir de 2008-2009 la disparidad en las tasas disminuye, dado que el porcentaje de emancipados españoles según género se mantiene más o menos estable y en cambio disminuye bruscamente para los extranjeros jóvenes (especialmente varones). Este dato es sumamente relevante. Para los jóvenes españoles, la etapa de la crisis solo parece haber frenado una cierta tendencia al alza de la emancipación, pero para los jóvenes extranjeros estos años han supuesto un desplome de sus tasas de emancipación, hasta el punto de que la distancia entre autóctonos y extranjeros aunque siga siendo importante ya no es tan notoria como era al principio de siglo. Diferenciando el género de los extranjeros, el porcentaje de mujeres jóvenes extranjeras emancipadas disminuye en términos porcentuales bastante menos que el de los extranjeros hombres, y esto puede deberse a que las mujeres (que como los varones, abandonan sus países de origen muchas

veces en solitario) han soportado mejor la crisis al integrarse laboralmente en mayor medida en el sector servicios, algo que no han conseguido los hombres jóvenes.

Gráfico 4.11. Evolución de la tasa de emancipación residencial de los jóvenes de 16 a 29 años según nacionalidad y género (2001-2015)

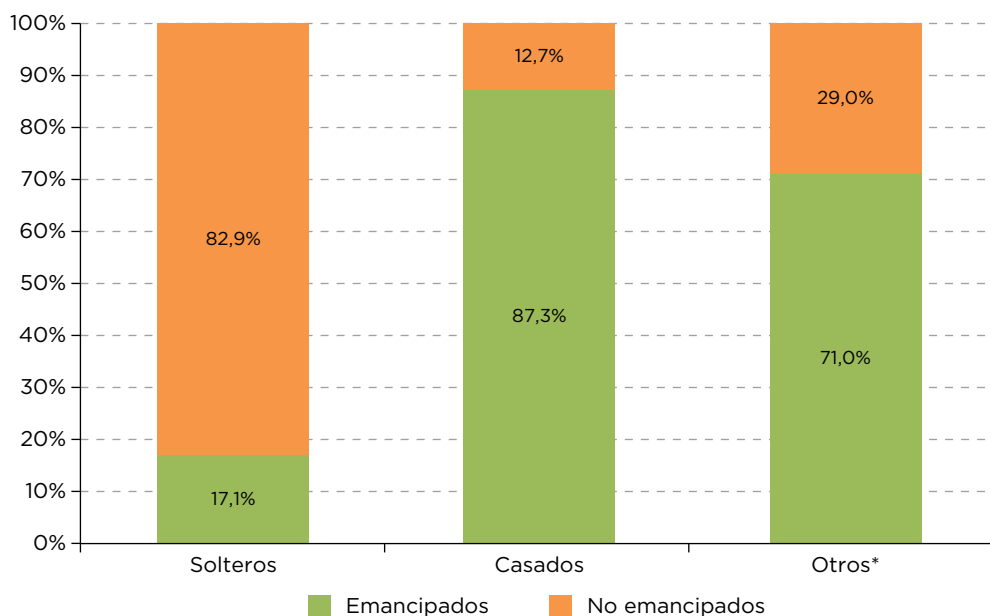


Fuente: Elaboración propia. INE, Encuesta de Población Activa (2º trimestre).

El estado civil es otra de las características que nos puede informar sobre las tendencias y características de la evolución de la emancipación juvenil. Según datos de la EPA, la gran mayoría de los jóvenes de 16 a 29 años que residen en España están solteros y solteras en la actualidad: exactamente el 92,4%, según los datos del II trimestre de 2015. Aquellos que están casados tan solo representan el 7,2% de los jóvenes en su conjunto, situación no obstante, que difiere según el grupo de edad y que se incrementa a medida que se asciende en la edad, como es lógico. Dicho esto, lo relevante ahora es relacionar el estado civil con el *estado de la emancipación* (estar o no emancipado), para así comprobar si el vivir en pareja y casarse constituye uno de los motivos fundamentales para emanciparse de la familia de origen en nuestro país. De acuerdo con la investigación existente sobre el particular, España, junto a los demás países mediterráneos o del Sur de Europa, pertenecería al grupo de emancipación residencial tardía, vinculada a la formación de la pareja y al matrimonio (Miret, 2010).

Tal y como se puede observar en el gráfico 4.12, en el colectivo de los casados la inmensa mayoría vive en su propia casa (el 87,3%). No obstante, es significativo el hecho de que el 12,7% de los jóvenes de 16 a 29 años casados y el 29,0% de separados y divorciados no estén emancipados, lo que podría apuntar hacia los procesos de retorno al hogar familiar a los que antes aludíamos. En el origen de esto procesos de retorno deben estar, sin duda, los problemas de acceso a la vivienda de estos nuevos hogares, problemas agravados por la actual situación de crisis económica. En los solteros la situación es inversa, es decir, el mayor porcentaje corresponde a los no emancipados (82,9%), siendo el de emancipados en torno al 17%.

Gráfico 4.12. Estado de la emancipación residencial de los jóvenes de 16 a 29 años según su estado civil



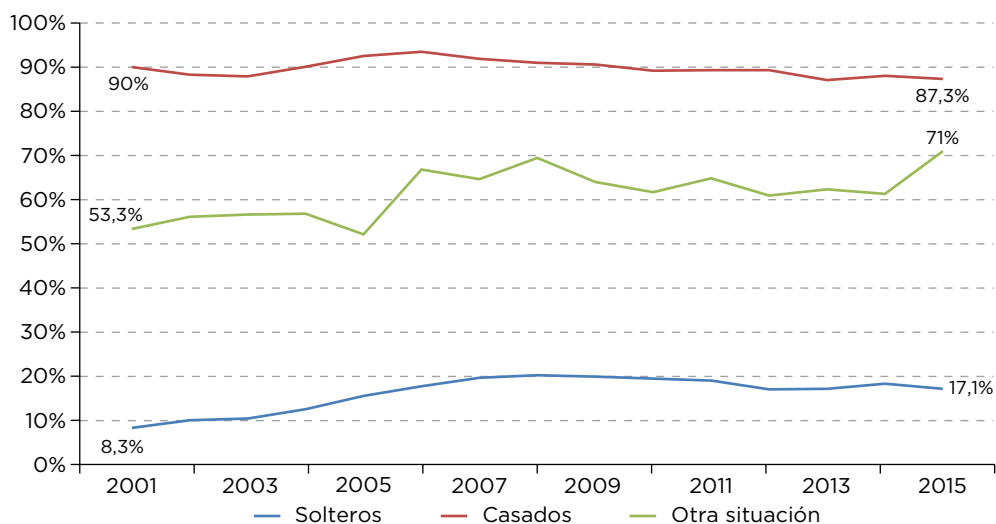
* Nota: La categoría 'otros' engloba a los separados/divorciados y a los viudos.

Fuente: Elaboración propia. INE, Encuesta de Población Activa (2º trimestre 2015).

Si analizamos estos porcentajes en perspectiva temporal, tal y como se hace en el gráfico 4.13, podemos ver que la emancipación de los jóvenes casados se mantiene en porcentajes muy amplios, lo cual no impide apreciar una ligera tendencia descendente desde mediados de la década pasada hasta ahora. En la categoría de otros que recoge a los que

han suspendido la convivencia en pareja (bien por procesos de separación o por viudedad) se observa una evolución bastante errática, aunque destaca el descenso de la emancipación que se produce desde 2006 a 2014, tendencia que vuelve a cambiar en el último año analizado. Por último, respecto a los solteros, la evolución es bastante parecida a la señalada anteriormente.

Gráfico 4.13. Evolución de la tasa de emancipación residencial de los jóvenes de 16 a 29 años, según estado civil. (2001-2015)



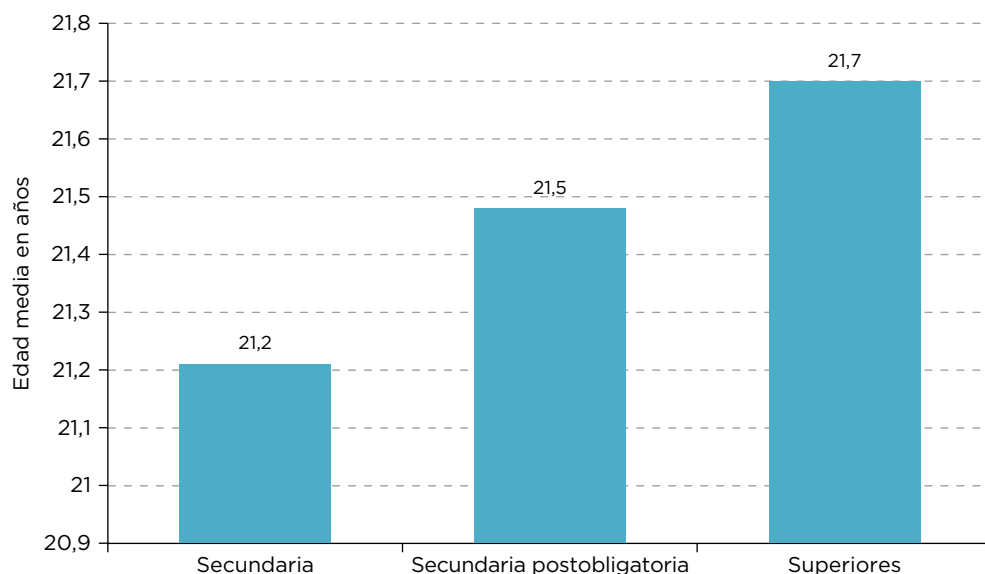
Fuente: Elaboración propia. INE, Encuesta de Población Activa (2º trimestre).

Como se acaba de ver, la tasa de emancipación de los jóvenes varía en función de una serie de variables demográficas como son el sexo, la edad, la nacionalidad y el estado civil: si se es mujer, si se tiene más edad, si se es extranjero y si se está casado, el porcentaje de emancipados aumenta. Una asociación que además, y a pesar del descenso de las tasas en la mayoría de los grupos, se constata a lo largo de la serie temporal estudiada (desde 2001 a 2015) y que la coyuntura económica recesiva que se produce en España a partir de 2008 no ha modificado. Pero veamos a continuación otros factores de carácter socioeconómico que explicarían también el estado de la emancipación. Dos componentes esenciales que definen el grado e intensidad del proceso de emancipación residencial y con ello la calidad de la transición a la vida adulta son la formación y cualificación y las características del empleo de los jóvenes.

El efecto de la educación en los jóvenes y sus resultados en la obtención de autonomía residencial posee diversas vertientes. En España, diversas investigaciones han constatado que los jóvenes con estudios universitarios tienden a retrasar la salida de la casa de los padres (López Blasco, 2008; Moreno *et al*, 2012; Echaves 2015 y 2016). Es evidente que la educación es un factor determinante en la emancipación residencial de los jóvenes, por tanto y aunque es una relación ampliamente estudiada, en el presente informe se hace ineludible el rastreo de los modelos de partida hacia la integración de la vida adulta vinculados con la formación. Veamos algún dato en este sentido a partir de los datos obtenidos en la encuesta de este Informe Juventud en España 2016.

Los jóvenes de 15 a 29 años con un nivel educativo más bajo tienden a abandonar el hogar de origen antes que los jóvenes con una formación más elevada según los resultado de la encuesta (ver gráfico 4.14). Y esto a pesar de encontrarse frecuentemente en contextos laborales más desfavorables. Las explicaciones apuntan a expectativas y enfoques diferentes acerca de cuál es el momento idóneo para emanciparse residencialmente y crear un nuevo hogar. Estos jóvenes finalizan antes sus estudios y se ponen a trabajar, por lo que adquieren su independencia económica antes y esto les empujaría a emanciparse a edades más tempranas. Esta tendencia se comprueba cuando se les pregunta la edad en que abandonaron el hogar familiar, la cual es menor que la que declaran los de niveles educativos más altos. En el otro extremo, los jóvenes con estudios superiores, son los que más retrasan la salida del hogar familiar. Se puede afirmar, por tanto, que el estado de la emancipación se ve influido por la formación o cualificación que los jóvenes llegan a alcanzar.

Gráfico 4.14. Edad declarada por los jóvenes emancipados (15-29) de abandono del hogar de origen, según nivel de estudios terminado⁵



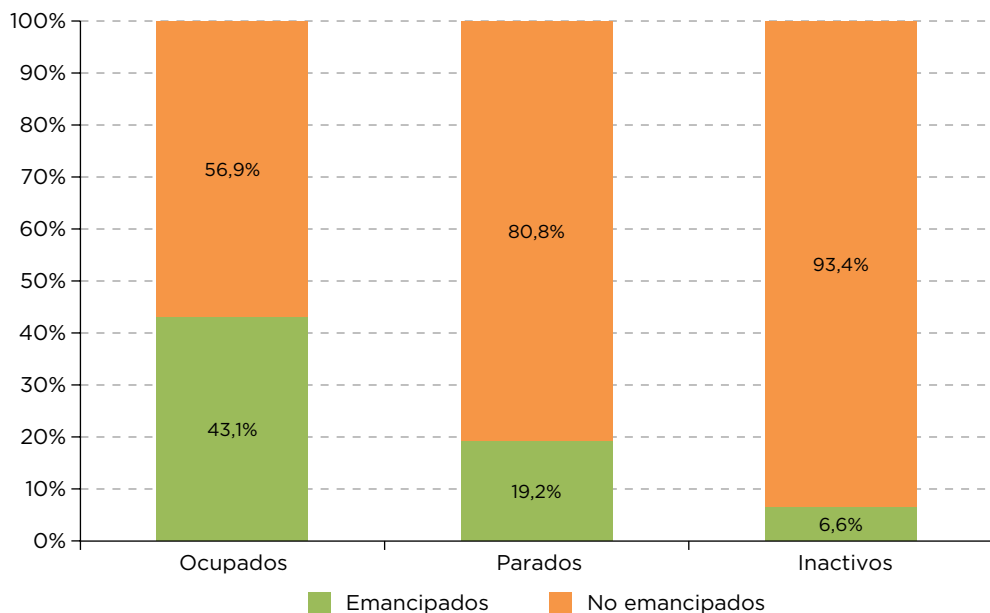
Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

El empleo (o la falta del mismo) es otro de los elementos que condicionan el proceso de emancipación residencial de los jóvenes. De hecho, puede ser considerado como uno de los principales (y primeros) frenos a la emancipación. El acceso a un puesto de trabajo por el que se obtiene una remuneración económica, puede significar la obtención de la tan deseada independencia económica. La relevancia de poseer un trabajo en condiciones dignas en los procesos de emancipación residencial es clave a la hora de emprender la transición a la vida adulta. La entrada de los jóvenes en el mercado laboral es un proceso que se extiende cada vez más en el tiempo, y cuando se ven afectados por el ciclo económico, desarrollan estrategias de huida, refugiándose en el sistema educativo y en el hogar familiar. Las experiencias de los jóvenes ante el empleo (o el desempleo y la precariedad) son aspectos fundamentales en la configuración de sus expectativas y perspectivas de constitución de un nuevo hogar. En la actualidad, y dada la coyuntura económica que está atravesando la sociedad española en su conjunto,

(5) *Secundaria* incluye 1ª etapa de secundaria o primaria; *Secundaria postobligatoria* engloba el Bachillerato más FP1 y, estudios *Superiores*, FP2 más estudios universitarios.

y que afecta especialmente a los jóvenes, es indudable que la situación laboral (o relación con la actividad) es un factor determinante para la emancipación residencial. Según la EPA, se puede afirmar que el porcentaje de emancipados es mucho mayor cuando se está ocupado y mucho menor entre parados e inactivos (gráfico 4.15). Atendiendo a este gráfico, el primer dato a subrayar es que más de la mitad de los jóvenes que están trabajando permanecen en el hogar familiar sin emanciparse. También se corrobora la vinculación entre permanencia en el hogar y situación de desempleo: de los jóvenes que en España estaban parados en el año 2015, el 80,8% no estaban emancipados. De la misma manera del total de jóvenes inactivos, el 93,4% todavía reside en el hogar de origen.

Gráfico 4.15. Estado de la emancipación residencial de los jóvenes de 16 a 29 años según relación con la actividad

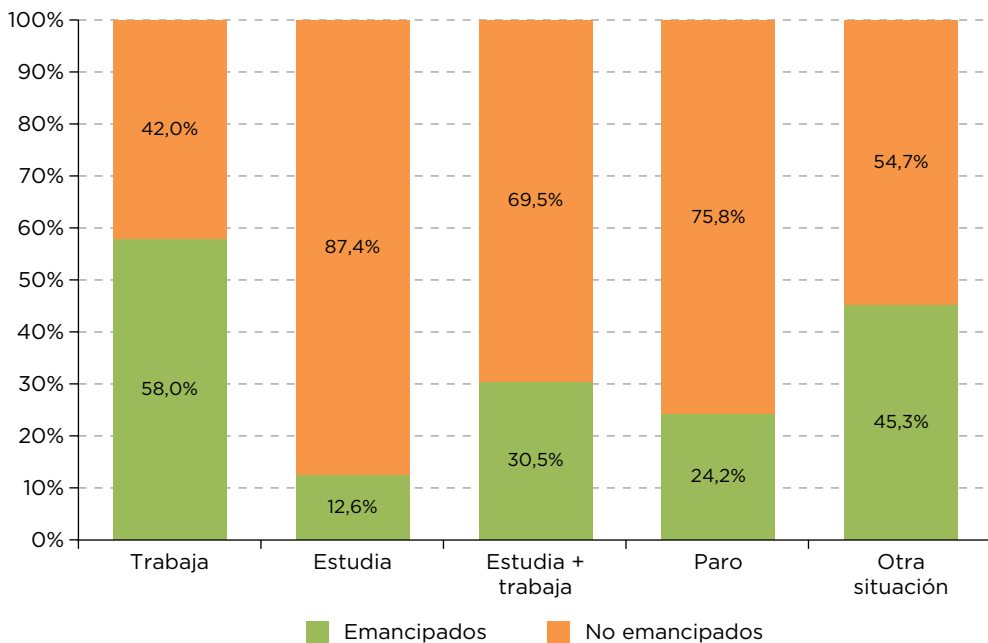


Fuente: Elaboración propia. INE, Encuesta de Población Activa (2º trimestre 2015).

El grueso de estos jóvenes inactivos que no buscan trabajo lo constituyen fundamentalmente jóvenes que solamente están estudiando; muchos de ellos, ante determinados contextos económicos, optarían por retrasar el momento de la emancipación permaneciendo en casa de los progenito-

res⁶. Así lo confirma la encuesta del IJE 2016. Según sus resultados son los jóvenes que sólo están estudiando los que presentan el porcentaje de no emancipados más elevado, concretamente el 87,4% (gráfico 4.16)⁷.

Gráfico 4.16. Estado de la emancipación residencial de los jóvenes de 15 a 29 años según relación con la actividad



Nota: En 'otra situación' se incluyen todos aquellos jóvenes que se dedican a las tareas del hogar o, ayudan en el negocio familiar sin recibir remuneración por ello o, no pueden trabajar debido a enfermedad o accidente o ni estudian, ni trabajan ni están buscando trabajo o, simplemente, no contestan.

Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

Otra de las variables clave que nos hablan de las condiciones laborales de los jóvenes en España es la naturaleza o tipo de contrato de los ocupados. Como se ha visto en el capítulo anterior, la proporción de contratos temporales entre los jóvenes es mucho mayor al resto de la población ocupada. Una situación de desventaja (la de los jóvenes) que es

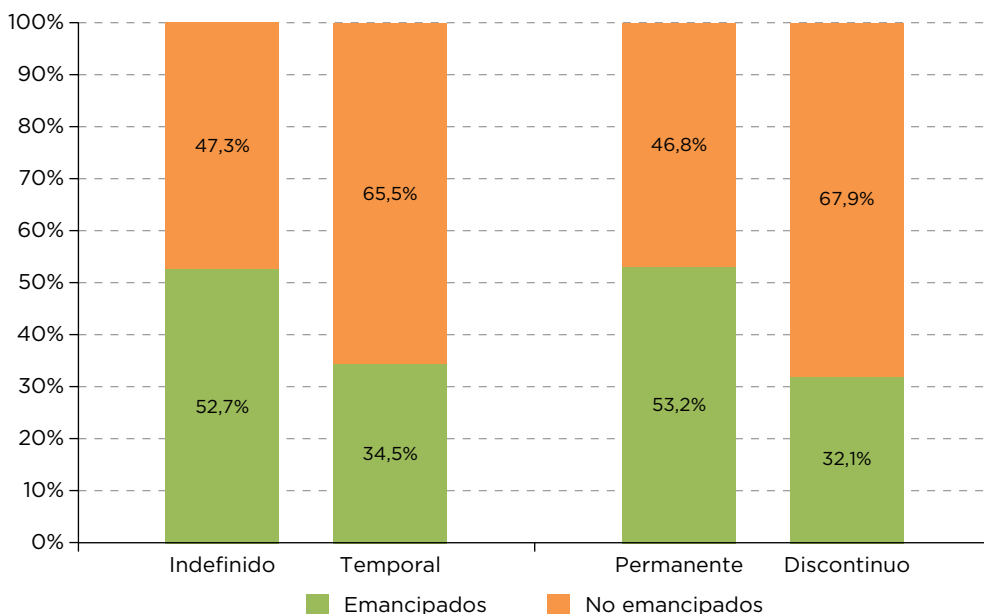
(6) Por otra parte, un contingente a tener en cuenta de estos jóvenes inactivos son los calificados en la EPA como 'desanimados', tras haber buscado trabajo en etapas iniciales del desempleo, finalmente acaban desistiendo al no encontrarlo.

(7) En la explotación del IJE 2016 se ha considerado emancipados a todos aquellos jóvenes que afirman: vivir en su propia casa; en piso compartido; en residencia de estudiantes y en casa de otras personas.

endémica al mercado laboral en nuestro país y que la crisis no ha hecho más agravar. Es decir, antes de la actual situación económica de crisis, los jóvenes ya vieron como la contratación temporal estaba muy presente en las características de sus trabajos. Esta realidad sería otro factor que a priori podría explicar el estado (y el retraso) de la emancipación residencial en nuestro país.

Entonces, el estado de la emancipación ¿varía en función del tipo de contrato que se tenga? La respuesta es afirmativa y, además, de una manera sustancial. Si atendemos al gráfico 4.17 se puede comprobar cómo la proporción de emancipados es mayor entre los jóvenes con un contrato indefinido (52,7%) que entre los jóvenes con un contrato temporal (34,5%). A su vez, el porcentaje de emancipados es mayor si el joven posee un contrato permanente (53,2%) en vez de trabajar a tiempo discontinuo (32,1%).

Gráfico 4.17. Estado de la emancipación residencial de los jóvenes de 16 a 29 años según tipo de contrato de los ocupados

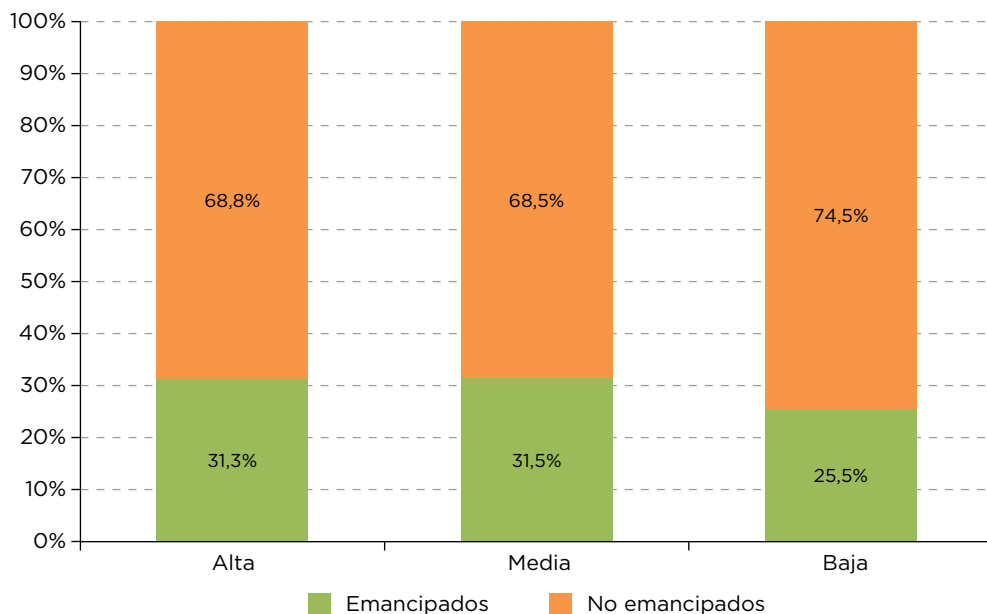


Fuente: Elaboración propia. INE, Encuesta de Población Activa (2º trimestre 2015).

Constatada la importancia de la situación laboral en el estado de la emancipación, otras variables que se pueden introducir para evidenciar

diferencias de trayectorias en el proceso que se está estudiando, son aquellas que hacen referencia al estatus o posición de los individuos en la estructura social. Las encuestas de los Informes Juventud proporcionan información sobre la ocupación que en buena medida pueden ser un proxy de la ubicación del joven en dicha estructura social. Con las variables de ocupación se ha creado una variable de posición socioeconómica del joven, que se refiere a la ocupación de la persona que aporta más ingresos al hogar en el que vive la persona joven, sea el padre, la madre o la pareja en el caso de que la persona joven no sea quien más aporta. El resultado, como se ha dicho ya en otra parte del Informe y puede verse en la nota metodológica final, son tres nuevas categorías correspondientes a directivos y profesionales (posición socioeconómica alta); ocupaciones intermedias (posición socioeconómica media) y ocupaciones manuales (posición socioeconómica baja). Dado que se quiere averiguar el estado de la emancipación en cada una de las categorías socioeconómicas, lo más lógico es utilizar la variable derivada compuesta, esto es la posición socioeconómica del propio joven si es

Gráfico 4.18. Estado de la emancipación residencial de los jóvenes de 15 a 29 años según posición socioeconómica (del propio joven o del cabeza de familia cuando no se es independiente)



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

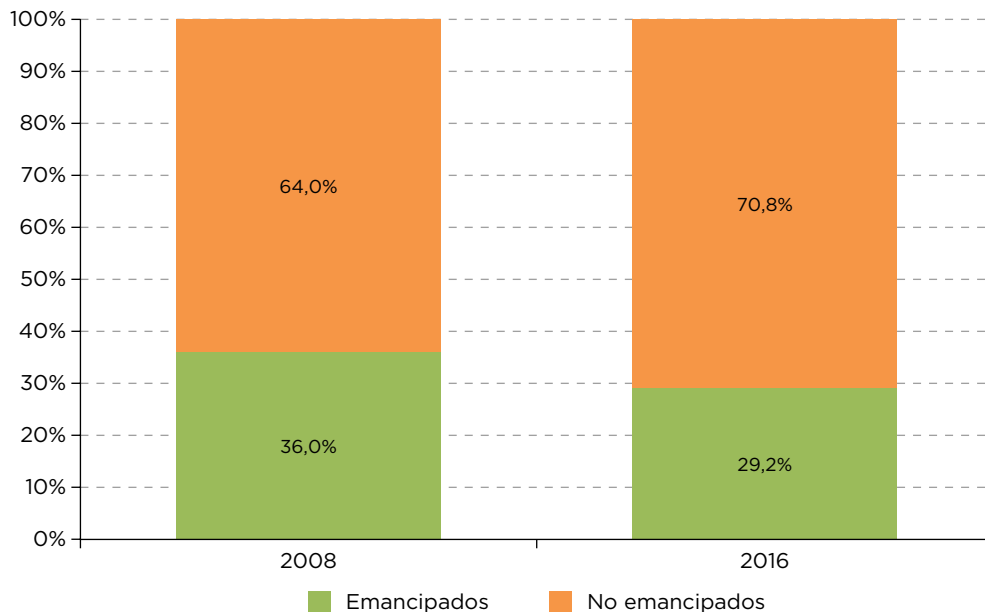
independiente o del cabeza de familia en caso contrario. Tal y como han constatado otros estudios (Echaves 2016), la emancipación varía de acuerdo con la posición socioeconómica de los individuos, siendo más elevada entre aquellos que tienen una posición más elevada en la escala social y por tanto disponen de más recursos. No obstante, el hecho de que apenas varíen los porcentajes entre la posición más elevada y la intermedia y que la posición baja tampoco se sitúe a gran distancia nos informa sobre la mayor relevancia a la hora de emanciparse de otros factores como pueden ser las trayectorias educativas, la transición escuela-trabajo, el ritmo de emparejamiento, etc.

Hasta ahora hemos estado manejando la Encuesta de Población Activa como fuente principal de datos sobre la emancipación juvenil por cuanto son los más fiables estadísticamente y permiten un análisis diacrónico más extenso. No obstante, la encuesta que da origen a este Informe Juventud en España 2016, así como los anteriores Informes Juventud, también abordan en detalle la cuestión de la emancipación, aunque se mida de forma distinta⁸. Aunque los resultados no coincidan con los de la Encuesta de Población Activa (en concreto 6,8 puntos porcentuales superiores en el caso del IJE 2016), lo importante es que nos permiten analizar la evolución seguida por este indicador respecto a anteriores Informes de Juventud en los que se abordaba de la misma manera esta cuestión. Pues bien, de acuerdo con estos datos, en el tiempo transcurrido desde 2008 hasta la actualidad el porcentaje de jóvenes entre 15 y 29 años que no viven en el hogar familiar de origen habría descendido siete puntos, pasando del 36% a sólo un 29,2% (gráfico 4.19).

Este retraso en la emancipación no parece ser, sin embargo, algo que los jóvenes busquen conscientemente o por lo menos así lo vienen manifestando de forma reiterada en los Informes Juventud. La mayoría de los jóvenes prefieren (o preferirían) residir en su propia vivienda. Esta predisposición a vivir en una casa independiente al hogar y vivienda de origen se mantiene inalterable con el paso de los años, tal y como se puede apreciar en el gráfico 4.20. Es más, comparando los porcentajes con respecto a 2008, en 2016 la preferencia de los jóve-

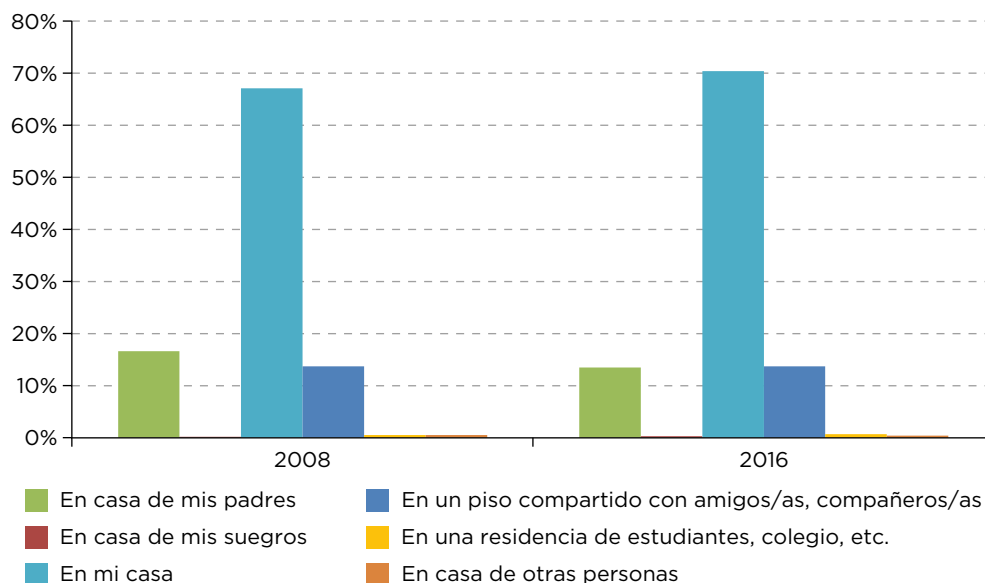
(8) En el caso de la EPA la tasa de emancipación es el resultado de la agrupación de una serie de categorías (ver la nota 3), en el caso de la encuesta de este Informe es el resultado de la respuesta a una única pregunta sobre el lugar en el que vive habitualmente el entrevistado.

Gráfico 4.19. Evolución del estado de la emancipación residencial de los jóvenes entre 15 y 29 años (2008-2016)



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016.

Gráfico 4.20. Preferencias que los jóvenes tienen sobre el lugar de residencia (2008-2016)



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016.

nes por residir en una casa propia aumenta en más de 3 puntos porcentuales, desde el 67,1% al 70,4%. Parece que las crecientes dificultades por las que atraviesan los jóvenes para emanciparse no solo no les han desanimado en su aspiración de abandonar el hogar familiar y formar uno nuevo en una vivienda independiente, sino que les lleva reivindicarlo en mayor medida.

Este dato es sumamente importante en un momento en el que no faltan visiones que aluden a la ‘comodidad’ del colectivo juvenil, produciéndose de esta manera cierta estigmatización. Muchos jóvenes llevarían trayectorias de emancipación residencial diferentes a las que realmente pueden, afianzándose así «(...) un modelo de dependencia familiar impuesto y no tanto escogido, ni por los padres, ni por los hijos» (Echaves, 2016: 521).

Los resultados del IJE 2016 corroboran una vez más que el estado de la emancipación varía de acuerdo a variables como el género, la edad o el origen nacional, siendo mayor el porcentaje de emancipados para mujeres (30,9%), en los jóvenes de 25 a 29 años (52,9%) y en los de origen extranjero (44,4%), confirmándose así lo evidenciado mediante la EPA. Dicho de otra forma, el 72,7% de los varones no está emancipado; el 91,4% de los jóvenes de 15 a 19 años tampoco lo está y el 71,9% de los jóvenes nacidos en España y con nacionalidad española continúa residiendo en el hogar de origen. En cualquier caso, estas cifras están evidenciando cómo el elevado desempleo y la precarización de las condiciones laborales de muchos jóvenes estarían truncando sus expectativas de emancipación.

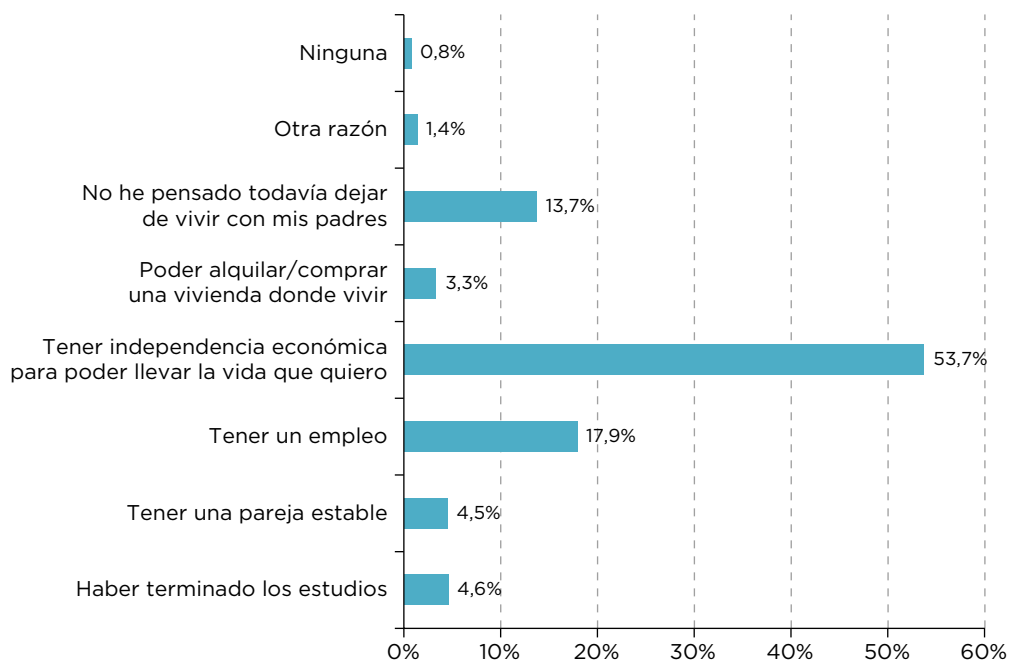
Tabla 4.8. Estado de la emancipación residencial de los jóvenes según género, edad y origen nacional

	Género		Grupos de edad			Origen nacional		
	Total	Varón	Mujer	15-19	20-24	25-29	Nacido en España con nacionalidad española	Origen extranjero
Emancipados	29,2	27,3	30,9	8,6	21,9	52,9	28,1	44,4
No emancipados	70,8	72,7	69,1	91,4	78,1	47,1	71,9	55,6
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
(N)	5002							

Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

Por otro lado, también disponemos de información sobre las razones a las que aluden los jóvenes para emanciparse, tanto para los jóvenes que están emancipados como para los que continúan residiendo en el hogar y vivienda de origen. Estas ‘razones para emanciparse’ pueden interpretarse en cierta medida como el significado que para los jóvenes comporta la emancipación residencial y, como se verá a continuación, independientemente de si el joven está o no emancipado, la principal razón para abandonar el hogar familiar es la adquisición de la tan ansiada independencia e inicio un proyecto de vida autónomo.

Gráfico 4.21. Razones de los jóvenes no emancipados para abandonar el hogar de los padres



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

Comenzando con los jóvenes que todavía no están emancipados (gráfico 4.21), la mayoría (el 53,7%) sostiene que el principal motivo para emanciparse del hogar de origen es conseguir ‘independencia económica para llevar la vida que quiero’. Le sigue en importancia ‘tener un empleo’ (17,9%) y, paralelamente, el 13,7% todavía no se ha planteado ‘dejar de vivir con mis padres’. Menor relevancia adquieren ‘haber ter-

minado los estudios' (4,6%) y *'tener una pareja estable*' (4,5%). Estas razones para emanciparse no son homogéneas o no son las mismas en todos los jóvenes no emancipados. La importancia concedida a cada una de ellas varía en base a la edad o al género.

Aunque es cierto que para los distintos grupos la *'independencia económica para llevar la vida que quiero*' es la razón más aludida, ésta cobra menos importancia en los más jóvenes. Esto es fácil de entender si se observa con mayor detenimiento la siguiente tabla. Entre los jóvenes de 15 a 19 años, el 22,9% todavía no se ha planteado *'dejar de vivir con mis padres*', mientras que el resto se reparte entre haber logrado un empleo o haber terminado los estudios, dos situaciones que la mayoría de ellos todavía no han alcanzado y tardarán tiempo en hacerlo. Por género, y aunque las diferencias observadas no son significativas, quizá se pueda señalar que es entre las mujeres (en comparación con los varones) donde hay una mayor proporción de las que señalan *'haber terminado los estudios*' (5,3%) y *'tener una pareja estable*' (5,0%) como razón para emanciparse residencialmente.

Tabla 4.9. Razones de los jóvenes no emancipados para abandonar el hogar familiar, según género y edad

	Total	Género		Grupos de edad		
		Varón	Mujer	15-19	20-24	25-29
Haber terminado los estudios	4,6	4,0	5,3	8,1	2,9	1,7
Tener una pareja estable	4,5	4,0	5,0	3,5	4,2	6,5
Tener un empleo	17,9	18,5	17,3	15,7	21,2	16,4
Tener independencia económica para poder llevar la vida que quiero	53,7	53,8	53,6	44,2	58,4	62,1
Poder alquilar/comprar una vivienda donde vivir	3,3	3,4	3,2	2,4	2,9	5,4
No he pensado todavía dejar de vivir con mis padres	13,7	14,2	13,2	22,9	8,8	6,3
Otra razón	1,4	1,6	..*	2,2
Ninguna	0,8
Total	100	100	100	100	100	100
(N)	3536					

* Nota: En aquellos casos en los que el número de observaciones muestrales es muy reducido no se han incluido los porcentajes obtenidos.

Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

La situación de la ocupación, o relación con la actividad, de los jóvenes no emancipados también es relevante a la hora de explicar las razones para abandonar el hogar de origen. Aunque nuevamente la *'independencia económica para llevar la vida que quiero'* y *'tener un empleo'* son las principales razones señaladas en la mayoría de los colectivos, las variaciones son significativas y, en cierta manera, lógicas. De esta forma, los jóvenes no emancipados que están en paro, señalan en mayor medida *'tener un empleo'* como motivo que les llevaría a emanciparse (28%), mientras que entre los jóvenes no emancipados que trabajan el porcentaje se reduce hasta el 6,7%⁹ (ver gráfico 4.22). Y es dentro de este grupo, los que trabajan, donde la proporción de los que sostienen como razón *'tener una pareja estable'* es mayor (10%). Por su parte, en los jóvenes no emancipados que afirman estar solamente estudiando, aunque el conseguir la *independencia* (48%) y *tener un empleo* (18,5%) son las razones más aludidas, el porcentaje de los que afirman *'haber terminado los estudios'* es mayor (7,2%) en comparación con el resto de colectivos según la relación con la actividad.

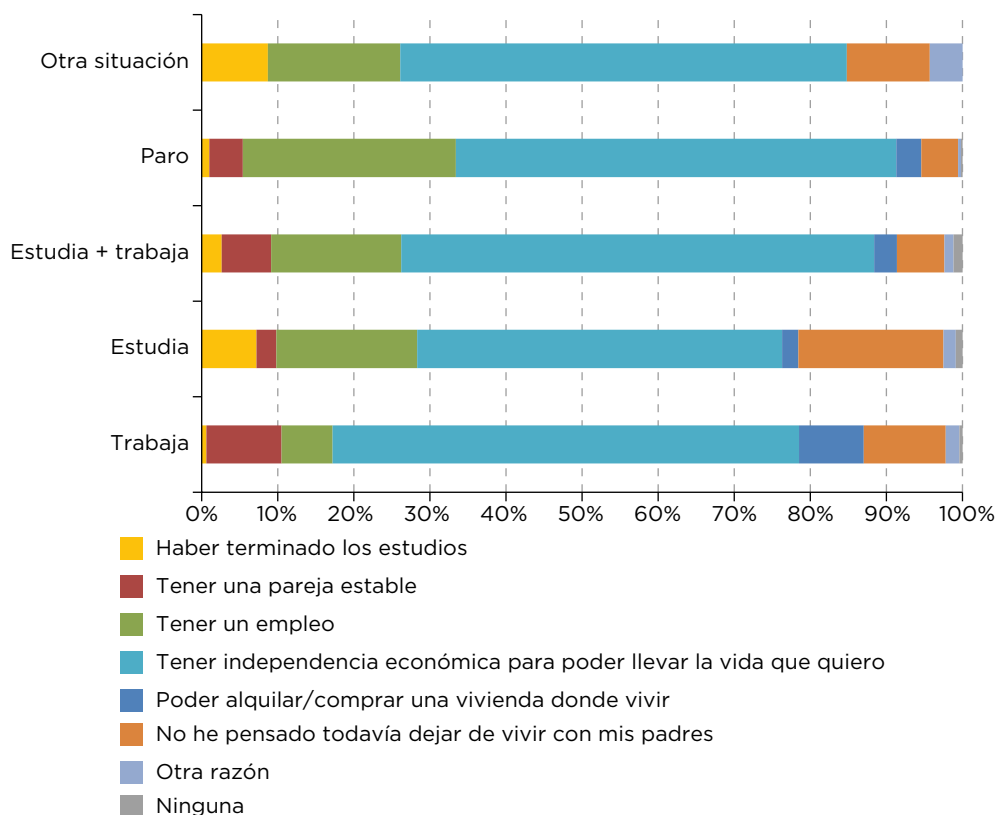
Ahora bien, ¿son las mismas razones aludidas las que se repiten, con la misma intensidad, entre los jóvenes que están emancipados y los jóvenes que todavía no lo están? El siguiente gráfico nos informa sobre los principales motivos o razones por las que los jóvenes, que están emancipados residencialmente, dejaron de vivir con sus padres. Pudiendo ahora, con los jóvenes emancipados, hacer una comparativa respecto a 2008, los datos en evolución son interesantes.

En el año 2008 el 35,9% de los jóvenes emancipados señalaron la *adquisición de independencia* como principal razón por la que dejaron de vivir con los padres. Para este año la independencia era pues la principal razón. En 2016, en cambio, deja de serla, disminuyendo el porcentaje hasta el 20,9%. En su lugar, como principal motivo, aparecen los *estudios* (26,2%), es decir, los jóvenes se van a otro lugar a estudiar o se independizan durante los estudios. En 2008 solo un 15,1% se refirió a los estudios como razón principal de emancipación. Esto podría deberse a varios factores. Primero, al tratarse de una información retrospectiva, algunos de los que contestan que se fueron por los estudios, lo pudieron hacer du-

(9) Si tienen un trabajo y dicen que se podrían emancipar teniendo un trabajo, será quizás porque las condiciones de su actual trabajo no son suficientemente buenas para poder hacerlo en este momento.

rante la época de bonanza económica y cuando aún existía la Renta Básica de Emancipación (vigente desde 2009 hasta 2012). Segundo, se observa un ligero aumento de los jóvenes que compaginan estudios y trabajo, lo que les da cierta independencia económica (de 12,4% a 16,4%, según se ha expuesto en el capítulo 3). Otra posible explicación es que en 2016 hay más jóvenes estudiantes que viven en casa propia (de 10,5% a 12,5%), aunque dependan de los ingresos de otros. Por lo tanto el aumento de la independencia residencial por motivos de estudios en 2016, comparado con 2008, puede ser el resultado de una mayor facilidad para alquilar una vivienda o compartir piso, antes de la crisis gracias a ayudas públicas y después debido a la caída de los precios del alquiler.

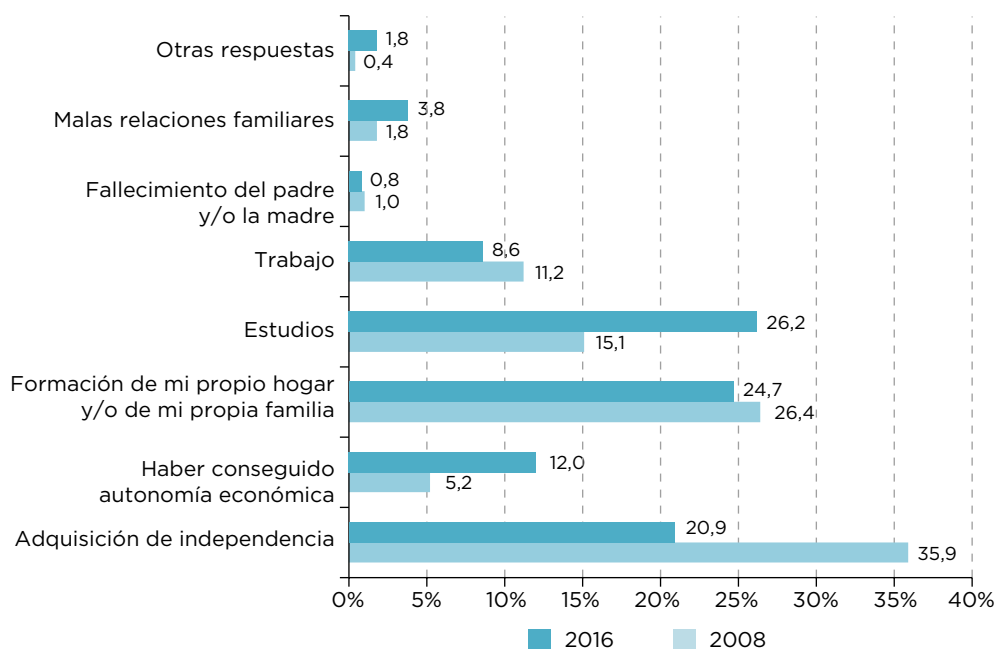
Gráfico 4.22. Razones para abandonar el hogar de los padres de los jóvenes no emancipados según relación con la actividad



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

Otro dato que en evolución resulta interesante es el aumento del porcentaje de jóvenes que señalan como motivo *'haber conseguido au-*

Gráfico 4.23. Razones por las que dejaron de vivir con los padres los jóvenes emancipados (%)

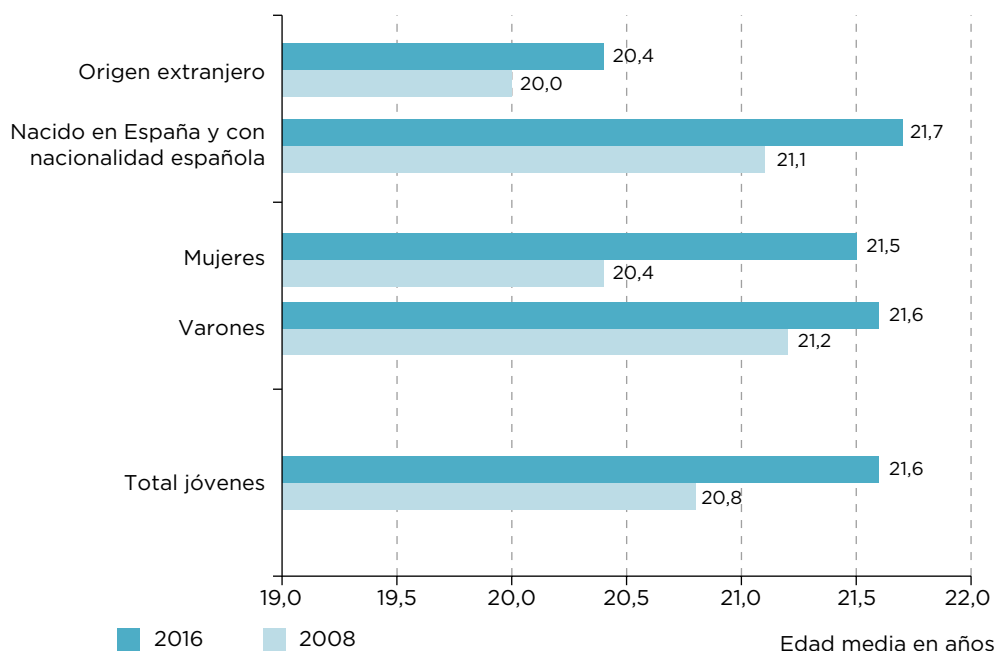


Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016.

onomía económica, desde el 5,2% en 2008 al 12,0% en 2016. Es lógico que en un momento como el actual, de crisis económica, la autonomía monetaria haya sido un elemento importante para abandonar el hogar familiar. En la comparación con los jóvenes no emancipados, es destacable la importancia que los jóvenes que sí han abandonado el hogar de origen conceden a la *formación del propio hogar y formación de la familia*. Tanto en 2008 como en 2016 es la segunda razón más importante que los jóvenes entrevistados señalaron: 26,4% y 24,7%.

Por otra parte, se aprecia un efecto evidente de la actual situación socioeconómica en la edad de abandono del hogar que declaran los jóvenes emancipados. Teniendo siempre presente que es un dato medio, procedente de una declaración del entrevistado y que se hace a una muestra muy pequeña, según la serie de los Informes Juventud desde 2008 a 2016 se produce un retraso en el abandono del hogar de origen entre ambos periodos que, además, se da en todos y cada uno de los

Gráfico 4.24. Edad declarada por los jóvenes emancipados de abandono del hogar de origen, según género y origen nacional



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016.

colectivos pero que es más pronunciado en las mujeres y en los jóvenes nacidos en España y con nacionalidad española.

En cualquier caso, tanto en 2008 como en 2016, son las mujeres (en comparación con los varones) y los jóvenes de origen extranjero (frente a los nacidos en España) los que se emancipan residencialmente a una edad más temprana. Estos datos concuerdan con el estado de la emancipación analizado anteriormente en la tabla 4.8.

Tal y como ha quedado reflejado en las páginas precedentes, las tasas de emancipación experimentan un retroceso a partir del comienzo de la crisis, que continúa produciéndose hasta prácticamente el año 2015, y que ha venido a romper la tendencia alcista que se detectaba en la sociedad española desde el comienzo de este nuevo siglo. Aunque es cierto que la caída de las tasas es más o menos intensa dependiendo del colectivo que se esté analizando, dicho retroceso es un hecho generalizado. Ahora bien, las pautas de la emancipación residencial varían

en función de, o se ven influidas, por una serie de factores demográficos y socioeconómicos que resumen la forma en que el/la joven está situado en la sociedad, como el género; la edad; el origen nacional; el estado civil; el nivel educativo; la relación con la actividad o el tipo de contrato de los jóvenes en nuestro país. Una realidad que se producía con anterioridad a la crisis y que el actual contexto socioeconómico no ha modificado de manera relevante.

3

Las características de los hogares jóvenes. La evolución reciente

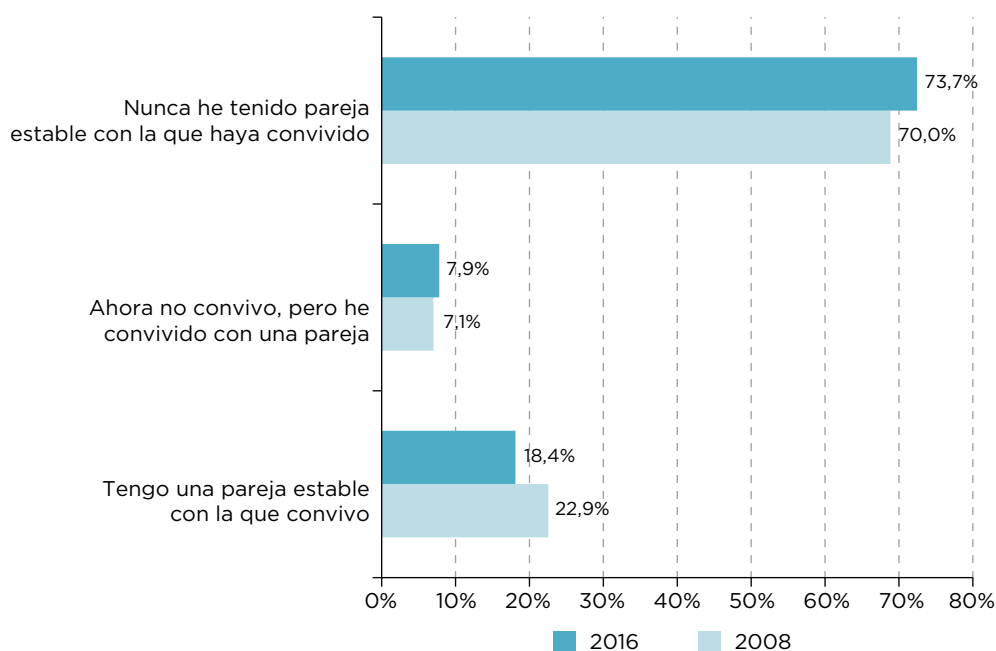
La emancipación residencial no finaliza en el momento que se abandona el hogar familiar y se funda uno propio, sino que, como proceso, continúa más allá y tiene que ver también con las formas o tipos de convivencia del nuevo hogar. Por tanto, a continuación nos vamos a ocupar de analizar la información disponible sobre la vida en pareja, la formación de la familia e hijos que se tienen o se querrían tener. Posteriormente nos ocuparemos del régimen de tendencia de la vivienda, para acabar analizando la situación económica de los hogares jóvenes.

3.1. Vida en pareja, formación de familia e hijos

Aunque la crisis ha afectado ligeramente a la formación de la pareja y de la familia, la mayoría de los jóvenes españoles que en la actualidad están emancipados residencialmente y han fundado un nuevo hogar lo siguen haciendo en pareja. El tener una pareja, no obstante, no es una situación exclusiva de los jóvenes emancipados, es decir, para tener una pareja no es necesario abandonar antes el hogar de origen y fundar uno propio, pero en cambio sí parece ser un factor decisivo para iniciar una relación de convivencia. Por ello, y aunque la proporción de jóvenes que conviven en pareja es mayor entre los que están emancipados residencialmente, antes tenemos que indagar en las distintas situaciones de las relaciones personales de todos los jóvenes (emancipados y no emancipados) y sobre sus expectativas de formación de familia e hijos.

Del total de jóvenes de 15 a 29 años entrevistados en 2008 y 2016 la mayoría afirma no haber tenido nunca una pareja estable con la que se ha convivido (ver gráfico 4.25), tanto en 2008 (70%) como en 2016 (73,7%). Estos porcentajes sin duda están influidos por el estado de la emancipación. Como se tendrá ocasión de ver, la proporción de los que afirman no haber tenido nunca una pareja con la que hayan convivido es mucho mayor entre los no emancipados. Pero en estas cifras también están recogidos aquellos jóvenes que están emancipados residencialmente y, o se emancipan solos o lo hacen en pisos compartidos con otras personas no formando familia, tal y como se analizará más adelante.

Gráfico 4.25. Situaciones de convivencia y vida en pareja de los jóvenes (2008-2016)



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016.

Por otra parte, el peso relativo de los jóvenes que sostienen tener una pareja estable con la que se convive desciende desde el 22,9% en 2008 al 18,4% en 2016 y aumenta, aunque muy ligeramente, la proporción de los que afirman no convivir con la pareja en la actualidad pero si haberlo hecho en el pasado. En esta última categoría, es decir los que afirman *'Ahora no convivo, pero he convivido con una pareja'*, hay jóvenes emancipados y jóvenes no emancipados, y dentro de éstos últimos ha-

brá algunos —los menos— que nunca han abandonado el hogar familiar y otros —los más— que han regresado al hogar de origen tras haber experimentado una etapa de independencia familiar.

Las situaciones de convivencia y vida en pareja varían según el género, la edad y el origen nacional, tal y como se puede observar en la tabla 4.10. Por género las diferencias son destacables; son las mujeres las que en mayor proporción afirman tener una pareja estable con la que se convive en la actualidad o se ha convivido en el pasado. Según edad, a medida que se avanza en el recorrido vital la proporción de jóvenes (emancipados y no emancipados) que tiene una pareja con la que convive aumenta. Así, el porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años que en 2016 sostiene que nunca ha tenido una pareja alcanza el 96,7%, mientras que en la cohorte de 25-29 se reduce al 48,3% y aumenta en cambio la proporción de ellos que en la actualidad convive con su una pareja (37,7%). Según origen nacional, se puede afirmar que en los jóvenes de origen extranjero la vida en pareja está más extendida, en concordancia también con su mayor tasa de emancipación y su menor dependencia económica familiar, aunque no son pocos los que afirman no haber tenido nunca una pareja con la que se haya convivido (62,4%).

Tabla 4.10. Situaciones de convivencia y vida en pareja de los jóvenes según género, edad y origen nacional

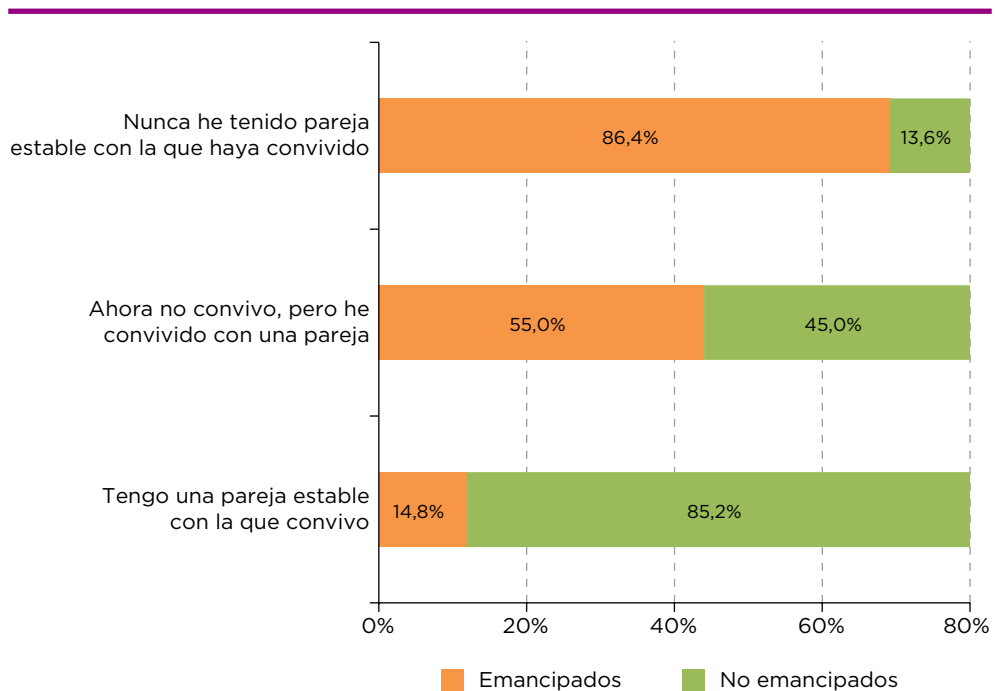
	Género		Grupos de edad			Origen nacional		
	Total	Varón	Mujer	15-19	20-24	25-29	Nacido en España con nacionalidad española	Origen extranjero
Tengo una pareja estable con la que convivo	18,4	14,0	22,7	..*	12,0	37,7	18,1	22,4
Ahora no convivo, pero he convivido con una pareja	7,9	7,1	8,7	..	6,7	14,1	7,3	15,2
Nunca he tenido pareja estable con la que haya convivido	73,7	78,9	68,6	96,7	81,2	48,3	74,6	62,4
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
(N)	5002							

* Nota: En aquellos casos en los que el número de observaciones muestrales es muy reducido no se han incluido los porcentajes obtenidos.

Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

Pero como se decía anteriormente, el estado de la emancipación es sumamente relevante para explicar las situaciones de convivencia y de vida en pareja del conjunto de jóvenes. Atendiendo ahora al gráfico 4.26, la proporción que de emancipados y no emancipados existe en cada una de las situaciones de convivencia y vida en pareja de los jóvenes difiere significativamente. Según datos del IJE 2016 se confirma la mayor presencia de jóvenes no emancipados en aquellos que sostienen no haber tenido nunca una pareja estable y mayor peso relativo de jóvenes emancipados residencialmente en aquellos que afirman tener una pareja estable en la actualidad con la que se convive. Concretamente del 100% de los jóvenes entrevistados que nunca han tenido una pareja estable con la que se ha convivido, el 86,4% todavía reside en el hogar de origen y tan sólo el 13,6% están emancipados. Los jóvenes que representarían este 13,6% estaría formado bien por jóvenes que residen solos en un hogar/vivienda independiente, bien por jóvenes emancipados en pisos compartidos. Por su parte, del 100% de los jóvenes de 15 a 29 años que tienen una pareja estable la gran mayoría, el 85,2%, están emancipados, constatándose así la importancia en nuestro país de la vida en pareja y/o familia en los procesos de emancipación residencial.

Gráfico 4.26. Situaciones de convivencia y vida en pareja de los jóvenes, según estado de emancipación



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

Por último y dentro de los que sostienen que en la actualidad no conviven con la pareja pero que sí lo hicieron en el pasado, el 45% están emancipados y el 55% no lo están. Dentro de estos últimos existen jóvenes, como ya ha quedado dicho, que nunca han experimentado una etapa de independencia residencial y otros que sí la han experimentado pero que en el momento de ser entrevistados han regresado al hogar de origen/familiar, ejemplificando de esta manera caminos de ida y vuelta o transiciones *yo-yo* (Walther *et al*, 2009).

Siguiendo con el análisis para el conjunto de los jóvenes, los Informes de Juventud proporcionan información muy interesante sobre formación de la familia y el número de hijos, los que se querrían tener y los que realmente se tienen. Es evidente que el número de hijos que se tiene varía de manera significativa según la edad o según se avanza en el ciclo vital, pero no lo es menos que al confrontar los deseos/expectativas con la realidad, se obtiene una medida de cómo el contexto puede influir en decisiones tan importantes en la vida del joven. Comenzando por el número de hijos que se querrían tener, la siguiente tabla proporciona información para el conjunto de jóvenes y desagregados por género, edad y origen nacional. Para el total de jóvenes, la mayoría querría tener dos hijos (46,6%) y el 13,6% aspira a poder tener tres o más hijos. En cambio el 9,2% no querría tener ninguno. El 20,4% afirma no saberlo, bien porque ni siquiera ha pensado en ello, bien porque la inseguridad en el que están instalados les impide hacer un pronóstico.

Tabla 4.11. Hijos que los jóvenes querrían tener según género, edad y origen nacional

	Género			Grupos de edad			Origen nacional	
	Total	Varón	Mujer	15-19	20-24	25-29	Nacido en España con nacionalidad española	Origen extranjero
Ninguno	9,2	9,9	8,6	7,6	8,7	11,1	9,2	10,4
Uno	10,2	10,9	9,5	9,0	9,2	12,0	10,1	11,8
Dos	46,6	44,2	48,8	46,4	45,8	47,4	46,5	49,3
Tres o más	13,6	10,6	16,5	13,8	15,9	11,2	13,6	12,4
No sabe	20,4	24,4	16,5	23,1	20,4	18,2	20,7	16,1
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
(N)	5002							

Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

La dinámica del número de hijos que el conjunto de jóvenes querría tener es muy similar para los distintos colectivos, esto es, existe una mayoría de jóvenes a los que les gustaría tener dos o más hijos, mientras que el porcentaje de ellos que no desean tener hijos es minoritario, en torno al 8-10% dependiendo del grupo. No obstante, se pueden señalar algunas diferencias. Las mujeres tendrían más hijos que los varones, y el porcentaje de los que afirman no saber es mayor en los más jóvenes (frente a las cohortes de edad más avanzadas) y en los nacidos en España y con nacionalidad española, en comparación con los nacidos en el extranjero. Pero como se decía antes, a lo que aspiran nuestros jóvenes, o sus deseos, chocan con la realidad, esto es, con el número de hijos que de hecho tienen (tabla 4.12).

Tabla 4.12. Número de hijos que tienen los jóvenes según género, edad y origen nacional

		Total	Varones	Mujeres	15-19	20-24	25-29	Nacido en España con nacionalidad española	Origen extranjero
2016	No tiene	92,2	94,4	90,1	97,8	95,3	84,7	92,3	90
	Uno	4,8	3,4	6,2	..*	2,6	10,4	4,6	7,7
	Dos	1,7	1,2	2,1	..	0,8	3,7	1,7	..
	Tres o más	0,2	0,1	0,3	..	0	0,4	0,2	..
	(N)	5002							
2008	No tiene	88,1	93,3	82,7	99,1	90,5	77	91,7	67,4
	Uno	8,1	5,2	11,1	..	7,3	14,8	5,9	20,8
	Dos	3,1	1,3	5	..	1,8	6,9	2,1	9,6
	Tres o más	0,6	0,2	1,1	..	0,4	1,4	0,4	..
	(N)	5000							

* Nota: En aquellos casos en los que el número de observaciones muestrales es muy reducido no se han incluido los porcentajes obtenidos. Se han excluido los 'No contesta' y 'está esperando un hijo'.

Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016.

En primer lugar y en evolución, de 2008 a 2016 desciende claramente el número de hijos que se tienen, tanto para los distintos grupos analizados como para el conjunto de la población joven. Así, para el total de población de 15 a 29 años aumenta el porcentaje de los que afirman que no tienen hijos, desde el 88,1% en 2008 al 92,2% en 2016. Este descenso es congruente con todo lo que hemos visto hasta ahora no sólo del deterioro de las condiciones de vida de los jóvenes sino también sobre los efectos que esto ha tenido sobre su emancipación, su grado

de dependencia económica. En un entorno de enormes dificultades como el que ha existido en España durante estos últimos ocho años es lógico que la decisión de la maternidad, cuando se dan las condiciones para tomarla, se retrase hasta momentos más propicios.

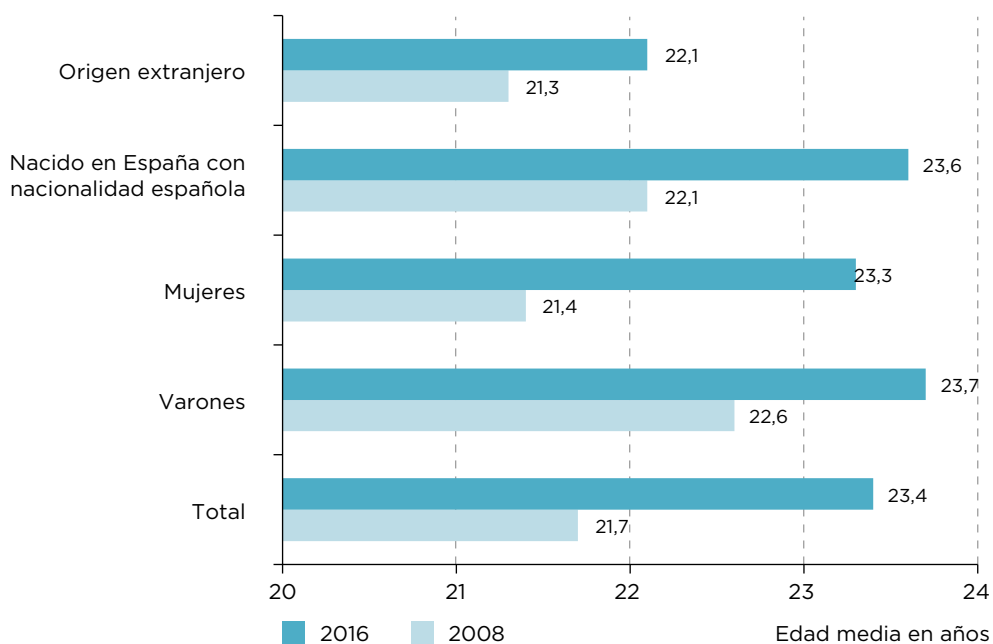
En segundo lugar, comparando los distintos colectivos, se observa las mismas dinámicas que en lo observado en el número de hijos deseados, esto es, son las mujeres (frente a los varones), los jóvenes de 25 a 29 años (frente a los menores de 24 años) y los jóvenes de origen extranjero (en comparación con los jóvenes españoles) los que tienen más hijos, tanto en 2016 como en 2008, aunque en 2008 las diferencias eran más acusadas.

Ahora bien, lo más relevante si cabe es la comparación entre los hijos que se tienen y los que se querrían tener. En la tabla número 4.11 quedó claro que la mayoría de los jóvenes, tanto el conjunto de ellos como los distintos colectivos analizados, desearían tener dos o más hijos. Pero la realidad es otra bien distinta: tan sólo el 1,9% de los jóvenes en 2016 tiene dos o más hijos (frente al 60,2% que así lo desearían), reflejándose así el fuerte desajuste. En 2008 y aunque dicho porcentaje es ligeramente más elevado, sigue siendo muy pequeño en magnitud (3,7%). Evidentemente como el nº de hijos que se tienen está fuertemente influido por el ciclo vital, será necesario atender a los datos de los jóvenes de las cohortes de edad más avanzadas para precisar un poco más el significado de este desajuste. El 3,7% de los jóvenes de 25 a 29 años afirma en 2016 tener dos hijos y el 0,4% sostiene que tienen tres o más (ver tabla anterior). Para este mismo grupo de edad y cuando se les pregunta, no por los que tienen, sino por los que querrían tener, el 47,4% de los entrevistados contestó que dos y el 11,2% tres o más. Las diferencias, pues, son claras, aunque tampoco hay que olvidar que cada vez se pospone más la edad en que se tienen los hijos, con lo que los deseos podrían realizarse en años posteriores.

Todo parece apuntar que el contexto y la actual coyuntura tienen efecto en decisiones tan vitales para los jóvenes como es el número de hijos que se tienen. Desde 2008 a 2016 disminuye el número de hijos que se tienen, como se acaba de ver. ¿Es posible que la actual situación socioeconómica afecte también a un indicador como es la edad media en que se tiene al primer hijo? Sin olvidar que estamos refiriendonos a un colectivo muy reducido (sólo el 7,8% de los entrevistados en el IJE 2016), los resultados del gráfico 4.27 confirman un claro retraso en la edad media al primer hijo: desde los 21,7 años de media en 2008 a los 23,4 años en 2016 para el

conjunto de jóvenes entrevistados que tienen hijos. No obstante, es importante aclarar que si preguntáramos a población general las edades medias serían sensiblemente más elevadas, ya que la edad media de las mujeres al primer hijo en España en 2015 se situaba en 30,7 años según el INE (INEbase/*Indicadores Demográficos Básicos*). Las diferencias entre unos colectivos y otros reproducen las pautas ya conocidas, siendo el retraso en la edad media la nota común entre todos ellos.

Gráfico 4.27. Edad a la que se tuvo el primer hijo, según género y origen nacional



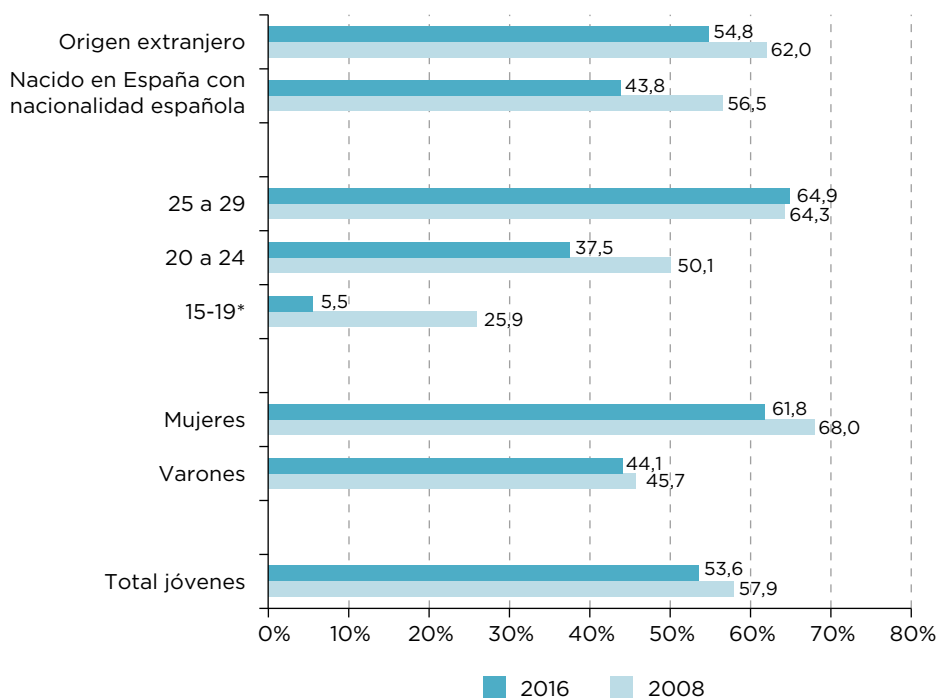
* Nota: El número de jóvenes entrevistados en 2016 que tienen hijos es muy reducido, sólo 344, y además la dispersión de los valores de las respuestas es bastante elevada. En 2008 ocurría algo similar.

Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016.

Hasta ahora hemos trabajado con el conjunto de los jóvenes, sin embargo para estas cuestiones relacionadas con la vida en pareja y el número de hijos la referencia fundamental la constituyen los jóvenes que han abandonado el hogar familiar y han creado uno nuevo, de ahí que pasemos a centrarnos en este colectivo específico. Como se decía al comienzo, aún hoy la mayoría de los jóvenes emancipados residencialmente conviven en pareja; es la opción de convivencia mayoritaria. No obstante, con el paso

de los años la formación de la pareja se resiente, descendiendo desde el 57,9% en 2008 al 53,6% en 2016 (ver gráfico 4.28). Una reducción del porcentaje de jóvenes emancipados conviviendo con su pareja que se produce, además, para todos y cada uno de los grupos analizados, salvo para los jóvenes de 25 a 29 años. En estos últimos, dicho porcentaje con el paso de los años se mantiene estable (entre el 64% y el 65%). Independientemente del año, hay diferencias significativas entre los distintos grupos de jóvenes. El porcentaje de jóvenes conviviendo con su pareja es mayor en mujeres (en comparación con los varones), en los jóvenes de mayor edad (frente a las cohortes de menor edad) y en los jóvenes de origen extranjero (en comparación con los jóvenes españoles).

Gráfico 4.28. Porcentaje de jóvenes emancipados viviendo en pareja según género, edad y origen nacional (2008-2016)



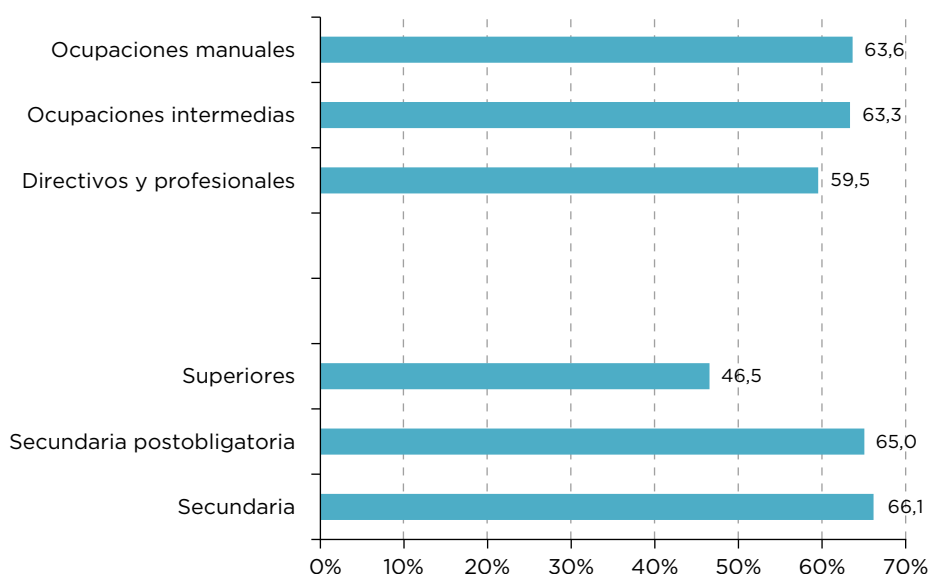
* Nota: El número de observaciones muestrales para los jóvenes con estas características concretas es reducido, por lo que ciertas afirmaciones deben hacerse con cautela pues la cifra está sujeta a variabilidad.

Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016.

Otras características socioeconómicas, como la ocupación del joven y el nivel de estudios, parecen ser relevantes para explicar las cifras de jóvenes emancipados que viven en pareja. Atendiendo al gráfico 4.29, un

menor nivel de estudios y tener una ocupación manual implica mayor porcentaje de jóvenes conviviendo con su pareja y a la inversa, pertenecer a la categoría de 'directivos y profesionales' y tener estudios superiores (frente a los que tienen secundaria o menos) supone menor porcentaje de jóvenes emancipados residiendo en pareja. La edad, la dedicación a los estudios que puede propiciar emancipaciones provisionales y los mayores recursos económicos para emanciparse en solitario podrían explicar estas diferencias vinculadas con la posición social de los jóvenes.

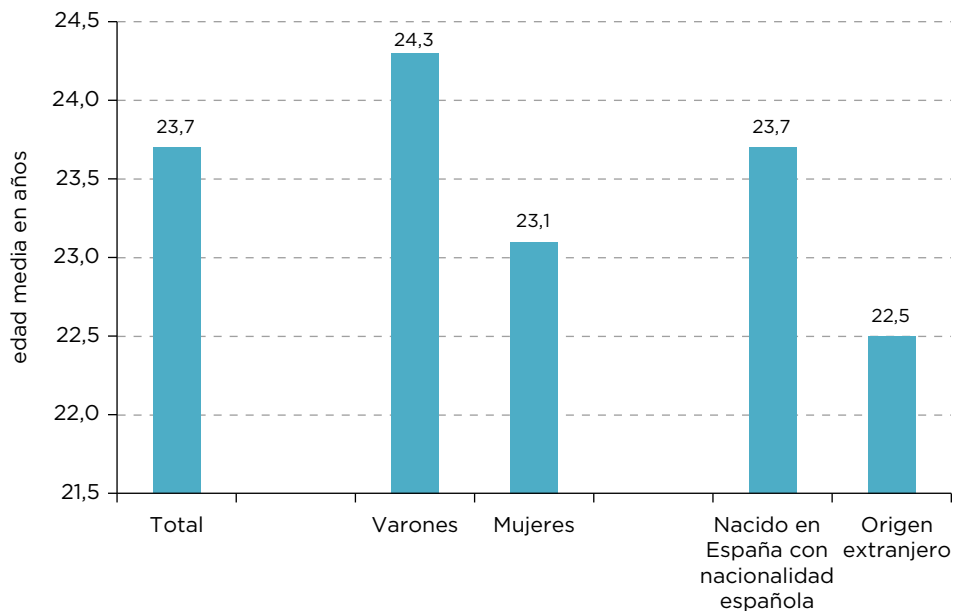
Gráfico 4.29. Porcentaje de jóvenes emancipados viviendo en pareja según ocupación de los jóvenes y nivel de estudios



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

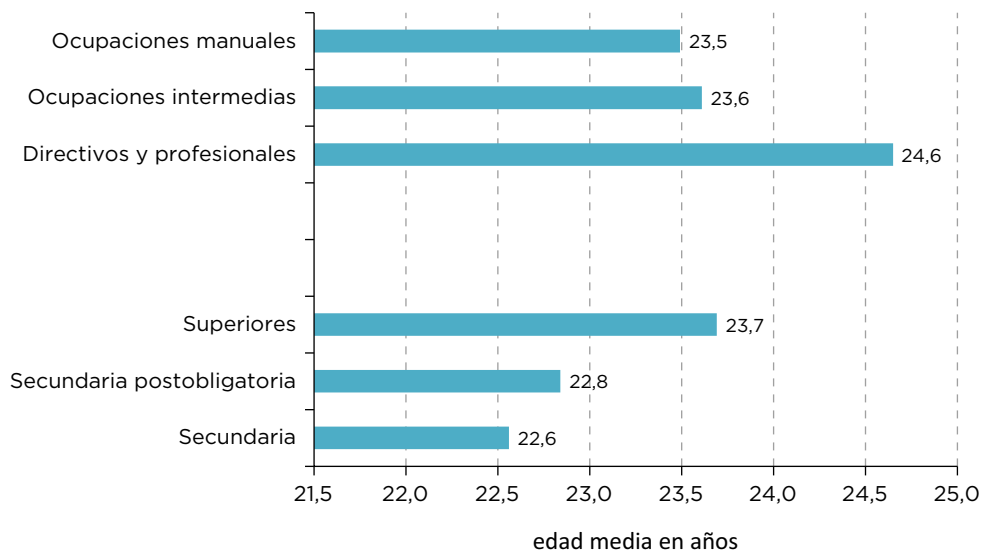
Esta información concuerda con los datos del IJE 2016 en relación a otro indicador, como es la edad media a la que los jóvenes emancipados comienzan a vivir en pareja. Desde 2008 a 2016 la edad media a la que los jóvenes emancipados comienzan a vivir en pareja se retrasa desde los 22 años a los 23,7 años. Además, el calendario en la formación de la pareja, cuando ésta tiene lugar, se retrasa más en los varones (24,3 años) y en los nacidos en España y con nacionalidad española (23,7 años), en los jóvenes con estudios superiores (23,7 años) y en los jóvenes emancipados que son directivos y profesionales (24,7 años), como puede observarse en los gráficos 4.30. y 4.31.

Gráfico 4.30. Edad media a la que los jóvenes emancipados comienzan a vivir en pareja según género y origen nacional



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

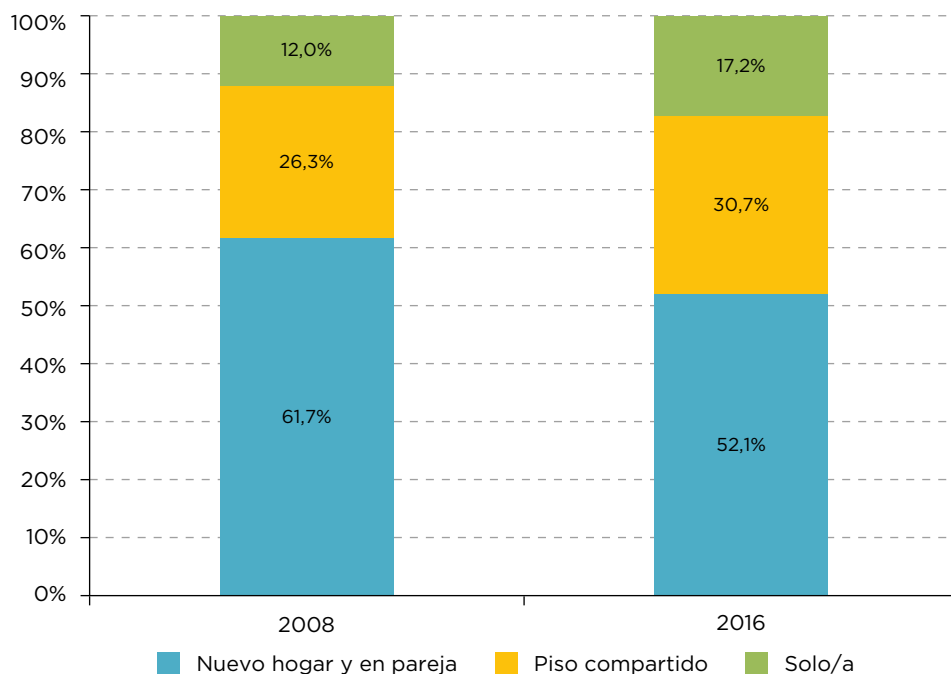
Gráfico 4.31. Edad media a la que los jóvenes emancipados comienzan a vivir en pareja según ocupación de los jóvenes y nivel de estudios



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

Para analizar el tipo de hogar en que viven los jóvenes emancipados se ha elaborado una variable, 'tipo de hogar'¹⁰, en la que para aquellos que viven fuera del hogar familiar se distinguen varias situaciones, según se trate de un nuevo hogar en el que viven en pareja, piso compartido o residencia y solo/a. De acuerdo con los resultados obtenidos la mayoría de los jóvenes emancipados reside en nuevo hogar (el 52%), que comparte con su pareja. Algo menos de una tercera parte, el 31%, afirma residir en piso compartido y el 17,2% está formado por hogares unipersonales. Lo llamativo, no obstante, es la evolución de los tipos de hogar respecto de 2008 (ver gráfico 4.32): aumento de los hogares unipersonales en más de 5 puntos porcentuales, de los pisos compartidos en torno a cuatro puntos y el descenso (de diez puntos porcentuales aprox.) desde 2008 a 2016, en cambio, del tipo de hogar más extendido entre los jóvenes españoles, nuevo hogar y en pareja.

Gráfico 4.32. Tipo de hogar en el que viven los jóvenes emancipados (2008-2016)



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016.

(10) Derivada o elaborada a partir de varias variables incluidas en el cuestionario: P1 (*vive en compañía o no, solo*) P3C01 P3C02 P3C04 P3C13 P3C99 (composición del hogar, que es una batería de opciones: *conpadre, conmadre, conpareja, otrosnofam*) y P4 (*Vivienda habitual*).

De esta forma, la diversidad en los modos de convivir parece ampliarse e intensificarse en los últimos años y en espacial para ciertos grupos (Cea, 2007; Echaves 2016). El aumento de estos tipos de hogar no serían sino el reflejo de una realidad social que está experimentando profundos cambios. Son nuevas formas de convivencia que, para algunos autores, constituyen los contornos de lo que se denomina ‘modernidad reflexiva’ o ‘segunda modernidad’ (Beck y Beck-Gernsheim, 2003), unas nuevas formas de convivencia que, además y por otra parte, «(...) *están más presentes en colectivos como el de jóvenes, siendo éstos los representantes (en mayor medida) del cambio social que se está produciendo*» (Echaves, 2016:232). A su vez, el incremento de los hogares unipersonales y de los pisos compartidos de jóvenes emancipados tendría que ver, e iría en paralelo, al aumento de los hogares jóvenes que residen en alquiler, tal y como se mostrará más adelante.

El tipo de hogar de los jóvenes emancipados varía según el género, la edad o el origen nacional (tabla 4.13). Las diferencias por género son interesantes. Si recordamos algún dato anterior, era precisamente entre las mujeres donde la proporción que de ellas convivían con su pareja era mayor, y esta circunstancia tiene un claro reflejo en el tipo de hogar según sexo. En las mujeres el porcentaje de ellas residiendo en un nuevo hogar (60,3%) es mayor que en hombres (42,4%). En varones, en cambio, el porcentaje de los que residen en un piso compartido/residencia o solos aumenta notablemente (35,8% y 21,8% respectivamente) y ya en conjunto son bastantes más que los que viven en un nuevo hogar con pareja.

Tabla 4.13. Tipo de hogar de los jóvenes emancipados según género, grupos de edad y origen nacional

	Género			Grupos de edad			Origen nacional	
	Total	Varón	Mujer	15-19	20-24	25-29	Nacido en España con nacionalidad española	Origen extranjero
Nuevo hogar	52,0	42,4	60,3	..*	34,6	64,6	53,3	43,2
Piso compartido o residencia	30,7	35,8	26,4	75,0	51,6	16,8	29,2	41,9
Solo/a	17,2	21,8	13,3	..	13,8	18,6	17,5	..
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
(N)	1456							

* Nota: En aquellos casos en los que el número de observaciones muestrales es muy reducido no se han incluido los porcentajes obtenidos.

Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

La edad es también sumamente relevante. Cuando se es más joven y el ciclo del nuevo hogar acaba de comenzar, es normal que el joven emancipado residencialmente resida en mayor medida en pisos compartidos (75% para los jóvenes de 15 a 19 años y el 51,6% para jóvenes de 20 a 24 años)¹¹. Sin embargo cuando el joven tiene entre 25 y 29 años este porcentaje disminuye y aumenta el porcentaje que de ellos reside en un nuevo hogar (64,6%). Según origen nacional, cabe destacar la relevancia que, como tipo de hogar o forma de convivencia, adquiere el ‘piso compartido’ en los jóvenes de origen extranjero (41,9%), lo que nos estaría hablando de la menor disponibilidad de estos jóvenes de apoyo familiar, bien porque carezcan de él o bien porque no les puedan ofrecer el apoyo suficiente para mantenerse en el hogar de origen. Por el contrario, entre los nacidos en España y con nacionalidad española este tipo de hogar representa sólo un 29,2% respecto del total.

El tipo de hogar de los jóvenes emancipados también tiene que ver con las situaciones de convivencia y vida en pareja. De los jóvenes que han fundado un nuevo hogar la gran mayoría, el 92,9%, afirma tener una pareja estable con la que se convive¹², mientras que en los jóvenes que residen en un piso compartido o en hogares unipersonales este porcentaje es minoritario y, en cambio, predominan los individuos que afirman nunca haber tenido una pareja con la que se ha convivido (ver gráfico 4.33). Concretamente el 74,5% de los jóvenes en pisos compartidos o residencias sostienen que nunca ha convivido con su pareja y el 61,6% de los jóvenes que residen en un hogar solitario así lo afirma. En este último grupo, jóvenes en hogares unipersonales, el 33,5% dice no convivir con la pareja en la actualidad pero sí haberlo hecho en el pasado. Destaca, por otro lado, el 4,9% de los jóvenes que aun residiendo en un hogar unipersonal sostiene tener una pareja estable con la que se convive. Esta situación concreta puede referirse a las relaciones *LAT (Living-Apart-Together)*¹³, parejas que protagonizarían convivencias de

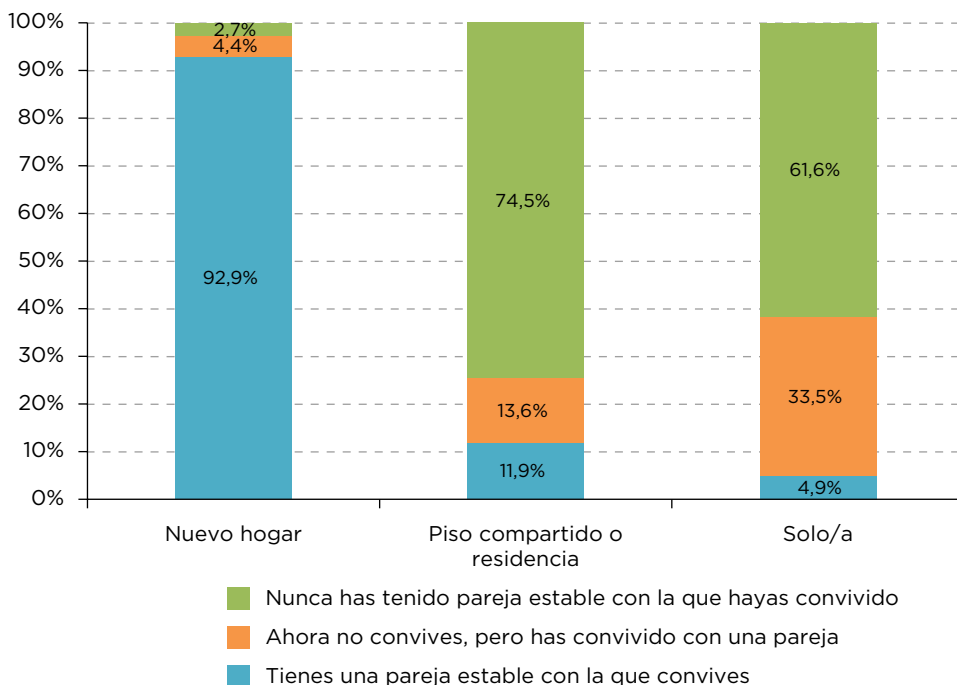
(11) Muchos de estos jóvenes, aunque están emancipados residencialmente, no son completamente autónomos o independientes desde un punto de vista económico. La gran mayoría están estudiando fuera de su lugar de origen y comparten piso con otros estudiantes, necesitando así la ayuda económica familiar. En este sentido no se trataría de una *emancipación familiar completa* (Ballesteros *et al*, 2012; Echaves, 2016).

(12) El 7,1% de los que viven en un nuevo hogar, pero no viven en pareja, convive en ese hogar creado por ellos con su padre, su madre o sus hijos, según datos del IJE 2016.

(13) Son parejas, más o menos estables, que residen en viviendas separadas. Un tipo de convivencia en el que el proceso de emancipación no significa el paso directo desde la casa de los padres a la casa en común con la pareja, sino que el tránsito incluye una etapa intermedia en la que se vive solo formando un hogar unipersonal.

fin de semana o temporales, en la que los individuos implicados mantienen su propio hogar; pero de vez en cuando, conviven unos días en pareja en la vivienda de uno de ellos o de vacaciones, para retornar más tarde a sus propios hogares pero sin romper el vínculo emocional.

Gráfico 4.33. Tipo de hogar de los jóvenes emancipados según situaciones de convivencia y vida en pareja

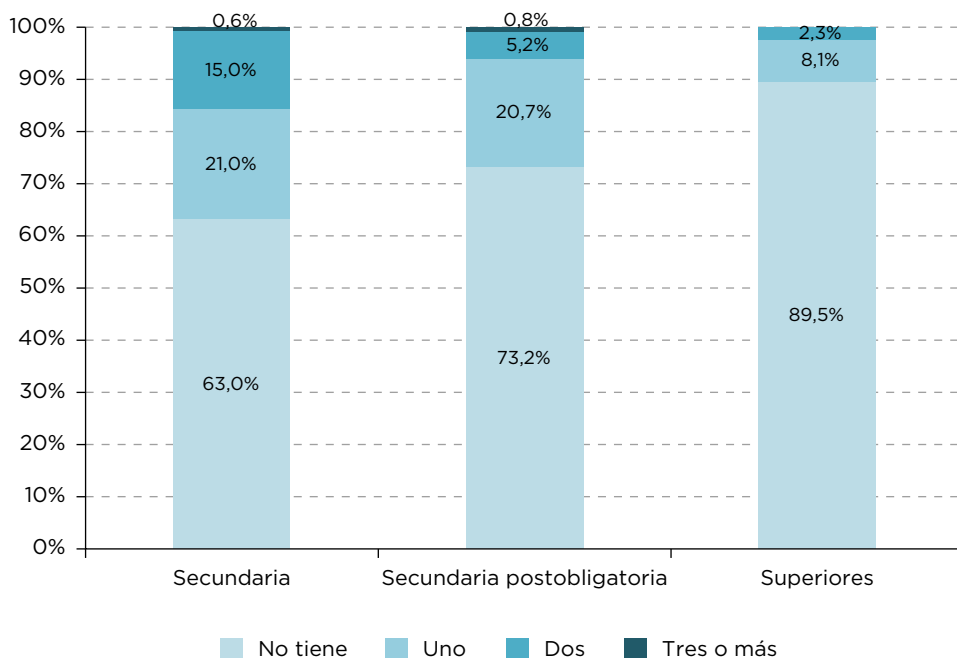


Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

Al igual que sucedía con los jóvenes tomados en su conjunto, la gran mayoría de los jóvenes que están emancipados residencialmente no tiene hijos. Y tal como se ha observado con anterioridad, el no tener hijos o tenerlos varía en base a ciertas características de los jóvenes. Para los jóvenes emancipados se atenderá única y exclusivamente al nivel de estudios y a la posición socioeconómica (de los propios jóvenes). Según nivel de estudios (gráfico 4.34), no tener hijos es una condición más presente entre los jóvenes emancipados más educados. Así, de los jóvenes emancipados con estudios superiores, el 89,5% afirma no tener hijos. Por su parte, del total de jóvenes emancipados con estudios correspondientes a la 1ª etapa de secundaria (o menos), el 63% no tiene hijos y, en cambio, aumenta la proporción de los que sostienen

tener dos hijos (21,2%) y tres o más (15%), en comparación con los otros grupos. Muchos de estos jóvenes con escasos recursos educativos llevan ya tiempo emancipados y viviendo en pareja lo que explicaría, en parte, que adelantaran su calendario reproductivo frente a los que tienen estudios superiores, que se emancipan más tarde.

Gráfico 4.34. Número de hijos de los jóvenes emancipados según nivel de estudios

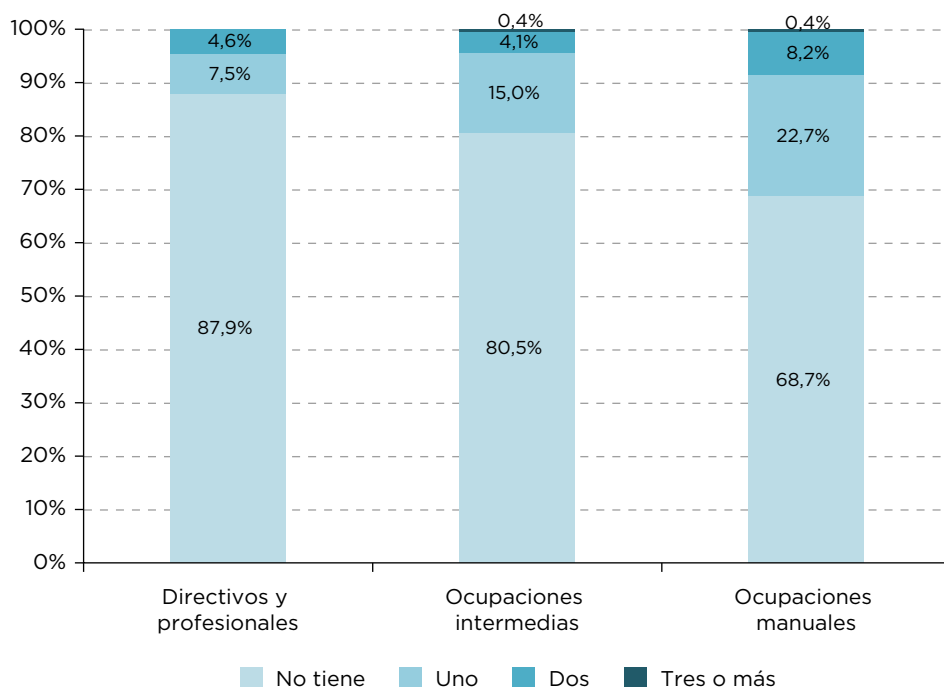


Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

Si tenemos en cuenta la ocupación, se repite la pauta que ya hemos visto en gráficos anteriores. El porcentaje de los que no tienen hijos es mayor en los directivos y profesionales (87,9%) y menor en las ocupaciones intermedias (80,5%) y en las ocupaciones manuales (68,7%). Un 22,7% de los que tienen ocupaciones de tipo manual tiene un hijo y un 8,2% dos. Nuevamente la menor posición social aparece vinculada al adelanto en el calendario reproductivo.

La distribución, que se acaba de analizar, del número de hijos que tienen los jóvenes emancipados según nivel de estudios y según ocupación, es un fiel reflejo del comportamiento de otro indicador de calendario, como es la edad media al primer hijo de los jóvenes que residen en su propio

Gráfico 4.35. Número de hijos de los jóvenes emancipados según su ocupación

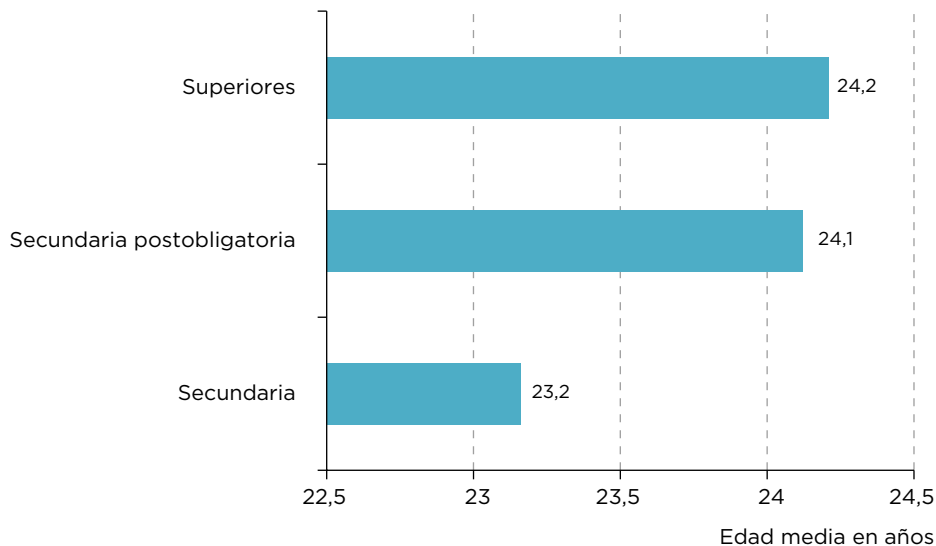


Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

hogar. Estudiándolo de nuevo según el nivel formativo, la dinámica vuelve a ser la misma, esto es, el mayor adelanto en el primer hijo se da en los jóvenes con menor nivel. Tal y como muestra el gráfico 4.36, la edad media al primer hijo de los jóvenes emancipados con estudios correspondientes a la 1ª etapa de secundaria (o menos) se sitúa en 23,2 años. Una edad media que experimenta cierto retroceso en los jóvenes emancipados con estudios de secundaria post-obligatoria (24,1 años) y en los jóvenes con educación superior (24,2 años como media).

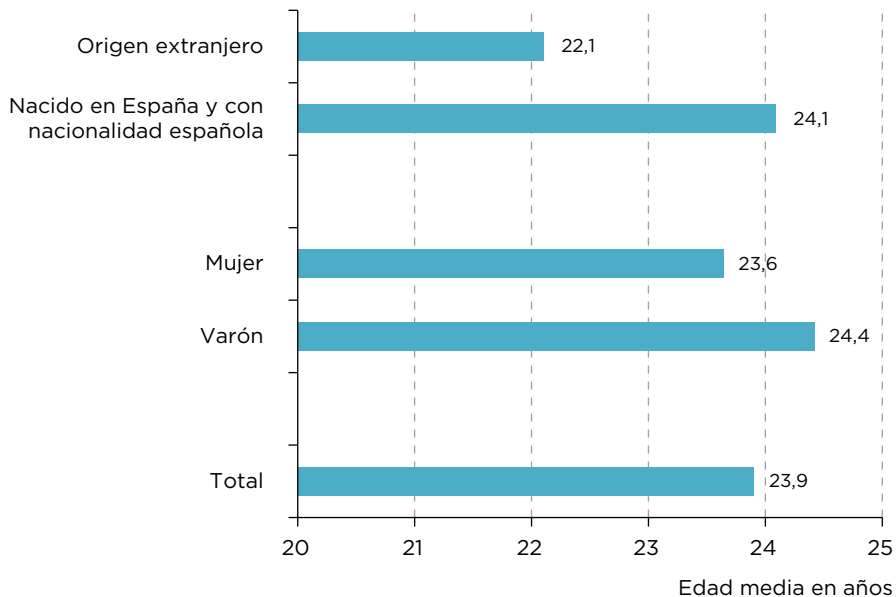
Al igual que ocurría con el total de jóvenes, entre los jóvenes emancipados el adelanto en el calendario se produce en las mujeres (23,6 años de media) y en los jóvenes de origen extranjero (22,1 años), como puede observarse en el siguiente gráfico. En los varones y en los nacidos en España y con nacionalidad española, la edad media al primer hijo es mayor (24,4 y 24,1 años respectivamente).

Gráfico 4.36. Edad media al primer hijo de los jóvenes emancipados según nivel de estudios



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

Gráfico 4.37. Edad media al primer hijo de los jóvenes emancipados según género y origen nacional



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

3.2. Régimen de tenencia de las viviendas de los hogares jóvenes: aumento del alquiler y descenso de la propiedad

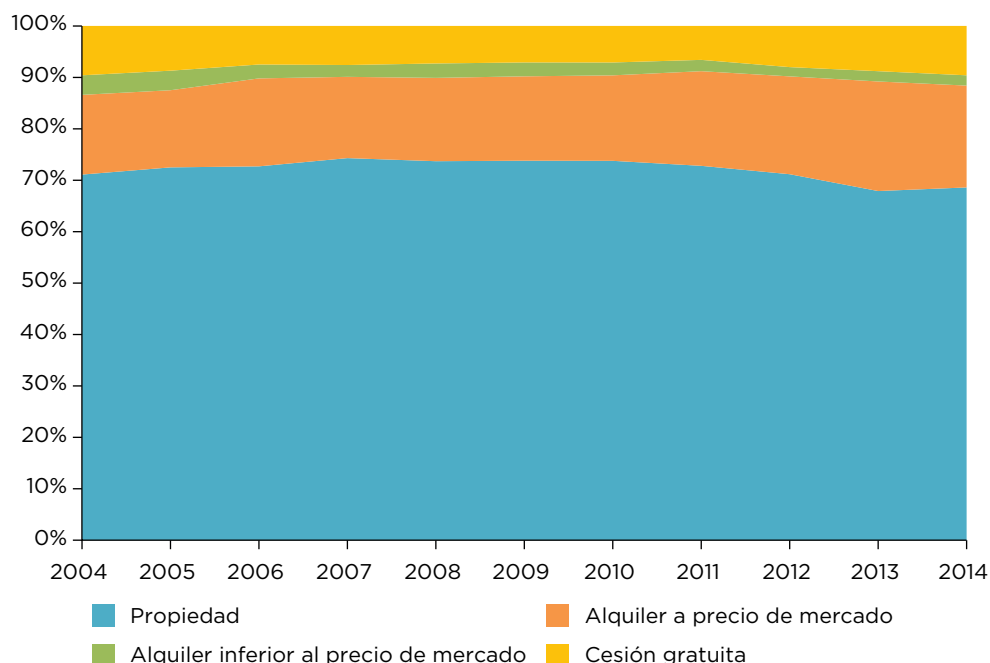
Por emancipación residencial se ha entendido, en las líneas que se llevan escritas, como aquel proceso que puede marcar un momento decisivo en el largo camino hacia la autonomía personal y que, en cualquier caso, supone el abandono del domicilio (de forma irreversible o no) en el que se residía con los padres para iniciar una nueva forma de vida, bien a través de un hogar independiente o mediante otras fórmulas de convivencia en común con otros que tradicionalmente se han considerado formas transitorias. Pero para la conformación de este nuevo hogar (bajo una forma de convivencia determinada), el soporte físico indispensable será la vivienda. Esto último es sumamente importante: el concepto de emancipación es muy amplio y puede ser abordado desde diferentes ópticas, pero al asociarle el calificativo 'residencial', la vivienda se convierte en un aspecto clave. Dicho de otra forma, si lo que se pretende es analizar la emancipación residencial, no incluir alguna de las características de la vivienda de los jóvenes dejaría carente de sentido dicho concepto (Echaves, 2016). Sin duda, una de esas características es el régimen de tenencia de las viviendas de los hogares jóvenes.

Hasta ahora, y como indicadores del proceso de emancipación residencial, se han analizado ciertos comportamientos que tienen como trasfondo a la vivienda: el momento (e intensidad) del abandono del hogar (y vivienda) familiar y la fundación de un propio, y algunas de las formas de habitar en la vivienda, como son las formas de convivencia (y tipos de hogar). Falta estudiar ahora, brevemente, el régimen de tenencia escogido por los jóvenes. Se trataría, por tanto, de un indicador aproximado de demanda o, si se prefiere, un indicador de las preferencias de los jóvenes emancipados en cuanto al régimen de tenencia. Los IJEs no proporcionan información sobre este aspecto de la emancipación residencial, por lo que se hace necesario acudir a otras fuentes elaboradas por el INE, como es la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Vivimos en un país de propietarios, la mayoría de la población española vive en casas que son de su propiedad. Pero dentro de esta concepción analítica, el primer hecho evidente que debemos subrayar es el de la menor proporción de jóvenes emancipados viviendo en propiedad (y la

mayor ‘inclinación’ hacia el alquiler) con respecto al total de la población, según la ECV, al menos en la serie aquí analizada, desde 2004 hasta 2014 (ver gráficos 4.38 y 4.39). Son un colectivo, los jóvenes, que dada la fase del recorrido vital en la que se encuentran, donde existe mayor incertidumbre e inseguridad laboral, son más proclives a la movilidad residencial, y por tanto, el alquiler les resultaría más adecuado en comparación con el conjunto de la población (Echaves, 2016).

Gráfico 4.38. Evolución del régimen de tenencia de la vivienda del total de hogares (2004-2014)

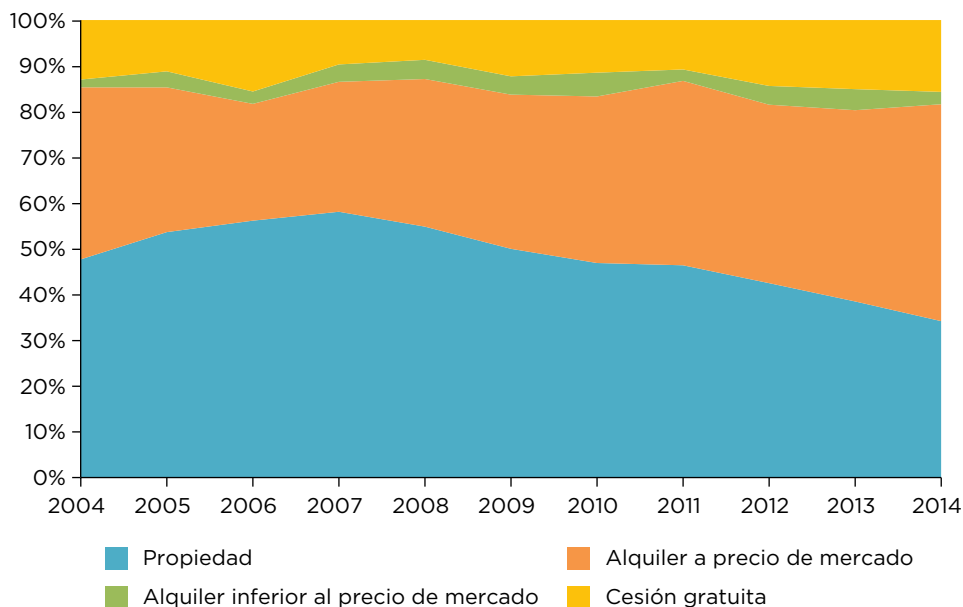


Fuente: Elaboración propia. INE, Encuesta de Condiciones de Vida.

Los datos en evolución que proporciona la ECV son interesantes, ya que si bien es cierto que la propiedad disminuye y el régimen en alquiler aumenta para los dos colectivos comparados, en los jóvenes el cambio (expresado en términos relativos) es más intenso. Es más, a partir del año 2011, el peso relativo de alquiler (alquiler a precio de mercado y alquiler inferior al precio de mercado) supera, en los hogares de los jóvenes, al de la propiedad. De esta forma, si en 2012 del total de hogares jóvenes el 42,5% reside en propiedad, el 43,1% lo hace en alquiler. De la misma manera, en 2013 el 38,5% de los hogares de los jóvenes vive en

propiedad y el 46,4% en alquiler. En el último año de la serie, 2014, la distancia entre uno y otro régimen de tenencia es aún mayor: 34,2% en propiedad y el 50,1% residen en alquiler, tal y como se observa en el gráfico 4.39. En base a estos datos se puede afirmar que tiene lugar cierto cambio del comportamiento residencial de los hogares, al menos en los jóvenes, en relación al régimen de tenencia.

Gráfico 4.39. Evolución del régimen de tenencia de la vivienda de los hogares jóvenes (2004-2014)



Fuente: Elaboración propia. INE, Encuesta de Condiciones de Vida.

Pero ¿cuál es el motivo de este cambio de tendencia? Investigaciones recientes han constatado que al endurecimiento de las condiciones crediticias ofrecidas por los bancos en la concesión de una hipoteca, al contexto de mayor inestabilidad laboral y alto desempleo juvenil, se le suma, además, la percepción de una mayor inseguridad y de riesgo ante posibles impagos. Esto empujaría a los jóvenes a acceder en mayor medida al alquiler, y no debido tanto a que así tienen que hacer menos esfuerzos para acceder a este régimen de tenencia, sino debido a que éste representa una forma de tenencia más flexible ante determinadas coyunturas adversas (Echaves, 2016).

3.3. Situación económica e ingresos de los hogares jóvenes

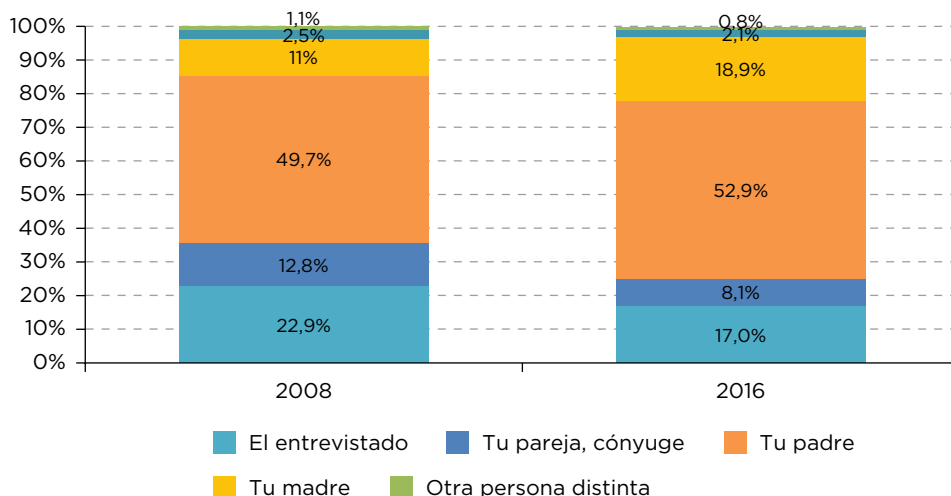
La última dimensión que vamos a tratar para alcanzar una imagen lo más completa posible de las características de los hogares de los jóvenes, nos la proporciona el indicador incluido en la encuesta referido a las *personas que más ingresos aportan al hogar*. Entre las dos fechas que venimos utilizando como eje comparativo, se observa un descenso de jóvenes emancipados (los propios entrevistados o sus cónyuges/parejas) como principales sustentadores del hogar y un aumento de los padres como personas que aportan más ingresos a los hogares de estos jóvenes emancipados, tal y como se verá a continuación.

Fijandonos de momento en el conjunto del colectivo juvenil y sin diferenciar entre aquellos que están emancipados y aquellos que no lo están, la evolución de este indicador pone de manifiesto que, si bien hasta 2008 se produce un aumento del porcentaje de hogares sostenidos por los propios jóvenes, tal y como se señalaba en Informes anteriores (Moreno, 2012), a partir de esa fecha y hasta el momento actual, en cambio, asistimos a un descenso significativo en este porcentaje (del 22,9% al 17%), como puede observarse en el gráfico 4.40.

Aparte del descenso en las tasas de emancipación, este dato podría estar indicando indirectamente cierta tendencia de vuelta al hogar familiar/de origen de jóvenes que se habían emancipado. Misma tendencia se produce en las parejas/cónyuges de los entrevistados como personas que más ingresos aportan al hogar, pasando del 12,8% en 2008 al 8,1% en 2016. En el mismo gráfico se observa, a su vez, el incremento en 2016 de jóvenes que afirman que son *su padre* y *su madre* las personas que más ingresos aportan al hogar (52,9% y 18,9%) con respecto al año 2008 (49,7% y 11%).

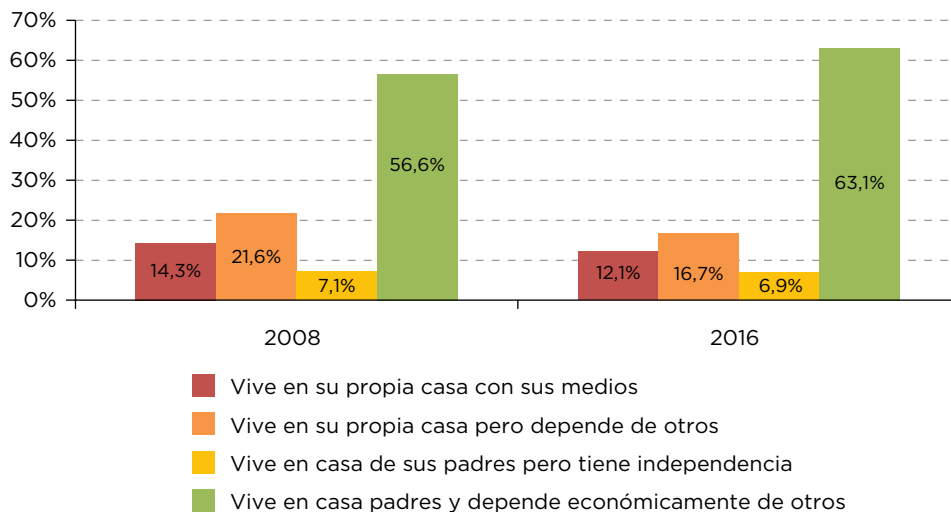
Esta evolución está indicando que los efectos de la crisis siguen teniendo una repercusión negativa en la independencia económica de los hogares jóvenes y, como consecuencia de ello, en la formación de hogares, ya evidenciado en este apartado a través de las tasas de emancipación y tasas de principalidad. En cualquier caso, las Encuestas de Juventud han permitido la elaboración de un indicador que combina información sobre la situación económica y residencial de los hogares jóvenes y que se muestra en el gráfico 4.41.

Gráfico 4.40. Persona que aporta más ingresos al hogar (2008-2016)



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016¹⁴.

Gráfico 4.41. Situaciones de independencia/dependencia económica y residencial (2008-2016)



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016.

(14) En 2016 el 3 % (149 personas) del total de jóvenes *No contestan* cuando se les pregunta sobre la persona que más ingresos aporta al hogar. En 2008 tan solo el 0,6 % (31 personas) de los jóvenes *No contestan* cuando se les realiza esta pregunta. De las tablas y gráficos que a continuación se presentarán se han excluido siempre los no contestan.

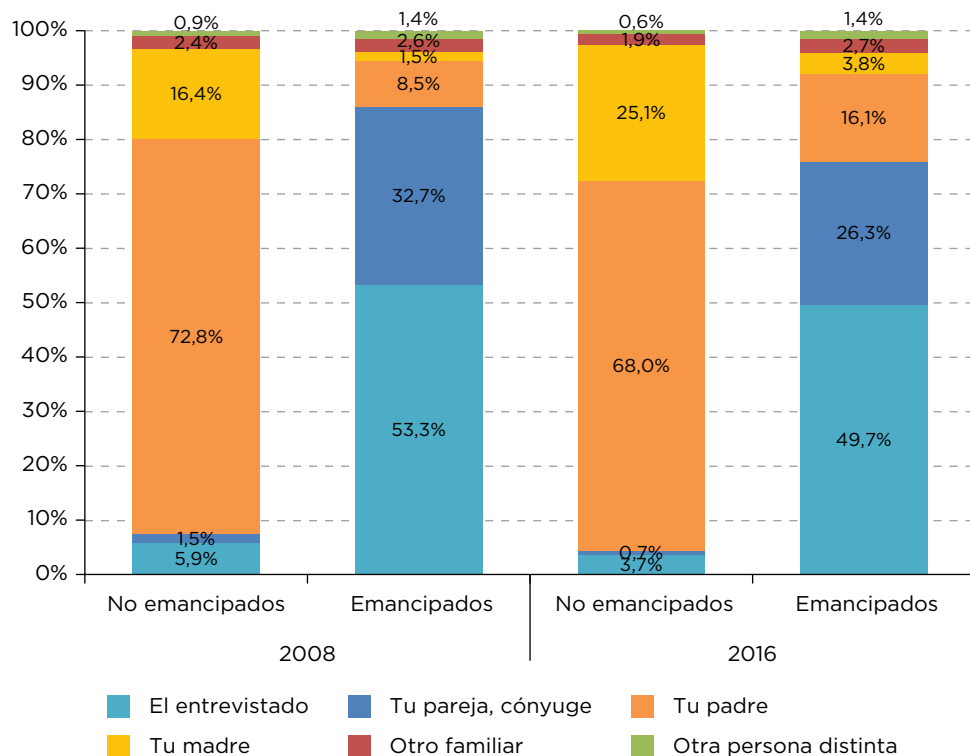
De este gráfico se pueden destacar varios resultados significativos. En primer lugar es relevante, aunque esperable tras lo mostrado hasta ahora, el aumento del porcentaje de jóvenes que viven en casa de sus padres y dependen económicamente de otros (56,6% en 2008 y 63,1% en 2016) a la par que desciende, como es lógico, el porcentaje de jóvenes que vive en su propia casa con sus propios medios, desde el 14,3% en 2008 al 12,1% en 2016. En segundo lugar se mantienen casi inalterable, en torno al 7%, el porcentaje de jóvenes que sigue viviendo en casa de sus padres a pesar de disponer de los recursos suficientes para ser independientes económicamente. También se produce una caída de la proporción de jóvenes que se han emancipados pero siguen dependiendo económicamente de otros, en la mayoría de los casos de los padres (21,6% en 2008 y 16,7% en 2016). En este caso, el descenso, casi seguro, está relacionado con que muchos jóvenes ante las dificultades existentes no dan el paso a irse de casa hasta que no pueden acceder a una cierta independencia económica.

Se podría afirmar por tanto que, en un contexto de fuerte crisis económica, en el que la emancipación residencial se ve reducida y hay una menor formación de hogares jóvenes (y de jóvenes como principales sustentadores del hogar), si el joven está emancipado residencialmente se debe a que el joven es independiente desde un punto de vista económico, en cambio sí se depende económicamente de otros, es preferible no emanciparse y vivir en casa de los padres.

Esto que se acaba de decir aparece claramente reflejado en el siguiente gráfico sobre la persona que, según los jóvenes encuestados, aporta más ingresos al hogar en base a si esos mismos jóvenes están o no emancipados. Tanto en 2008 como en 2016 la mayoría de los no emancipados afirma que los principales sustentadores del hogar son el padre y la madre (no obstante existe en 2008 un 5,9% de jóvenes no emancipados y un 3,7% en 2016 que ayudan o mantienen económicamente a sus padres). Entre los jóvenes emancipados residencialmente, por el contrario, las personas que más ingresos aportan a sus hogares son, y en este orden, ellos mismos y sus parejas/cónyuges.

Pero más allá de la relación entre la persona que más ingresos aporta al hogar y el estado de la emancipación, los datos en evolución (2008-2016) proporcionan información relevante tanto para los no emancipados como para los emancipados. Para aquellos jóvenes que todavía residen en casa de los padres cabe destacar el aumento de las madres como principales

Gráfico 4.42. Persona que más ingresos aporta al hogar según estado de la emancipación de los jóvenes (2008-2016)



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016.

sustentadoras del hogar (desde el 16,4% al 25,1%) lo que nos dice mucho sobre los cambios que se están produciendo en las familias españolas.

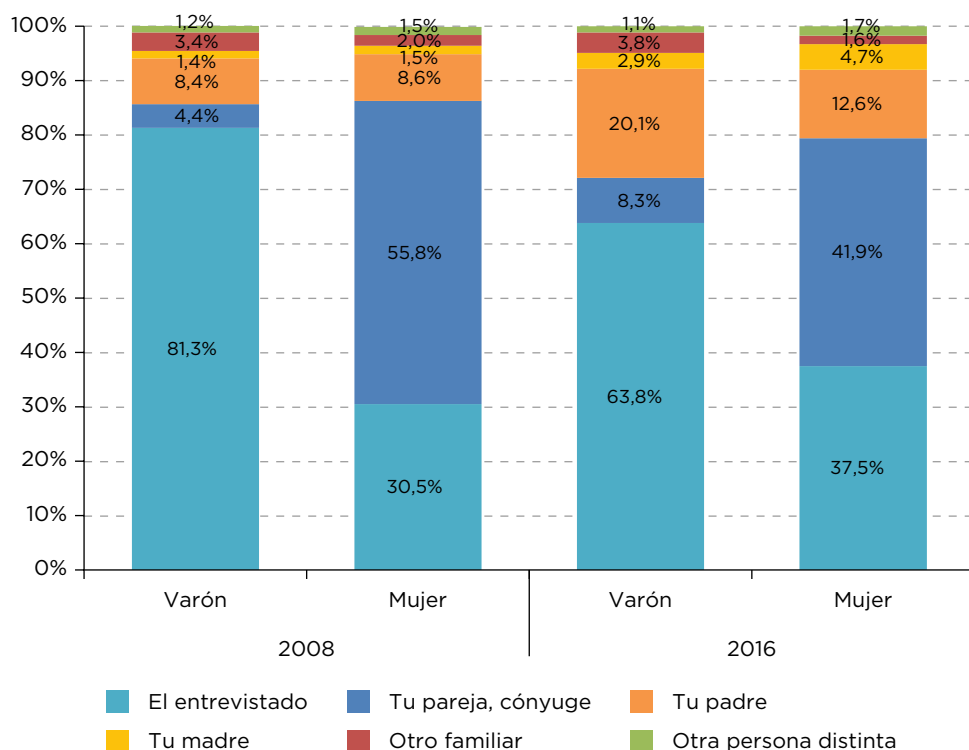
Entre los jóvenes emancipados residencialmente y que forman su propio hogar, tiene lugar un descenso de los jóvenes, bien sean los propios entrevistados o sus parejas/cónyuges, como principales sustentadores de sus propios hogares y un aumento de los padres (del 8,5% al 16,1%) y de madres (desde el 1,5% en 2008 al 3,8% en 2016) como principales fuentes de ingresos en dichos hogares. Esto es, a pesar de que la mayoría de las veces son los propios jóvenes los que sostienen económicamente sus hogares, desde 2008 a 2016 hay un incremento de hogares jóvenes en los que las personas que más ingresos aportan al hogar son los padres y no ellos.

Tras comprobar las diferencias sobre las personas que más ingresos aportan al hogar según estado de la emancipación (no emancipado y emanci-

pado), el análisis se centrará a continuación en los jóvenes emancipados, es decir, en los hogares propiamente de jóvenes y en ciertas diferencias en función de variables como el género, la edad o el origen nacional.

Son los varones (en comparación con las mujeres) los que aportan más ingresos al hogar, mientras que entre las mujeres la persona que más ingresos aporta al hogar es la pareja o cónyuge (ver gráfico 4.43). Estos datos están evidenciando que en los hogares de los jóvenes en España continúa teniendo vigencia en la actualidad la figura del varón como principal sustentador. No obstante desde 2008 a la actualidad se ha producido un descenso significativo de la preeminencia masculina en los hogares jóvenes (del 81,3% en 2008 al 63,8% en 2016), y un aumento del porcentaje de mujeres como personas que más ingresos aportan al hogar (desde el 30,5% en 2008 al 37,5% en 2016). Todo ello no hace más que corroborar la tendencia observada en informes ante-

Gráfico 4.43. Persona que más ingresos aporta en los hogares jóvenes según género (2008-2016)



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016.

riores acerca del aumento de hogares más igualitarios entre los jóvenes y confirma los datos que líneas más arriba nos informaban de una emancipación femenina menos dependiente y del aumento de las tasas de principalidad para mujeres (que se equiparan a la de los hombres).

Por edad, y sólo para el año 2016, a medida que se avanza en ésta aumenta el porcentaje de jóvenes emancipados que afirma que son ellos mismos o sus parejas/cónyuges los principales sustentadores del hogar (60% y 32%, respectivamente, en los jóvenes de 25 a 29 años) y a la inversa, menor edad supone menor proporción de jóvenes como principales figuras sustentadoras y mayor presencia de los padres (en su mayoría el padre) (ver tabla 4.14). Entre los jóvenes emancipados que tienen de 15 a 19 años la mayoría, el 57,5% y el 14,2%, afirma que son su padre y su madre los que más ingresos aportan al hogar juvenil, fruto sin duda de que bajo esta categoría se incluye muchos que viven en pisos compartidos o residencias mientras están estudiando. Según origen nacional, destaca el hecho de que los hogares de los jóvenes de origen extranjero son menos dependientes económicamente de sus padres que los hogares de los jóvenes españoles. Presumiblemente esto se deba, no tanto a una mejor posición socioeconómica de los primeros frente a los segundos (de hecho si recordamos los datos analizados en el apartado sobre la situación laboral de los jóvenes del Informe, era al revés), sino más bien

Tabla 4.14. Persona que más ingresos aporta en los hogares jóvenes según edad y origen nacional

	Total	Grupos de edad			Origen nacional	
		15-19	20-24	25-29	Nacido en España y con nacionalidad	
					española	Origen extranjero
El entrevistado	49,7	15,8	34,2	60,0	48,4	59,3
Tu pareja, cónyuge	26,3	..*	20,3	32,0	27,0	21,3
Tu padre	16,1	57,5	32,2	4,6	16,9	9,3
Tu madre	3,8	..	8,2	..	4,1	..
Otro familiar	2,7	2,5	..
Otra persona distinta	1,4
Total	100	100	100	100	100	100
(N)	1456					

* Nota: En aquellos casos en los que el número de observaciones muestrales es muy reducido no se han incluido los porcentajes obtenidos.

Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informe Juventud en España 2016.

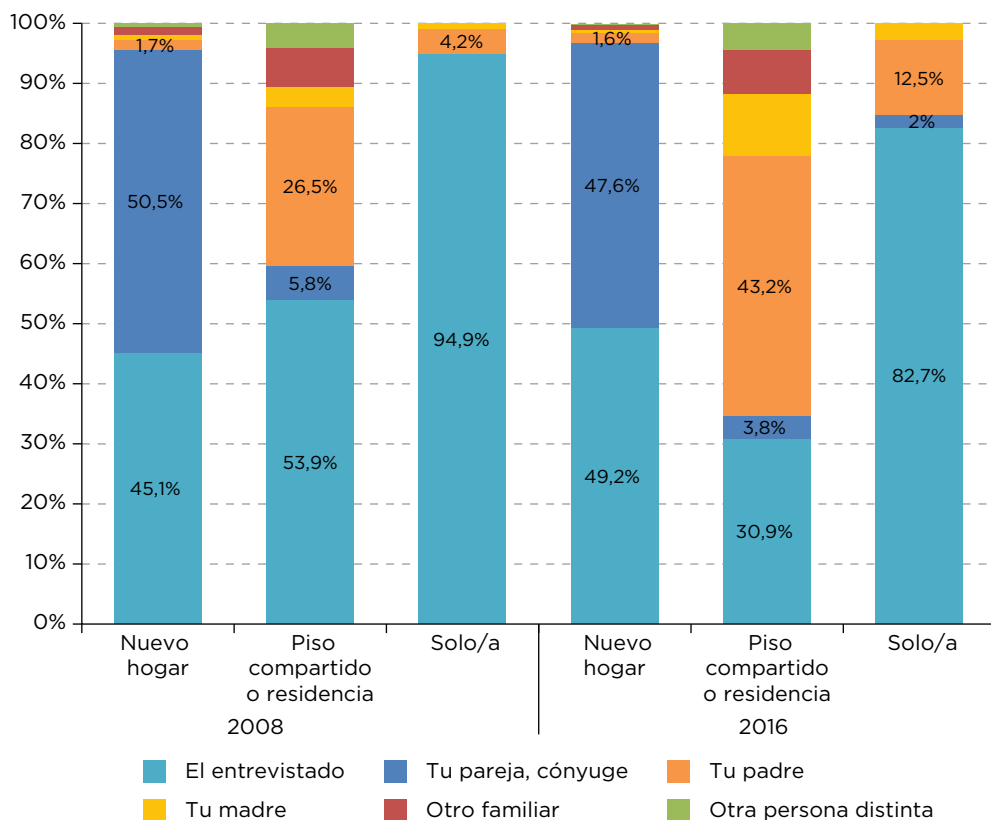
a que las circunstancias vitales les han obligado a ser más autónomos y menos dependientes de los padres a pesar de sus condiciones de vida.

Por último, no podemos dejar de relacionar el indicador que en estos momentos se está analizando (*persona que más ingresos aporta al hogar*) con otro aspecto fundamental en el proceso de emancipación residencial, como son las formas de convivencia o tipo de hogar de los jóvenes. Entre 2008 y 2016 ciertas pautas o situaciones se repiten. Tal y como puede observarse en el siguiente gráfico, en los nuevos hogares formados por lo jóvenes emancipados en los que se convive en pareja, la inmensa mayoría de los jóvenes (en torno al 95-97%) afirma que bien son ellos mismos, o sus parejas, los que sostienen el nuevo hogar que se ha formado.

En los jóvenes emancipados residencialmente que comparten piso o residencia de estudiantes, el porcentaje de padres y de madres (fundamentalmente de padres) como principales sustentadores del hogar de estos jóvenes es el mayor si se compara con el resto de formas de convivencia. Algunos de estos jóvenes, aunque estén emancipados residencialmente, son estudiantes que todavía dependen económicamente del hogar familiar o de origen. En los jóvenes emancipados que residen en hogares unifamiliares (o viven solos), en cambio, se da el mayor porcentaje del propio joven como la persona que más ingresos aporta al hogar y, lógicamente, desaparece (o es muy escasa) la presencia de pareja o cónyuges como principal figura sustentadora (el 2% en 2016 se podría explicar por la relaciones *LAT: Living-Apart-Together*). Es coherente que un/una joven que decide vivir en solitario lo haga o lo pueda hacer, entre otras razones, porque no depende económicamente de otras personas. Si no se es un joven independiente desde un punto de vista económico, o bien no te emancipas de la vivienda de los padres o si lo haces, residir en pareja ayuda a afrontar los gastos que exige la vida en una vivienda independiente.

Pero en evolución los datos que proporciona el gráfico anterior son también interesantes. Si bien en los jóvenes emancipados en un nuevo hogar se mantiene más o menos estable el porcentaje de entrevistados y cónyuges/parejas como principales sustentadores de hogar, los cambios más relevantes tienen lugar en los jóvenes que comparten piso o residen en solitario. Entre los primeros disminuye la figura del entrevistado como sustentador principal y aumenta, paralelamente, la de los padres (espe-

Gráfico 4.44. Persona que más ingresos aporta en los hogares de jóvenes según tipo de hogar (2008-2016)



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Informes Juventud en España 2008 y 2016.

cialmente el padre). Aquí podríamos estar asistiendo al aumento de un tipo de familias (también para los jóvenes que residen en un hogar solitario) que en la actualidad, y a pesar de la crisis económica, pueden permitirse continuar sustentado los hogares de sus hijos emancipados.

En los hogares unipersonales de jóvenes, aunque en la mayoría de los casos son ellos mismos las personas que más ingresos aportan al hogar, la evolución es similar en su tendencia. Disminución del entrevistado como principal figura sustentadora (del 94,9% en 2008 al 82,7% en 2016) y aumento del porcentaje de padres que están sustentando económicamente el hogar de sus hijos: desde el 4,2% en 2008 al 12,5% en 2016, para el caso del padre; y del 0,9% al 2,8% para el caso de las madres.